



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO**

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

**El cacicazgo de Ignacio Mendoza en el estado de
Tlaxcala, bajo los gobiernos de Álvaro Obregón y
Plutarco Elías Calles, 1920-1933**

Investigación realizada gracias al Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT) de la UNAM a través del proyecto (IN307511) "La institucionalización del poder en México. El establecimiento de reglas para la participación de los caciques bajo los gobiernos de Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles 1920-1928"

T E S I S

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

P R E S E N T A:

ERIKA XOCHIPA CHÁVEZ

DIRECTOR DE TESIS:

† Dr. Javier Rosas Sánchez

Mtra. María de la Luz Socorro Migueles Tenorio



CIUDAD UNIVERSITARIA, CD. MX, 2017



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos

Me gustaría agradecer y mencionar a todas las personas que hicieron posible este logro académico.

En primer lugar a mis padres, principalmente a mi madre, María Dolores Chávez Gómez por siempre apoyarme y estar junto a mí en los momentos más difíciles; a mi hermano, Hugo por compartir triunfos y derrotas siempre a mi lado.

A mis dos ángeles: mi abuela Carmen, que de alguna manera siempre supo que cumpliría todo aquello que me propusiera y confió en mí desde un principio, a mi tía Julie, que fue como una madre siempre a mi lado y quien con su paciencia y apoyo se convirtió en mi guía.

No podría faltar mi tía Rey, a quien le agradezco cada palabra y cada momento que han generado en mí un gran aprendizaje y que han contribuido de sobremanera en mi formación personal y académica.

A mis locos compañeros de batallas, mis primos: Diego, Diana, Karina, Eduardo, Karla, Brenda, Vere, Ricardo, Erik e Iván por ser como mis hermanos y estar para mí cuando los he necesitado.

Por otra parte a mi mentor y guía académico: el Doctor Javier Rosas Sánchez, por haberme enseñado lo mágico y fascinante que es la historia, así como la academia y quien me impulsó y apoyó para llevar a cabo este proyecto. También a la Maestra María de la Luz Socorro Migueles Tenorio, por acoger mi trabajo, guiarme y apoyarme para concluir esta etapa académica.

Al Archivo Histórico del Estado de Tlaxcala (AHET) por brindarme todas las facilidades y apoyo posible para el desarrollo de mi investigación.

Por último, pero no menos importantes, a mis alumnos que me enseñaron que cada día hay algo nuevo que aprender y quienes me dejaron recuerdos y experiencias inolvidables.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I. MARCO TEÓRICO-CONCEPTUAL	8
1. Caciquismo	8
1.1. Conceptos y antecedentes.....	8
1.2. Tipología, fases y niveles del cacicazgo	15
1.3. ¿Quién es cacique?	21
1.4. Diferencia entre caciques y caudillos	29
1.5. Los caciques a lo largo de la historia de México	31
2. Clientelismo	36
2.1. Reconocimiento conceptual.....	36
2.2. Redes y actores del clientelismo.....	39
2.3. Tipos de clientelismo	43
3. Conjugación del clientelismo y caciquismo.....	47
CAPÍTULO II. MARCO HISTÓRICO-CONTEXTUAL	49
1. ¿Cómo llegamos a los 20´s?	49
1.1. El Porfiriato.....	49
1.2. Esbozo de la Revolución Mexicana.....	55
2. Los sonorenses en el poder	69
2.1. El interinato de Adolfo de la Huerta.....	69
2.2. La presidencia de Obregón	72
2.3. La presidencia de Calles	82
2.4. El Maximato	90
3. El estado de Tlaxcala	110
3.1. Consideraciones iniciales.....	110
3.2. Ubicación geográfica.....	112
3.3. Breve historia de Tlaxcala	115
3.4. La Revolución en el estado	123

CAPÍTULO III. EL CACICAZGO DE IGNACIO MENDOZA (1920-1933)	134
1. Antecedentes del cacicazgo mendocista.....	134
1.1. La conformación e importancia del grupo rojista entre 1914 y 1918	134
1.2. La gubernatura de Máximo Rojas	138
2. El Mendocismo	142
2.1. Formación y ascenso del grupo mendocista	142
2.2. ¿Quién es Ignacio Mendoza?	145
2.3. Inicio del cacicazgo mendocista	148
2.4. Consolidación del cacicazgo mendocista.....	151
2.4.1. Relación de dependencia del mendocismo con el gobierno del centro	152
2.4.2. La reforma agraria en el estado de Tlaxcala	158
2.4.3. El socialismo en Tlaxcala	167
2.4.4. La educación en el estado	174
3. El derrumbe del cacicazgo mendocista	179
3.1. La gubernatura de Adrián Vázquez Sánchez y el proceso electoral de 1932.....	179
CONCLUSIONES	185
FUENTES CONSULTADAS	193

INTRODUCCIÓN

Gran parte de la historia política de México ha estado caracterizada por varias guerras cuyo núcleo y objetivo final siempre han sido la lucha por el poder y el control político.

Ya sea de manera formal o informal, a pesar de las luchas sociales que se han gestado en el territorio nacional, las élites políticas han logrado mantener el poder y control político en sus manos.

Aún con el proceso revolucionario estos grupos encontraron la fórmula perfecta para sobrevivir y adaptarse a los cambios políticos, sociales, económicos y hasta culturales. El caciquismo, una vez más fue utilizado como medio de control político para el mantenimiento del poder, así como para dar movilidad y permanencia política a la estructura de las élites en el poder.

Durante años se luchó por terminar con las prácticas porfiristas que rigieron al país por más de tres décadas y lo único que se consiguió al término de la Revolución fue dar nuevas formas para adquirir el poder a aquellos hambrientos de él.

Es importante destacar que desde la época colonial la figura del cacique comenzó a formar parte de la vida política y económica mexicana; durante la Revolución, junto con los caudillos, los caciques se fortalecen; pero es hasta los años 20's que caciques y caudillos fueron parte fundamental en el proceso de reconstrucción política y económica del Estado mexicano.

Como lo refleja Luisa Paré en su texto sobre caciquismo, "La Revolución Mexicana aunado con sus ideales y mandamientos principales, "Mueran los Caciques" junto con "Tierra y Libertad" y "México para los Mexicanos", no logró destruir en su totalidad al caciquismo. En efecto la Revolución de 1910 y el partido político que engendró han creado una estructura de poder tal, que ha permitido, sino la

sobrevivencia del caciquismo del tiempo de Porfirio Díaz, por lo menos el nacimiento de un nuevo estilo de caciquismo”.¹

El caciquismo adquiere gran relevancia en las regiones rurales en el periodo postrevolucionario, y como se dijo antes, fue la base o la fórmula perfecta para la concentración de poder; así, los caciques serían los intermediarios que controlarían la vida política, social y económica de las distintas regiones de nuestro país.

Por todo lo antes señalado es necesario analizar el periodo de la Revolución Mexicana y la época postrevolucionaria ya que en ambos se tejieron grandes redes que generaron un poder importante, así como la reconfiguración del Sistema Político Mexicano. En ellos, es importante destacar los flujos y actores que de alguna manera se encontraban en la dinámica del poder, ya sea con prácticas formales o informales.

Mucho se ha escrito sobre la Revolución Mexicana y sobre el periodo postrevolucionario, el cual dio pie a la reorganización del Estado nacional mediante la institucionalización y corporativización del mismo. La mayoría de los estudios sugieren que las políticas y estrategias implantadas desde el gobierno federal fueron las que lograron la “transformación” del Estado; pero estos estudios no contemplan que el espectro es más complejo. Dejan de lado que todos los programas, reformas, leyes, estrategias y sobre todo los marcos legales; que fueron implantados en los periodos antes mencionados, trataron de aplicarse en regiones particulares.

Los estados de la República mexicana, desde su nacimiento y bajo los distintos procesos de la historia, tanto nacional como local, han tenido particularidades sociales, políticas, económicas y sobre todo culturales. Probablemente la cultura y tradición de cada estado es lo que proporciona el matiz propio a cada uno y que hacen tan complicando el estudio del espectro nacional.

¹ Luisa Paré, “Caciquismo y estructura de poder en la Sierra Norte de Puebla”, en Roger, Bartra, *et al.*, *Caciquismo y poder político en el México rural*, México, Siglo XXI Editores, 1978, p. 31.

La Revolución y el proceso de reconstrucción social tuvieron significados distintos en cada estado. Los procesos nacionales se vivieron de diversas maneras: ocurrieron negociaciones y confrontaciones diferentes por la política implantada desde el centro, que en muchas ocasiones chocaba con las políticas locales. Así también, lo es que los gobiernos estatales tomaron las estrategias nacionales y las adaptaron, si así lo creían conveniente, a la política local, y de esta manera el centro logró la dependencia de la periferia, que necesitaba para consolidar su proyecto nacional.

Resulta importante analizar cómo estas prácticas y actores llevan décadas sobreviviendo a los distintos cambios y reacomodos, tanto de la administración federal, como a la local. Es por esta razón que considero importante estudiar en niveles más específicos las relaciones de los personajes y grupos que detentaron el poder en aquella época, para así poder entender a un nivel macro las estrategias y comportamientos políticos y sociales.

En esta investigación se abordará el estudio de caso de uno de los principales caciques del estado de Tlaxcala en la época postrevolucionaria: Ignacio Mendoza.

El objetivo principal de este trabajo es analizar la formación del cacicazgo de Ignacio Mendoza, líder regional de Tlaxcala a partir del año 1920, así como su política clientelar entre los distintos grupos y élites del estado desarrollada durante los años que ejerció el poder. Para ello es necesario desarrollar tres puntos principales:

1. Las acciones políticas de su antiguo jefe y protector, el General Máximo Rojas, quien fue parte importante del triunfo constitucionalista en el estado;
2. La política agrarista desempeñada por Mendoza, la cual sirvió de sustento para lograr su amplia organización partidista y burocrática estatal que apoyó a su gobierno; y
3. Los pactos políticos que estableció el gobernador con los gobiernos y directamente con los presidentes Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles,

los cuales permitieron refrendar su autoridad estatal como principal cacique de Tlaxcala.

También se hará el análisis de la importancia y trascendencia del cacicazgo que se desarrolló en el estado de Tlaxcala, para ello partimos de las siguientes interrogantes: ¿Hasta qué punto Ignacio Mendoza, cacique de Tlaxcala, logró la institucionalización de su estado y cómo la consiguió? ¿La caída de su cacicazgo fue por el grado de autonomía que alcanzó o por ser un cacique obregonista?

Por consiguiente se analizará cómo es que Tlaxcala enfrentó los periodos en cuestión y sobre todo cómo se logró, si es que así fue, la reconstrucción, institucionalización y corporativización. Para lograr lo antes mencionado es necesario analizar el “mendocismo”, periodo del cacicazgo de Ignacio Mendoza y que comprende las gubernaturas de Rafael Apango (1921-1925), la del propio Ignacio Mendoza (1925-1929), Adrián Vázquez Sánchez (1929-1933) y la de Moisés Rosalío García (enero-marzo 1933). Por otra parte, se tratará de destacar las especificidades de los procesos locales en cuanto a las estrategias empleadas desde el centro, los enlaces entre la formación del gobierno nacional y los poderes tradicionales y emergentes, así como la dependencia recíproca entre el gobierno local y el nacional.

El objetivo de estudiar el fenómeno del cacicazgo, durante los procesos revolucionario, postrevolucionario y el de institucionalización, desde el caso específico de Tlaxcala, es tener una referencia más tangible y cercana de cómo se desarrollaron dichos fenómenos y procesos.

Al reducir el objeto de estudio y abordar el caso específico de Tlaxcala, se obtendrá una manera distinta de mirar el proceso nacional. Así, el estudio de la historia que normalmente se hace del centro a las periferias, en esta ocasión se hará al contrario, de Tlaxcala hacia el centro, lo cual nos brindará una interpretación diferente de los procesos nacionales, de los procesos locales y del cómo impactaron en ambos niveles.

A lo largo de este trabajo se pretende dar respuestas a las cuestiones antes planteadas, aunque desde el inicio es pertinente decir que la institucionalización alcanzada por Mendoza fue muy amplia: logró la formación y estructuración de un partido hegemónico local, que en su momento se adhirió al PNR; la sectorización de la sociedad, al agruparla en sindicatos y corporaciones, y creó una burocracia política conformada y dependiente del Partido Socialista Tlaxcalteca, la cual regía y movía todo el estado.

Respecto a la autonomía y simpatía política del cacique partiremos del supuesto de que la gran autonomía que logró este cacicazgo fue un fuerte problema para el gobierno del centro, a la par de que Mendoza siempre fue un fiel simpatizante de Obregón y sus ideas, aspectos principales por los cuales, durante el Maximato, el cacicazgo de Mendoza fue aniquilado políticamente.

Por lo anterior, Tlaxcala se convirtió en un laboratorio político al ser uno de los primeros estados en el cual existió un gobierno civil, con partido hegemónico, burocracia política y un alto nivel de institucionalización y corporativización; elementos tomados y llevados a la práctica años más tarde, pero esta vez a nivel nacional.

En lo referente a las técnicas para llevar a cabo esta investigación se retomó el carácter multidisciplinario en el que se desarrollan las ciencias sociales ya que dentro de esta se conjugaran líneas históricas, en diferentes niveles; análisis político y hasta antropología política; pasando por observaciones sociológicas puesto que se hará la descripción de las relaciones del cacique con sus allegados y simpatizantes, así como su herramienta principal utilizada para lograr el control político: el clientelismo.

La aportación de esta investigación a las ciencias sociales en general y a la ciencia política en particular es dar un enfoque más del término de cacicazgo, ya que éste, a lo largo de la historia se ha estudiado desde la generalidad y en pocas ocasiones se han focalizado a casos específicos que podrían dar un vuelco al concepto, o simplemente otorgarle más matices.

Por otra parte aportará el estudio de la historia del México postrevolucionario desde otro ángulo, muy poco conocido, como lo es desde el estado de Tlaxcala, pues se describirá la historia nacional desde una región particular hacia afuera y no de afuera hacia a dentro, como regularmente es abordada.

Éste trabajo está conformado por tres capítulos principales. En el primero se hace la descripción, caracterización y categorización de términos y conceptos fundamentales, tales como: cacique, caciquismo, cacicazgo, caudillismo y clientelismo. También se tratará de hacer un esbozo histórico de su surgimiento en el contexto internacional y nacional y se describirá cómo se fueron adaptando y desarrollando dichos conceptos a lo largo de la historia, principalmente de nuestro país.

El segundo capítulo versará de un recorrido histórico, retomando conflictos internacionales como: La Primera Guerra Mundial (1914-1918), la segunda intervención norteamericana en 1916 y la crisis de 1929; que afectaron directa o indirectamente a México, pero principalmente expone los periodos mencionados al principio de esta introducción: el revolucionario y mayormente el postrevolucionario. Se hará énfasis en los años de gobierno de Obregón y Calles ya que son los periodos del auge y consolidación del cacicazgo.

También se proporcionan datos y aspectos generales del estado de Tlaxcala, así como los aspectos políticos y sociales que dieron pauta al periodo de interés de esta investigación; se describirá al cacique y gobernador porfirista, el proceso revolucionario que se desarrolló en el estado y por último las acciones, tratos y actores que dieron paso al cacicazgo de Ignacio Mendoza.

En el capítulo tercero se describirán y analizarán las particularidades del cacicazgo de Ignacio Mendoza, así como los pactos y estrategias que adoptó para poder consolidar su poder en el estado. También se describen las principales causas de su colapso y las razones por las que Tlaxcala fue el laboratorio político de Calles para que años más tarde, como Jefe Máximo copiara lo trabajado y hecho por Mendoza en Tlaxcala, pero esta vez a nivel nacional.

Lo que se pretende, como ya se mencionó anteriormente, es dar otro enfoque para entender los procesos históricos que se han desarrollado en nuestro país, así como analizar otro caso de cacicazgo en México.

I. MARCO TEÓRICO-CONCEPTUAL

1. Caciquismo

1.1. Conceptos y antecedentes

El caciquismo no es simplemente un fenómeno que es usado para dominar y controlar; el caciquismo era y es uno de los caminos más seguros para preservar una vida políticamente informal de intermediación y corrupta.

A lo largo de la historia de México el caciquismo ha tenido gran inferencia en la búsqueda de la estabilidad en aspectos políticos, sociales y económicos. A pesar de esto, el caciquismo, así como el caudillismo, han sido descuidados y poco estudiados por la Ciencia Política. Alan Knight, en su artículo sobre cultura política y caciquismo, da algunas razones por las cuales han sido descuidados, él menciona que el caciquismo se diluye en términos conceptuales dada su compleja informalidad, por lo tanto, deben de enfocarse los estudios sobre este en dirección de la especialización sobre estudios de caso, así entre mayor sea la delimitación temporal y espacial del objeto de estudio, mejor.

Por otro lado dice que es totalmente necesario ir más allá de las fuentes publicadas ya que el análisis cuantitativo es complicado y su simple despliegue sin el debido respaldo de conocimiento local dentro del estudio de caso, puede resultar en una investigación deficiente.

También hace un pequeño análisis sobre las modas intelectuales y los objetos de estudio, de tal manera que el caciquismo y la informalidad fueron olvidados con el paso de la historia política y social.

Es contradictorio que la Ciencia Política haya descuidado estos tópicos ya que se encuentran en la historia desde antes de la conquista y los seguimos observando hasta nuestro días.

Varios teóricos del tema como Raymond Buve, Paula Sabloff, Luisa Paré y Alan Knight; han coincidido en que esta práctica informal del poder ha estado arraigada

en México y en varias partes del globo desde hace más de 400 años, que se encuentra en todos los niveles administrativos, aunque principalmente en las zonas rurales, implementada y desarrollada cuando un individuo (cacique), con la ayuda de un grupo de seguidores, comienza a controlar las actividades económicas, políticas y, en ocasiones, hasta sociales del lugar; las cuales serán su principal fuente de poder. Para mantener el control de estas regiones, el cacique se hace valer de la construcción de una institución y forma de dominación informal llamada cacicazgo.

Es necesario decir, que como bien señalaba Alan Knight, la informalidad del fenómeno hace que sea difícil describirlo de una manera general, a la par de que es un fenómeno multifacético, así como a la diversidad de individuos que lo encarnan, por eso es necesario estudiarlo de una forma particular y detallada, como en esta investigación se hará desde el caso de Ignacio Mendoza en Tlaxcala.

A lo largo de la historia mundial varios teóricos han tratado de conceptualizar y caracterizar esta práctica, por lo cual es importante comenzar por enunciar algunas de las definiciones y descripciones que tratan de explicar lo que es el caciquismo, para de ahí poder explicar y tratar de entender su trayectoria dentro de nuestro país.

En los años 60's Robert Merton, a pesar de no contar con un estudio de caso específico y los referentes empíricos necesarios, como lo menciona Knight, definiría el caciquismo como "... una estructura no oficial que satisface necesidades existentes de manera más eficaz que la estructura oficial, que adolece de deficiencias funcionales, debido a la dispersión constitucional del poder".²

Así mismo daría una pequeña definición y caracterización de cacique, él se refería al cacique como el individuo que "... centraliza los fragmentos diseminados del poder para satisfacer las necesidades de diferentes grupos de la comunidad

² Robert K. Merton, *Teoría y estructura social*, México, FCE, 2002, p. 148.

mayor, que no se sienten satisfechos con estructuras sociales legalmente concebidas y culturalmente aprobadas”.³

Esta concepción resulta poco apropiada para describir el caso general de lo que ocurre en México y, a pesar de que estos tópicos han sido poco estudiados, no se ha impedido que estos conceptos hayan tenido una cierta evolución con el paso del tiempo y la historia.

Un ejemplo claro de esto se da dentro de la antropología social, en su estudio sobre el diseño teórico del caciquismo, Luisa Paré retoma como ejemplo el estudio de caso de Paul Friedrich que estudiando un caso específico de caciquismo, definía este fenómeno como un tipo de política local, informal, en el área hispanoamericana, que implica un control parcialmente arbitrario por un grupo, relativamente pequeño, de individuos reunidos alrededor de un líder. El caciquismo comienza a representar más que funciones políticas de las estructuras sociales y comienza a ser concebido como una entidad política con sus propios patrones de acción.

Alan Knight, quien analizaría la evolución del concepto en uno de sus artículos escribiría, “... el caciquismo, por consiguiente, es un subgrupo muy grande dentro de un universo aún más vasto de sistemas clientelistas. Dichos sistemas se conciben típicamente como jerarquías que encarnan autoridad, pobladas por actores de poder y status desiguales que están vinculados por nexos de reciprocidad (también desiguales, claro)”.⁴

Aunque existen diversas concepciones para el fenómeno, en este trabajo no serán retomadas en su totalidad, aunque si fueron consultadas y analizadas. El fin de no retomarlas es introducirnos directamente a las concepciones apropiadas para entender de una manera más simple lo que se pretende explicar y analizar en esta investigación.

³ *Ibid.*, p. 149.

⁴ Alan Knight, “Cultura Política y Caciquismo”, en *Letras Libres*, [versión electrónica], núm. 24, México, diciembre, 2000, p 16.

Así mismo para cuestiones teóricas y metodológicas de este trabajo el caciquismo sea la época colonial o nuestros días, puede entenderse como un ejercicio informal y personal del poder a nivel local o regional, que principalmente encuentra su origen en áreas rurales. Este fenómeno político es caracterizado por actividades de mediación entre el pueblo y el aparato gubernamental; es una forma de poder efectivo, paralelo al de las normas legales, con el cual logra encontrar formas de convivencia, interrelación y apoyo mutuo.

Ya se describió al caciquismo como la práctica informal que se ha desarrollado en México desde hace 400 años, ahora se mencionará la vía por la cual ésta práctica es controlada y cómo es que otorga poder a quien la utiliza.

Es importante mencionar que los países, estados y comunidades en desarrollo llegan a un nivel de desequilibrio en el que la desigualdad dentro de sus habitantes es inevitable, comienzan a existir privilegios, riquezas o influencias que hacen que la sociedad se agrupe de manera jerárquica. Luisa Paré explica por qué y en qué medida se dan estas desigualdades, ella menciona que "... estas desigualdades surgen, fundamentalmente, de las relaciones económicas, y su existencia se debe a la oposición de intereses, formas de dominación y control que configuran una vida política. La vida política se organiza en torno a este eje: la lucha para mantener o modificar el poder como expresión de intereses encontrados".⁵

La organización política y la lucha por el poder pocas veces son solo guiados por el carácter formal, es por eso que la organización política se vuelve compleja y no se puede reducir a la estructura formal ya que no reflejan ni su verdadera naturaleza y mucho menos sus mecanismos de acción. Es aquí en donde surge la organización informal del poder, por todos los intentos de influir paralelamente en él. Dentro de los países en desarrollo como México, la informalidad del poder es más evidente ya que se da en todos los niveles de decisión, y es justo dentro de esta organización informal del poder en donde encontramos los cacicazgos,

⁵ Luisa Paré, "Diseño teórico para el estudio del caciquismo actual en México", en *Revista Mexicana de Sociología*, núm. 2, vol. 34, año 24, México, abril-junio, 1972, p. 336.

aunque es prudente decir que esta forma de dominación no es exclusiva de nuestro país.

El cacicazgo en una manera muy general es una estructura o aparato político, forma de dominación, ejercicio informal y personal del poder en el ámbito local o regional.

Alan Knight se refiere a los cacicazgos como "... instituciones informales mucho más flexibles que otros tipos de dominación política que además tiene la capacidad para ajustarse rápidamente a cambios sociales y políticos sobreviviendo de esta manera a cambios políticos a nivel nacional...".⁶

Efectivamente, los cacicazgos han tenido que evolucionar y adaptarse a las nuevas reglas y estructuras. Ejemplos de cacicazgos en México se encuentran desde la época prehispánica, durante la conquista, la época independiente, el Porfiriato, siendo esta la principal herramienta de acción de Porfirio Díaz, la Revolución y principalmente en el periodo postrevolucionario.

Dependiendo de cada época habrá un tipo de cacicazgo, y no es que la tipología sea una gran gama de la cual se pueda escoger, es simplemente que cada cacicazgo y cacique se tenían que adaptar a diferentes conflictos, demandas, figuras gubernamentales, tanto internas como externas; las relaciones sociales con su grupo de acción cambiaban o simplemente los fines de cada cacique y cada época era diferentes.

Pero antes de pasar a describir los tipos de cacicazgo que se pueden encontrar, es pertinente, antes de cerrar este apartado, enmarcar el origen de los actores que dan pie a esta institución y forma de dominación informal: los caciques.

"El término *cacique* es derivado de la palabra *kassiquan*, que en idioma arawako significa "tener o mantener una casa" y designaba en las Antillas Mayores a los jefes. Los españoles adoptaron el término y lo aplicaron a ciertas autoridades en los pueblos conquistados en Mesoamérica y América del Sur, principalmente, y en

⁶ Alan Knight; Will Pansters, *Caciquismo in twentieth century Mexico*, London, Institute for the Study of the Americas, 2005, p.7.

otras partes del mundo como entre los Indios-Pueblos en el suroeste de Estados Unidos y en Malasia”.⁷

Luisa Paré hace un pequeño análisis de la adopción del término por la Corona española y menciona que la continuidad semántica del término no corresponde a la continuidad del hecho social. “En efecto en la época colonial existió un caciquismo que consistió en el reconocimiento por la Corona de los títulos de la nobleza de los indígenas y en la atribución de los derechos y obligaciones a estos nuevos funcionarios, que no ejercerían un poder real sino que solo servirían de instrumento para los verdaderos detentores del poder”.⁸

Cabe destacar que estos individuos eran llamados caciques, pero estaban dentro de la formalidad del gobierno que ejercía la Corona, título que en 1824 fue eliminado y se le quitaría este respaldo por parte de la corona a los portadores del mismo, así se extinguía la cedula del cacicazgo otorgada por la Corona española desde 1538. Aun así el término se siguió utilizando para nombrar al encargado de ejercer el poder de modo autoritario y personalista.

El hecho de que la Corona otorgara esta cédula, para nada quería decir que durante el tiempo de la existencia y reconocimiento de los caciques formales, no existieran los informales, como menciona Luisa Paré, “... sobre este sistema formal de organización política de la Corona (en el cual participaban españoles e indígenas) y su correspondiente estructura administrativa se superponía otro sistema compuesto por individuos que ejercían el poder de facto y no siempre ocuparon roles formales en el sistema de autoridad. Estas personas eran los verdaderos caciques...”.⁹

A pesar de que México es un territorio conquistado por los españoles, y que durante la colonia se formalizó la figura del cacique, hay estudios que demuestran que en nuestro país los caciques existen mucho antes de la conquista, solo que no eran llamados por ese nombre y, aunque no tenían un nombre en específico, se

⁷ Luisa Paré, “Diseño teórico para el estudio del caciquismo actual en México”, *op. cit.*, p.337.

⁸ *Idem.*

⁹ *Idem.*

trataba de los herederos de los *tlahtoani*, quienes son reconocidos por la historia como gobernadores de indios, quienes consideraban a los indios de su territorio como dependientes y cumplían con los comportamientos y funciones de esta figura pues los indios podían obtener tierra y protección a cambio de servicios y tributos hacia los gobernadores.

La evidencia histórica y comparada parece demostrar que en aquellos países donde existió la explotación de trabajo indígena para diversos propósitos, el caciquismo floreció naturalmente. En países como México, Ecuador, Perú, Paraguay, entre otros; los caciques fueron cabezas de sistemas de dominación sincretizados con las estructuras de poder colonial. Dicho sistema tuvo continuidad después de la colonia y la revolución agraria, en la sociedad urbana e incluso en la función pública.

Aunque, si bien es cierto que en diversos países floreció el fenómeno del cacicazgo, también es importante mencionar que en cada región puede darse de diferente manera, en niveles distintos, por lo cual el siguiente apartado se enfocará a describir sus diferentes tipologías y fases.

1.2. Tipología, fases y niveles del cacicazgo

La descripción y tipología que se hace sobre el cacicazgo difiere dependiendo el autor que se tome como base, en este apartado se tratará de hacer un pequeño *collage* que irá acentuando el camino y los matices que, desde la óptica del cacicazgo estudiado en este trabajo, es más fortuito o acertado.

En algunos trabajos sobre cacicazgo se han enumerado las condiciones que deben existir para la generación y formación de un cacicazgo, estos trabajos hablan de requerimientos como: una zona aislada y económicamente favorable en la que no exista presión excesiva sobre la tierra, buena actividad comercial o autosuficiencia. Se parte de estas condiciones ya que el cacicazgo, como forma de control político, en su origen, se da en las zonas rurales en vías de desarrollo, así comienza la transición de la estructura de poder. A pesar de lo anterior, los cacicazgos siempre están en constante transición y logran adaptarse a los diferentes contextos que van surgiendo.

Tradicionalmente los cacicazgos estaban basados en la representación de intereses colectivos de una comunidad, tales como la economía, el desarrollo y bienestar social; con las adaptaciones y mutaciones que ha presentado el fenómeno, ha llegado a ser individualizado, a favor de una sola persona o un grupo muy reducido, con interés individuales y su meta llegó a ser la obtención del poder.

María Walburga divide en dos subtipos a los cacicazgos: “el cacicazgo teocrático, donde la cabeza de la estructura hereda supuestamente poderes místicos que le permiten coaccionar o recompensar a sus adherentes; y el segundo tipo llamado militarista o abierto, donde evidentemente la herramienta de frente a los adherentes es la coerción física y la protección frente a otras comunidades”.¹⁰

¹⁰ María Walburga Wiesheu Fosters, *Cacicazgos y Estado arcaico: evolución y distinción arqueológica de organizaciones sociopolíticas complejas*, Tesis para obtener la licenciatura en arqueología, México, Escuela Nacional de Antropología e Historia, 1988, p. 72.

Por otro lado, Alan Knight describe brevemente que catalogar al cacicazgo como “racional-legal” es una contradicción, afirma que los intercambios que ocurren entre las redes de esta institución pueden ser absolutamente “racionales”, instrumentales y utilitarios, por esa razón el cacicazgo puede ser “racional”, pero nunca legal ya que aunque tiene que ver con la búsqueda racional de metas concretas, lo hace en un medio arbitrario, personalista y no legal. Esta es una de las características que no cambiará en ningún momento, sin importar el nivel o caso específico que se esté estudiando, todos los cacicazgos, en cierta medida, son racionales.

Por otro lado menciona que diferenciar entre cacicazgos tradicionales y modernos es un poco arriesgado, ya que equivale a mal interpretar su base misma y a pasar por alto su vigor, así como su capacidad de mutarse y convivir con la modernidad; también se olvidan sus poderes de autoreproducción que no están fundamentados en ningún principio hereditario y mucho menos divino.

Al contrario de Alan Knight, Will Pansters cuando habla de la intermediación caciquil retoma la tipología de cacicazgos “tradicionales” y “modernos”. Así Pansters asegura: “La historiografía regional de la Revolución mexicana ha hecho más claro que el periodo que siguió a la fase armada de la revolución atestiguó una profunda transformación tanto en el caudillaje como en el caciquismo. Dicha historiografía logró avances importantes al distinguir los diferentes tipos de caciquismo y al tratar de entender la lógica subyacente”.¹¹

Según la clasificación de Pansters, se pueden caracterizar y distinguir dos tipos de cacicazgos:

Los tradicionales, los cuales eran personalistas, de origen rural, local, informal (redes de parentesco) y fuertemente dependientes de la fuerza militar. Según el autor, estos se gestaron en el periodo de la lucha armada y por la virtual ausencia de un gobierno central.

¹¹ Will G. Pansters, “El caciquismo en México: Algunas propuestas conceptuales”, en *Metapolítica*, [versión electrónica], núm. 62, vol. 12, México, 2008, p.44.

En los años veinte, vendría algo diferente; llegó la reconstrucción y la institucionalización política y económica de México, creando las condiciones para la llegada de una nueva era de cacicazgos, los “modernos”, comandados por caciques revolucionarios que operarían dentro de las instituciones políticas y burocráticas. Estos nuevos caciques lograron la construcción de una base de poder más impersonal y cercano al Estado.

Aceptando esta tipología propuesta por Pansters, se puede comparar el cacicazgo implantado por Ignacio Mendoza, en Tlaxcala como un cacicazgo en evolución, primero fue un cacicazgo “tradicional”, pues aunque no se encontraba dentro de los combatientes del movimiento revolucionario de su estado, el origen de su cacicazgo surge del apego y protección que tenía del general Máximo Rojas desde 1914. Al término de la lucha armada, evolucionaría a un cacicazgo “moderno” ya que era de carácter civil, ya no militarista, y se desarrollaba desde la gubernatura del estado.

Partiendo de ejemplos estudiados por varios teóricos del tema y de caciques en Puebla, Michoacán, Tamaulipas, entre otras partes de la República, sugieren que este fenómeno debe verse como un “caciquismo híbrido en constante evolución que contiene una mezcla de elementos tradicionales y modernos”.¹²

Uno de los factores que terminan con un cacicazgo son las sucesiones políticas, ya sea una sucesión hereditaria o democrática, de alguna u otra forma mermarán el poder que se tiene dentro del territorio donde se desenvuelve un cacicazgo. Lo anterior sucede, principalmente, por que los cacicazgos carecen de reglas por lo cual las crisis de sucesión son endémicas. En el caso del cacicazgo que es objeto de estudio en este trabajo, este factor no interfirió para nada en su extinción ya que Mendoza consolidó su cacicazgo a pesar de que los gobernadores de Tlaxcala seguían rotando. Lo que termina con su cacicazgo es la extinción del partido hegemónico del estado, extinción gestada desde el gobierno central.

¹² *Idem.*

Los cacicazgos emergen en condiciones de desorden e inseguridad, estos factores crean la necesidad de coordinación y rearticulación de espacios políticos y sociales, eso sin importar en nivel en el que se encuentre el desorden.

Tomando como base a Alan Knight se podría hablar de cinco niveles de cacicazgos: nacional, estatal, regional, municipal y local.

1. El nacional es el más grande y amplio, es el que está en la cima y carece de un jefe o superior. Debe encargarse de las relaciones con el exterior, aquí las reglas del juego son diferentes porque en el exterior las prácticas caciquiles pueden ser mal miradas, por lo tanto el cacique no debe comportarse como tal y debe asumir estrictamente su papel de presidente. Usualmente el cacicazgo nacional se adquiere teniendo una base regional, Porfirio Díaz podría ser un claro ejemplo de este nivel de cacicazgo.
2. El segundo nivel es el estatal, a partir del cual el estigma de la “no reelección” deja de ser un problema ya que aunque este no se limita al nivel nacional, para los caciques de niveles más bajos les es más fácil rotar en diversos puestos y cargos. El cacicazgo estatal debe contar con propuestas propias de lealtad al régimen, ello implica fortalecer la presencia de los gobiernos locales y de las regiones que gobierna, así como luchar contra los que estén en contra del régimen. Regularmente quienes tienen un cacicazgo estatal es porque ya escalaron por los otros tres niveles (tal cual es el caso del cacique de Tlaxcala). Son vulnerables a los movimientos de concentrados de resistencia y opinión. Dependen del escrutinio y de la aprobación del nivel más alto (presidente o cacique nacional).
3. Nivel regional. Los caciques que se encuentran en este nivel tienen menos fama que lo estatales, pero suelen ser más longevos. Primordialmente se encuentran ubicados en un cabecera y de ningún modo son un peligro para los presidentes, a los presidentes no les importa que un cacicazgo regional dure muchos años, diferente con lo estatales, que son derrocados desde la presidencia cuando ya no son útiles.

4. Los cacicazgos municipales son los que sostienen a los regionales y son piezas fundamentales para la maquinaria caciquil ya que ofrecen la posibilidad de promoción, que puede ser por un ascenso desde arriba o por una movilización desde abajo.
5. Los últimos son los cacicazgos locales, los cuales son requeridos en todo momento por los niveles más altos ya que son los encargados de dominar la esfera más pequeña, pero que es la raíz de todo movimiento para poder ascender en cualquier nivel. Aquí podemos encontrar funcionarios, maestros y hasta párrocos.

En cuanto a las fases ideales para la creación de un cacicazgo, teóricos como Alan Knight, en conjunto con Will Pansters identifican tres:

1. Construcción de un liderazgo y transformación de éste a un cacicazgo; en donde es necesario el control político, económico y social de una área geográfica particular a la par del de la capacidad de usar la violencia e intimidación para el reconocimiento y legitimación del cacique como líder único del lugar.
2. El siguiente paso tiene que ver con la centralización, ya que se relaciona con la estabilización, reproducción y profundidad del cacicazgo.
3. La tercera fase está caracterizada por el surgimiento de fuerzas opositoras, engrosamiento de disputas facciosas e inestabilidad, y en algunos casos la ruptura y extinción del cacicazgo.

En la primera y parte de la segunda fase los caciques tienen un apoyo popular ya que la mayoría de los cacicazgos se desarrollan por serias crisis o situaciones caracterizadas por transformaciones del orden político, socioeconómico o cultural. Si partimos de la evolución de los cacicazgos, los cuales comienzan por representar los intereses colectivos y después se transforman en personalistas, las coyunturas de crisis dan un ambiente fértil a los líderes ambiciosos para lograr la obtención de sus intereses individuales.

Por lo anterior mencionado lo líderes promueven las inseguridades y obtienen el apoyo para terminar con ellas; de una forma sutil van construyendo un nuevo orden político y social.

Comparando las fases y explicaciones para la creación y consolidación de un cacicazgo, aplicadas al caso de Tlaxcala en el mendocismo, la crisis de la cual Ignacio Mendoza se aprovechó para la creación de su cacicazgo tiene que ver, primeramente por la inestabilidad política que había en el estado ya que el gobernador (Máximo Rojas) la mayor parte del tiempo estaba en el campo de batalla; de esta manera Mendoza comenzó a crear su liderazgo y con la muerte del gobernador comenzó su cacicazgo.

La segunda etapa, la de consolidación la obtuvo por medio de la reforma agraria que se implantó en el estado, ya que la mayoría de las tierras, después del movimiento armado, habían quedado en manos de los antiguos hacendados y los campesinos no tenían modo de trabajo ni de sustento.

Como se mencionó, las fases enlistadas son las fases ideales, aun así, depende mucho del cacique si aprovecha las circunstancias para hacer trascender su cacicazgo, al respecto Pansters argumenta "... la transformación de un *liderazgo* en un *cacicazgo* dependen de las oportunidades y capacidades del aspirante para extender su esfera de control original hacia otras. Esto se expresa en una expansión y entremezcla de intereses, relaciones y redes... la articulación de diferentes identidades y dominios constituye la piedra angular del cacicazgo, en parte porque aumenta su capacidad de intermediación. La dinámica de los cacicazgos está formada por las disputas políticas y los cambios económicos locales, así como por procesos más amplios de cambio social".¹³

En cuanto a las características que debe tener un aspirante a cacique, y como debe aprovechar las posibilidades para convertirse en cacique, se desarrollaran más adelante, así ya se tendrán claros tanto los tipos de cacicazgos, como las fases y niveles en los que se desenvuelven.

¹³ *Ibid.*, p. 48.

1.3. ¿Quién es cacique?

Como se mencionó antes, el origen de la palabra cacique proviene de la lengua indígena “arawaka” hablada por una etnia que habitó en las Antillas, “... su raíz etimológica original provendría de la palabra “kassicua” o “kassiquian”, de las cuales para propósitos culturales y políticos fue necesario adaptarse al español “cacique” durante la invasión de los hispánicos y bajo el propósito principal de nombrar de este modo a los mediadores entre las colonias y la corona”.¹⁴

En algunos países europeos los caciques hacen referencia a los jefes políticos, en esta zona geográfica al fenómeno del caciquismo político se le ha conocido bajo el anglicismo de “bosisimo político”. Este anglicismo “proveniente del vocablo inglés “boss” el cual significa en español “jefe”, haciendo referencia pues a la preponderancia de los jefes políticos en algunas de estas geografías”.¹⁵

El término “cacique” ha tenido cierta evolución, y en la medida que ha sido estudiado se le han otorgado características, así como el camino que tiene que seguir para ser denominado como tal. “Las definiciones disponibles del término no faltan, pero en cualquier caso... es su función como *intermediario* entre la sociedad local o el grupo y las autoridades formales y superiores del sistema de poder su principal característica... José Varela, desde la perspectiva de un historiador político de la España del siglo XIX, propone una definición breve pero sustantiva: “tiranos chicos”.

Volviendo la mirada hacia la América Latina, específicamente hacia México... Paul Friedrich, propuso una definición más puntual: la de un líder fuerte y autocrático en relación a los procesos políticos locales y regionales, cuya dominación es personal, informal y generalmente arbitraria, y que es ejercida mediante un núcleo

¹⁴ Roger Bartra, *et. al.*, *Caciquismo y poder político en el México rural*, México, Siglo XXI, 1978, p. 36.

¹⁵ Ángel González Granados, *El cacicazgo de la familia Barrios Cabrera en la sierra norte de Puebla bajo el gobierno de Calles, 1924-1928*, Tesis para obtener el título de licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública, México, UNAM, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 2012, p. 24.

central de familiares, pistoleros y dependientes y que se caracteriza por la amenaza y el ejercicio efectivo de la violencia”.¹⁶

Después se agregarían elementos como la ilegalidad, el movimiento y manipulación de las autoridades, el control de los recursos económicos, políticos y culturales.

El cacique se diferenciaría del resto de su comunidad, por tener ciertas habilidades, que se describirán más adelante, así como por tener contactos fuera de su comunidad.

A pesar de la evolución del concepto y de la definición que se adopte es necesario recordar que sus características, forma de acción y nivel de acción dependerán de cada caso en específico y pueden variar a lo largo de la historia. Aun así, hay características y fuentes de poder generales del cacique, así como un camino a seguir para ser considerado como tal.

Para ser un cacique generalmente se necesita una fuerte influencia y control en ámbitos como: el económico, el social y el político. Debe controlar artilugios políticos como el patronazgo y hasta la violencia.

Para obtener el status de cacique, el aspirante debe recorrer algunas etapas, según los estudios de Paula Sabloff en su texto sobre el caciquismo en el ejido postrevolucionario, si son bien desarrolladas se podrían hacer acreedores a dicho título.

Primeramente debe de tener un acercamiento con la comunidad a la que se pretende mediar, aunque no es un requisito pertenecer y haber nacido en la comunidad, si el aspirante a cacique es nativo del lugar tendrá ciertas ventajas en caso de que un aspirante externo pretenda mediar la misma comunidad. En caso que sea externo, tendrá que aprender datos sobre el lugar para poder mediar ese territorio.

¹⁶ Lorenzo Meyer, “Los caciques: Ayer, hoy ¿y mañana?”, en *Letras Libres*, [versión electrónica], núm. 24, México, diciembre, 2000, p. 36.

El aspirante nativo, en cambio, ya cuenta con el apoyo cognoscitivo para entablar contacto directo con los habitantes de la comunidad o región que mediará, pues ya conoce sus usos, costumbres y cultura en general, así como los problemas o demandas que se tienen dentro de la misma.

Otro requerimiento es la educación y el poder del aspirante de hacer y acumular riquezas, de esta manera se comenzará a hacer de seguidores que más adelante podrían ser su grupo de confianza para crear su red clientelar. El aspirante a cacique al tener riqueza comenzará por ser patrón, haciéndose valer del patronazgo¹⁷ para comenzar a “proteger” a sus allegados y trabajadores y de esta manera ir dándoles cierto nivel de confianza.

También necesitará comenzar a crear confianza entre sus iguales, no solo entre sus subalternos, así su red clientelar será ascendente y evitará posibles enemistades e invasiones. A la par debe hacer contactos en niveles más altos, inclusive en la esfera formal del poder, debe hacerse cliente y subalterno de un líder ganador de un nivel más elevado.

Con la confianza ganada dentro de su comunidad debe postularse a cargos públicos prometiendo más dádivas, en caso de obtener el cargo, para lo cual, también debe hacer validas su relaciones con la esfera formal para ayudarse a ganar los concursos y por ende el cargo.

El cargo debe ser utilizado, a la par de engrosar su riqueza personal y grupos de poder de sus allegados o grupo, para comenzar la mediación entre su comunidad y niveles de la esfera formal más elevados; de esta manera dará respuesta y resoluciones a los problemas de su comunidad. A la par que hará contacto con personajes jerárquicamente más elevados que él y su red clientelar seguirá en ascenso.

¹⁷ Retomando textos de Luisa Paré y Paula Sabloff, se puede describir que el patrón tiene recursos y les da a los que no los tienen sin necesidad de intermediarios. Por lo tanto, el patronazgo se puede entender como el intercambio de protección y seguridad social, incluyendo bienes y servicios a cambio de lealtad y gratitud personal, así como trabajo eficaz para el patrón.

En esta misma etapa el aspirante tendrá la posibilidad de colocar a miembros de su grupo en cargos menores al de él para controlar el mayor número de puestos posibles dentro de la esfera formal, en el nivel en el que se encuentra.

El status lo obtendrá enfrentando y bloqueando a la oposición política que surja, esto lo logrará con los recursos adquiridos a lo largo del proceso, una vez bloqueada la oposición podrá convertirlos en aliados, de no ser así, procederá a su eliminación.

La consolidación se dará cuando él mismo se declare cacique y los demás lo reconozcan como tal. El reconocimiento en ningún momento tendrá que ver con el hecho de ser llamado así.

En el caso específico de Ignacio Mendoza, en Tlaxcala, el procedimiento se cumplió casi en su totalidad, solo resaltaría el hecho de que Mendoza no fue creando poco a poco su red clientelar, sino, utilizó y se ganó a la red ya creada por su antecesor y protector Máximo Rojas.

También resaltaría el hecho de que él, primero colocó a gente de confianza dentro de la esfera formal y, posteriormente ascendió a un puesto público.

Lo antes mencionado es el camino que debe recorrer un aspirante para obtener el status de cacique, pero no todos los caciques cuentan con las mismas características. De una manera breve y general, trataré, retomando trabajos de investigación sobre otros caciques, así como las referencias encontradas sobre el cacique que es el objeto de estudio de esta investigación; señalar algunas de las características que tienen los portadores de este status.

Estas características, en el plano personal, son importantes ya que el cacique debe entablar diálogo tanto con sus subalternos, así como con personajes más elevados jerárquicamente.

Entre las características se pueden encontrar: el carácter personalista; el cacique por lo general tiene la propensión de mezclar sus interés particulares con los de su

comunidad, de esta manera, a la par de conseguir beneficios para la comunidad, obtendrá una recompensa por su mediación.

El pragmatismo también es una característica del cacique, "... el cacicazgo es una institución informal del ejercicio político mucho más flexible en tiempo y con enorme capacidad de adaptación. Para que un cacicazgo perdure en el tiempo – por sobre los cambios políticos institucionales formales- es necesario que el líder se haga de un criterio utilitario o pragmático que le permita desde entablar alianzas con el gobierno federal, caudillos o cacicazgos regionales, siempre y cuando sea para sostener mayoritariamente la supervivencia del cacicazgo y el bienestar de la comunidad".¹⁸

El cacique es autocrático puesto que las decisiones de como dirigir el cacicazgo son solo tomadas por él, y sus subordinados solo tendrán el papel de ejecutar sus decisiones y transmitirselas a la comunidad. Lo que también le da la característica de arbitrario ya que no tiene que rendirle cuentas a nadie de las decisiones que él toma.

El uso de la violencia también es una característica del cacique, por medio de esta y de los beneficios adquiridos para la comunidad es que logra adquirir su legitimación.

Es importante que tenga el control sobre el área geográfica sobre la que va a erigir su cacicazgo, pues teniendo el control de los diferentes recursos de la misma, cualquier movimiento que se quiera hacer desde otras esferas en su territorio necesitará ser aprobado por él.

Algo muy importante es el reconocimiento de debe tener el cacique del exterior para poder entablar las negociaciones necesarias tanto con la esfera formal, como con la informal.

Si el cacique no quiere ser eliminado debe tener una mentalidad local y hasta regional, dependiendo de su red, reconocimiento y apoyo de los niveles más altos,

¹⁸ Ángel González Granados, *op. cit.*, pp. 40-41.

nunca sus miras y objetivos deben de plantearse a nivel nacional. La única manera de colaborar con el nivel nacional será mediante la adhesión a un proyecto en ese nivel y operando como subsistema.

La característica de la expresión pública podría ser una de las más importantes ya que mediante ésta logrará tener, o no, buena comunicación y diálogo, tanto con sus subordinados como con sus superiores.

Antes de hablar de las fuentes y mecanismos de poder de los caciques, es necesario establecer el marco estructural de sus actividades políticas. La red de las relaciones sociales del cacique, por una parte incorpora varios grupos o individuos de su comunidad o región y, por otra, se proyecta hacia afuera de ella ligándola con el resto del mundo.

Las relaciones con su comunidad se dan dentro de un ambiente de patronazgo y las relaciones hacia afuera por medio del faccionalismo, éste entendido como la división dentro de grupo político de poder. Las relaciones con el interior son de carácter personal y recíprocas, pero asimétricas en el sentido de que comprenden una serie de derechos y obligaciones mutuas, pero de naturaleza distinta. Esta relación se da por el sistema de patronazgo, sistema ya explicado con anterioridad.

Sobre esto, Luisa Paré tiene una hipótesis que es completamente aplicable y sustentada mediante el cacicazgo de Ignacio Mendoza en Tlaxcala, ella plantea que “las estrategias básicas del cacique consisten en el establecimiento de barreras para que no penetren las instituciones nacionales en la vida de la comunidad y, en caso de que penetren, el ejercicio de un control sobre ellas”.¹⁹

Para mantener su situación de privilegio, el cacique debe asegurarse no solo de tener buena comunicación y lealtad de sus clientes y subordinados, sino, también la de sus patrones.

¹⁹ Luisa Paré, “Diseño teórico para el estudio del caciquismo actual en México”, *op. cit.*, p. 343.

La lealtad de sus patrones la obtienen mediante las facciones. Alrededor del cacique se construye un grupo de amigos o clientes que lo defienden ante sus enemigos y apoyan sus iniciativas. También se constituyen diferentes grupos o facciones y, el cacique siempre será el líder de la triunfadora, este grupo ayudará al cacique a darles a sus jefes lo que le piden, principalmente el apoyo por parte del grupo y la comunidad para su permanencia en su cargo.

En resumen, las relaciones que unen al cacique con los individuos pueden ser de tipo horizontal o vertical, las relaciones horizontales se establecen con personas de su mismo status y las verticales se dan con sus subordinados y sus superiores. El cacique mantiene mutuamente, relaciones de dominación y dependencia.

Los niveles de caciques son iguales a los niveles de cacicazgos, antes descritos: el nacional, estatal, regional, municipal y local. En cuanto a los tipos, ya con anterioridad se dio la explicación de que lo tradicional y moderno, en este caso, no están separados y, que los cacicazgos así como los caciques han dejado la dicotomía y al evolucionar retomaron los puntos útiles y aplicables, en cada caso, de lo tradicional y poco a poco fueron adaptándose y tomando las riendas en la modernidad.

En cuanto a las fuentes de poder del cacique sobre la comunidad, estas están basadas fundamentalmente en el control sobre recursos clave como los medios de producción, incluyendo los recursos naturales como los humanos; los medios de distribución y su personificación como funcionario público. Finalmente los cargos militares o religiosos pueden ser fuentes de poder tanto por el prestigio que representan como por los sistemas de control, sean represivos o ideológicos.

Después de haber mencionado cuales son las fuentes de poder, se presentaran brevemente los mecanismos para mantener el poder. Aquí podemos encontrar impedimentos para la construcción y mejoramiento de la infraestructura, obstáculos para la creación o mejoras al funcionamiento de escuelas y oposición a programas de desarrollo.

Ante el peligro de la comunicación que puede existir entre el pueblo o comunidad y el exterior, sin necesidad del intermediario cacique, éste se encarga de dosificar la comunicación e información de arriba hacia abajo y viceversa, de esta manera el cacique siempre será necesario para que la comunidad tenga contacto con el exterior.

“La cuestión no consiste sólo en conseguir el poder sino en mantenerlo para cuyo fin los caciques ejercen el control sobre:

- a) Los sistemas disuasivos y represivos;
- b) Los sistemas ideológicos.

La disuasión puede ser verbal o física. En el primer caso, el cacique dispone de numerosas técnicas de chantaje y de intrigas que desaniman a los rebeldes: amenazas de retirar la ayuda económica o el crédito, denuncias ante las autoridades... etcétera. Cuando la disuasión no es suficiente el cacique recurre a la represión ejercida con el apoyo de sus pistoleros particulares u obtienen la intervención de las fuerzas armadas, la violencia se emplea tanto para intimidar o convencer como para suprimir a los opositores”.²⁰

Finalmente la religión y los discursos sobre la resignación y justificación de la existencia de pobres y ricos suele ser de las armas preferidas del cacique.

Tanto las fuentes como los mecanismo de poder van a variar dependiendo del cacique y el cacicazgo que se estudie, cada caso es particular, lo que se hizo en este apartado fue enmarcar de una manera general los datos que pueden regir en mayor o menor medida a los diferentes cacicazgos que se han dado en México, países de Latinoamérica y en otras partes del mundo.

Ahora, también es importante saber distinguir la diferencia entre cacique y caudillo, ya que ambas figuras se encontraban en el escenario político en las distintas etapas y fases de la historia de México, y podrían llegarse a confundir unos con otros.

²⁰ *Ibid.*, p. 349.

1.4. Diferencia entre caciques y caudillos

Así como el término cacique tiene su origen etimológico que proviene de la lengua “arawaka” y se refiere a quien posee una casa y es designado a hombres grandes, posteriormente castellanizado y utilizado para designar a los intermediarios, en cualquier época; la palabra caudillo, proviene del latín “capitellum” derivado de “caput” o “cabeza”, este término fue utilizado en el siglo XIX para designar a los líderes, con el respaldo de un ejército profesional o improvisado, que dominaban regiones más o menos extensas y competían por el poder a nivel nacional.

Aunque pareciera que caciques y caudillos son lo mismo, desde su definición se pueden encontrar claras diferencias, desde la raíz etimológica, pasando por el periodo de tiempo que lleva siendo utilizado cada concepto, hasta sus niveles y formas de acción.

Con lo anterior, en ningún momento se pretende insinuar que no haya similitudes, aunque son pocas, las hay. En este apartado se describirán de manera general ambas, comenzando con las diferencias que existen entre uno y otro, para poder identificar cada uno de los conceptos.

Las principales diferencias las veía Alan Knight de la siguiente manera: “... yo vería a los caudillos como figuras pretorianas al frente de un escenario político más vasto; los caciques, en cambio, son políticos/civiles y habitualmente operan en un nivel más restringido. Esta distinción es muy vaga: los caciques... hacen uso de la violencia, pero rara vez son jefes militares de importancia. Villa era un caudillo y no un cacique; Calles un cacique y no un caudillo. Aunque se puede hablar de caciques “nacionales” –Díaz, Calles, Cárdenas- no se puede hablar de caudillos municipales... En otras palabras, el caciquismo abarca la jerarquía política, mientras que el caudillismo es un fenómeno más “cupular””.²¹

Por lo anterior se puede deducir que los caciques pueden aspirar a ser caudillos y que los caudillos al llegar al poder nacional, pueden, aunque no siempre, ser considerados caciques en su nivel más alto. Desde mi punto de vista, y a lo largo

²¹ Alan Knight, *op. cit.*, p. 16.

de la historia del país, solo Porfirio Díaz puede ser considerado cacique nacional, principalmente por su política de acción, su relación con sus subordinados y por su personalidad y las características que poseía.

Tanto caciques como caudillos, tienen un fin común: el control político, solo que en diferentes dimensiones o nivel. Entonces su principal diferencia sería su campo de acción. Mientras los caciques operan en un territorio muy restringido y pueden llegar a tener cacicazgos a nivel regional, estos no pueden tener miras de extender su cacicazgo a nivel nacional porque serían aniquilados por los caudillos, ya que su región de acción es más grande y su principal aspiración es tener el control nacional.

Mientras el caciquismo se concibe como un subgrupo muy grande dentro de un universo llamado "clientelismo" y es concebido como jerarquías que encarnan autoridad, pobladas por actores de poder y estatus de poder desiguales que están vinculados por nexos de reciprocidad; el caudillismo es descrito por algunos teóricos como una entidad puramente militar e individualista.

También como un gobierno militar, de origen provinciano y con intereses económicos que sirven a una función de integración nacional.

En cuanto a sus similitudes están que ambas figuras contienen en su esencia un poder, ya sea local o regional; los dos son consecuencia de un débil control político formal que debe ejercerse sobre la sociedad dentro de la legalidad y la institucionalidad del país. Aun así, se valen de mecanismos informales para ejercer el poder y en donde el Estado, en algunas ocasiones, queda como un simple espectador, siempre y cuando la balanza del poder beneficie siempre al régimen en el poder.

Caciques y caudillos han existido a lo largo de la historia política debido a que los regímenes en el poder siempre necesitarán medios de control político informales que les aseguren la permanencia en el poder, a través de redes de influencia y alianzas de poder en todos los niveles territoriales y de gobierno. Por tal razón el siguiente apartado describirá la historia y evolución de los caciques en México.

1.5. Los caciques a lo largo de la historia de México

Desde la época prehispánica hasta nuestros días la figura del cacique ha sido una herramienta utilizada frecuentemente para lograr la articulación y centralización del poder, en el plano tradicional, la raíz del cacique se puede encontrar en el ámbito rural, sin embargo las necesidades de esta figura, para asegurar su poder local o regional, los han orillado a moverse dentro de diferentes planos y buscar nuevas fuentes de poder para asegurar su continuidad.

Para asegurarla, los caciques comenzaron a apoyar a políticos de arriba, que los remuneraban con capitales, concesiones o favores. Por estas acciones se hace de la política un escenario demagógico, disfrazando de una democracia pura y transparente, cuando en realidad es un escenario en donde convergen prácticas formales e informales.

A pesar de los objetivos de la Revolución, la cual fue un semillero de caciques, y la creación de un partido único, para aglomerar y controlar las diversas fuerzas de poder existentes en el país; se otorgó a todas, o a la gran mayoría de las fuerzas del país, el centro rector para mantener una estructura de poder única para mantenerse en el poder por varias décadas. El centro era totalmente beneficiado ya que, con todas estas fuerzas políticas conformes, lograrían su apoyo para también mantener el poder central por varias décadas, sin necesidad de violar el principio de “no reelección”.

“Encontramos caciques en todos los niveles: gobernadores de indios coloniales, alcaldes constitucionales de 1820, pero también un presidente municipal como Che Gómez en 1910. Los hubo en el estado como José Vicente Villada, gobernador mexiquense bajo el régimen de don Porfirio, en el que los gobernadores Ignacio Mendoza en Tlaxcala (década de 1920), Maximino Ávila Camacho en Puebla (década de 1930) y Gonzalo Santos en San Luis Potosí a

partir de los cuarenta. Algunos son jefes ejecutivos, otros sólo detrás de la cortina. Unos suben de nivel, otros serán eliminados”.²²

Los cacicazgos a lo largo de la historia tenían en común, no tanto una estructura, organización, objetivos y procedimientos, sino más bien un principio de ejercicio de poder. México, como se ha dicho anteriormente en esta investigación, ha sido tierra de caciques desde antes que el término fuera introducido por los conquistadores españoles en el siglo XVI.

Los primeros personajes aceptados como caciques fueron los nobles que encabezaban los señoríos indígenas que encontraron los españoles en América, estos jefes eran herederos de las estructuras sociales locales ya existentes, dicha autoridad fue reconocida por los conquistadores, siempre y cuando se convirtieran en representantes del monarca español. Estos caciques fueron acomodados en la estructura formal del poder para fungir como intermediarios entre la población indígena y la Corona.

“El cacicazgo que encontraron los españoles en América ha sido caracterizado como una sociedad relativamente pequeña, de base territorial, que ya contaba con una burocracia incipiente y que era gobernada por un jefe que ejercía un poder arbitrario pero limitado... Una vez que se llevó a cabo la conquista, el aristócrata indígena, el *tlatoque*, fue rebautizado como cacique, y los miembros de las órdenes militares o *pipiltin* como principales”.²³

Durante la colonia, los nuevos caciques resultaron de gran utilidad para los conquistadores, así que a cambio de sus servicios se les permitió aprovecharse personalmente de todos los beneficios que les otorgaba su puesto. Al estallar la Independencia, el cacique era tan pobre como el resto de la masa indígena, debido principalmente a la catástrofe demográfica del siglo XVII y a la supresión de una educación especial para la nobleza indígena. A pesar de esto la institución no murió y la Independencia le dio las condiciones para su renacimiento y cambio.

²² Raymond Buve, “Caciquismo, un principio de ejercicio del poder durante varios siglos”, en *Relaciones*, vol. XXIV, año 96, Holanda, Universidad de Leiden, otoño, 2003, p. 21.

²³ Lorenzo Meyer, *op. cit.*, p. 37.

Con la guerra nace un nuevo tipo de “hombre fuerte”, en donde la herencia dejaba de tener tanta importancia y la capacidad personal se convertía en el principal factor, así los jefes insurgentes, los líderes de partidas de bandidos y los jefes del ejército nacional, se convertirían en los nuevos caciques. Muchos de ellos eran mestizos y algunos criollos debido a que “el caciquismo es un producto del mestizaje cultural... entre los mundos local-indígena y el mundo hispano tradicional, pero después entre aquellos mundos tardío colonial novohispano y el incipiente Estado moderno que entró con Cádiz y el Constituyente de 1824”.²⁴ Los caciques se fortalecieron primeramente porque la crisis de la monarquía, la insurgencia y la independencia debilitaron y eliminaron la administración colonial y en segundo término porque los caciques ya era concebidos como el engranaje necesario para unir las sociedades locales rurales con el naciente Estado moderno.

El régimen liberal encabezado por Benito Juárez en ningún momento intentó poner fin a los caciques, al contrario, buscó que funcionaran en beneficio para su proyecto nacional. En el caso de Tlaxcala, lo que ahora es Hidalgo y el norte de Puebla, al pronunciarse y movilizarse a favor del gobierno liberal, durante la guerra de Reforma, parece haber sido crucial para los caciques ya que cobraron sus servicios de guerra con su autonomía y aprovecharon para ascender en sus carreras personales.

A pesar de la multiplicación de las relaciones económicas y políticas con el mundo, el cacique logró mantener la posición de intermediario hasta la entrada de la Revolución. Durante el Porfiriato los caciques eran hacendados, comerciantes, propietarios de alguna fábrica o mina y lo que quedaba de los caciques indígenas. Durante este período los caciques tuvieron mayor influencia ya que fueron la clave y punto medular del éxito de Díaz, su política estaba basada en los caciques, con los cuales tenía un trato directo, así como la capacidad de controlarlos y hacerles creer que estaban dotados de autonomía. En esta parte de la historia los caciques tendrían la obligación de ayudar a que el régimen de Díaz permaneciera, pues

²⁴ Raymond Buve, *op. cit.*, p. 27.

serían los encargados de convencer a sus subordinados de la conveniencia de que se continuara con el régimen, por lo tanto las elecciones no eran el verdadero instrumento de elección de representantes, lo era el sistema caciquil.

Debido a las políticas modernizadoras del Porfiriato la mayoría de los caciques se sintieron amenazados, pero lograron adaptarse y continuar en la esfera del mundo moderno al que Díaz los estaba conduciendo.

Con la Revolución el aparato de dominación se colapsó y por un tiempo el Estado desapareció, con este hecho llegó el fin de muchos viejos servidores caciques porfiristas. Contradiendo uno de sus principales objetivos, la Revolución sería un semillero de nuevos caciques, los “caciques revolucionarios”, entre ellos se encontraban bandidos, mineros, rancheros, estudiantes, etcétera; algunos de ellos más tarde se convertirían en caudillos.

El proceso revolucionario abrió las nuevas perspectivas de gobernar y engendró la continuidad de un régimen autoritario, por la vía democrática, al reunir las añejas ideologías con los nuevos proyectos de nación. Se juntaban así las prácticas tradicionales y el mundo moderno, es justo aquí donde surgen los caciques “transrevolucionarios”²⁵, quienes serían los encargados y obligados de adaptar sus antiguas prácticas a las nuevas reglas del juego para poder sobrevivir. El nuevo régimen exigía caciques civiles y más dependientes del centro, también, debían enfrentar el creciente México urbano e industrial, así como adaptarse a la presencia de nuevos grupos sociales como los sindicatos y partidos políticos.

Con estos caciques civiles y dependientes se lograría la centralización del Estado bajo el régimen obregonista; Obregón estableció coaliciones, pactos e intercambios con caciques regionales y jefes militares para obtener dicha centralización.

²⁵ Según estudios y análisis del Doctor Javier Rosas Sánchez, los caciques transrevolucionarios son aquellos que atravesaron el proceso revolucionario y se desarrollaron durante el proceso de centralización. Estos caciques fueron los mediadores y los encargados de poner el orden público entre el mundo tradicional y el moderno, este último surgido del proceso revolucionario.

El reparto de tierras se convertiría en el mayor instrumento de pacificación política y como una medida idónea para controlar y movilizar a las clientelas a favor del régimen.

Con la llegada de Calles al poder, los caciques serían amenazados una vez más, debido a que Calles logró un extraordinario control sobre ellos, eliminando a unos e integrando a otros al aparato burocrático y estatal a cambio de un papel exclusivo de mediador frente a los recursos de su territorio.

El fin de la Revolución y el inicio de la transición a los proceso de institucionalización y legitimidad del poder político, enmarcan el desarrollo de una nueva generación de caciques, los caciques “transrevolucionarios”, los cuales dejarían atrás a los caciques revolucionarios. Ahora la nueva generación de caciques tomaría un papel importante en la creación del Partido Nacional Revolucionario (PNR).

Aunque Calles, en su último informe presidencial del 1° de septiembre de 1928 haya declarado que con la muerte de Obregón terminaba la época de los caudillos y comenzaba la de las instituciones; “El matrimonio entre caciquismo y Estado moderno, tal vez no era feliz, pero si conveniente y estaba lejos del divorcio”.²⁶

Ahora bien, si el fenómeno del cacicazgo era de gran importancia para mantener el control político en todos los niveles de los ámbitos económicos, sociales y de gobierno en México, este fenómeno no podría llevarse a cabo sin la existencia de otro fenómeno muy importante: el clientelismo político, el cual se desmenuzará en el siguiente apartado de este trabajo.

²⁶ *Ibid.*, p. 39.

2. Clientelismo

2.1. Reconocimiento conceptual

A diferencia de lo hecho en el apartado anterior con el caciquismo, para hablar de clientelismo no podemos regresar hasta su origen etimológico, debido a que al hablar de clientelismo inmediatamente se puede pensar en lo viciado que se encuentra el ejercicio del poder. La palabra por sí sola, sin tener claro el concepto o su definición, nos da a grandes rasgos una idea de lo que el concepto se refiere, ya que esta práctica ha regido por varios años los procesos electorales tanto en nuestro país, como en varias partes del mundo.

A pesar de lo anterior, es importante identificar, más allá de los ejemplos que la práctica, principalmente política, nos ha dado sobre este término, lo que conceptualmente es definido como clientelismo. Antes de comenzar es necesario precisar que el clientelismo se puede encontrar en todos los niveles de gobierno y que no es exclusivo de la esfera gubernamental. El clientelismo se puede desarrollar, y por lo tanto encontrar en diversas esferas de la vida, pues para tener una red clientelar, no es necesario pertenecer al aparato burocrático del Estado.

Se debe diferenciar intercambio y clientelismo de clientelismo político, el intercambio y el clientelismo se da entre personas que se encuentran en el mismo nivel y el intercambio es de cosas materiales; el clientelismo político, en cambio se da entre personas con diferente status y se intercambian cosas materiales por lealtades, apoyo o votos.

Partiendo de lo anterior, Miguel Trotta, retomando varios estudios define al clientelismo político como fenómeno y practica social, como: “un intercambio de favores, bienes y servicios de parte de líderes políticos partidarios por apoyo o lealtad política por parte de los ciudadanos, que en esta relación social adquieren el carácter de clientes... Para que exista el clientelismo político como fenómeno es necesario el establecimiento de una relación social que se produce en un espacio

micro social entre quien detenta poder político desde una estructura burocrática partidaria o desde un organismo público estatal y la ciudadanía”.²⁷

También es concebido como “una institución... basada en el establecimiento de relaciones de dominación (presentadas como de intercambio) que incluyen el intercambio de favores, bienes y/o servicios y una serie de factores subjetivos. El fenómeno clientelar se juega en un campo dinámico e históricamente delimitado, y sus actores portan un *habitus* clientelar. Los intereses de los actores por el campo nacen de objetivos propios y bien diferenciados aunque paralelamente existen intereses genéricos (comunes a todos). Las relaciones clientelares son duraderas, complejas, basadas en entendimientos informales,... El clientelismo se opone a la noción de ciudadanía, por lo que su extensión provoca un deterioro de la calidad de la democracia”.²⁸

Las definiciones pueden variar pero en todas el clientelismo está basado en una relación, aparentemente diádica entre patrón y cliente y a pesar de que la relación es aparentemente estrecha y mantiene vinculados al patrón y al cliente entre sí, también es asimétrica, desigual y basada en arreglos jerárquicos, dicha relación recibe el nombre de relación clientelar y puede ser solo entre patrón y cliente o con ayuda de un tercero, el mediador.

Las redes clientelares se van tejiendo con la relaciones clientelares que se van adquiriendo y se establecen en dos sentidos:

- Horizontales, con la participación de actores de mismo nivel territorial o de status; y
- Verticales, donde se articulan las redes territoriales y de status en un ámbito más abarcativo.

²⁷ Miguel E.V. Trotta, *La metamorfosis del clientelismo político*, Argentina, Espacio, 2003, pp. 23-24.

²⁸ Pablo José Torres, *De políticos, punteros y clientes: reflexiones sobre el clientelismo político*, Buenos Aires, Espacio, 2008, p. 126.

Ambos sentidos se interrelacionan, pero los sectores de más bajo nivel no pueden participar en la redes verticales, esas son exclusivas de los mediadores y los patrones.

Durante la historia el clientelismo ha sido comparado con la corrupción, ambos han sido catalogados como dos herramientas negativas para los aparatos gubernamentales. A decir verdad, hablando solo de clientelismo, no se puede generalizar si es una herramienta buena o mala, ya que dependerá de cada caso; tal vez una red clientelar puede ser positiva para el desarrollo de un cacicazgo que es completamente benéfico para la comunidad en la cual se desarrolla. Lo importante del clientelismo, lejos de un posicionamiento moral, es su funcionalidad en la esfera pública y política, recordando que la esfera formal e informal se vuelven complementarias.

Por lo anterior, las relaciones clientelares deben ser estudiadas desde su contexto particular ya que, como el caciquismo, el clientelismo político asume formas complejas y diversas de acuerdo con las mutaciones del contexto en el que se desarrollen. Esto quiere decir que las prácticas clientelares no desaparecen con el desarrollo económico y democratización política, por el contrario, estas prácticas se consolidan cada vez más con el establecimiento de regímenes modernos, sean democráticos, autoritarios o de cualquier tipo.

Más allá de comprender a que se refiere el concepto de clientelismo, es importante saber cómo se tejen las redes de este fenómeno y quienes son los actores que se hacen valer de esta práctica para obtener beneficios de cualquier tipo, de eso se ocupará el siguiente apartado de esta investigación.

2.2. Redes y actores del clientelismo

Participar en una red clientelar tiene sentido si en ellas se puede obtener lo que por la vía formal no, desde este sentido, la redes se pueden analizar a partir de la incapacidad del Estado para imponer su autoridad en todo el territorio y a los habitantes no les queda otra que entrar en el juego clientelar.

Estas redes también reciben el nombre de “redes de resolución de problemas”. “Es allí donde patrones y mediadores definen las reglas de juego, en el marco de la relación de fuerzas del campo clientelar... El ingreso al campo clientelar está abonado por dos razones principales:

- a) Un ambiente de privación -con necesidades básicas insatisfechas de vastos sectores de la población y un Estado incapaz de imponerse- que empuja a paliar dichas necesidades apelando a las escasas posibilidades concretas con que cuentan: las redes clientelares; y
- b) La existencia de un habitus clientelar que condiciona las prácticas sociales de los sectores pobres haciendo del clientelismo la forma privilegiada de vinculación con la política y los gobernantes”.²⁹

La red de resolución de problemas se puede concebir como “... un eje alrededor del cual se articulan dos imperfectos círculos concéntricos. El primero es el más cercano al mediador, su círculo íntimo, y sus miembros son aquellos con quienes el mediador tiene lazos fuertes de relación (parientes o amigos). Ellos lo “ayudan” en las tareas concretas: manejan un comer barrial, distribuyen alimentos, abren el local partidario, informan a los clientes sobre ciertos eventos, trabajan en los comicios, y toda una gama de actividades relacionadas con el funcionamiento eficaz de la red.

El segundo círculo, que envuelve al anterior, lo conforman aquellas personas que forman parte de la red clientelar en calidad de clientes. Son los beneficiarios de la red. Mantienen con el mediador una relación más lejana, mediante “lazos débiles”,

²⁹ *Ibid.*, pp. 42-43.

y suelen contactarse con el mediador o su círculo íntimo cuando tienen una necesidad o un problema que requiere de ayuda”.³⁰

Hasta el momento tanto las redes como las relaciones se han descrito desde el punto que más conviene a esta investigación, ya que se ha planteado una red en la que existen mediadores entre el patrón y los clientes; como ocurre en el caso específico de Tlaxcala, donde los caciques, a lo largo de la historia de este estado, fungían como los intermediarios entre el gobierno central y los habitantes del lugar en el que desarrollaron su cacicazgo.

Es importante mencionar que también existen las relaciones clientelares bilaterales en donde solo participan el patrón y un cierto número de clientes, menor al de una red. Se consideran bilaterales porque no hay necesidad de un intermediario y la relación se desarrolla cara a cara.

En cuanto a los actores que se desenvuelven dentro de las redes clientelares se pueden distinguir básicamente tres: el patrón, los mediadores, también conocidos como punteros y los clientes. Al definirlos como actores se presupone que tienen cierta capacidad de decisión.

Los clientes detentan las posiciones más sujetas a la dominación tanto de mediadores como de patronos, lo cual no les impide tomar algunas decisiones. Han sido presentados por algunas visiones reduccionistas del clientelismo como las “víctimas”, en el sentido de que son utilizados por políticos para llegar a determinados cargos, apoyándose de las necesidades de los sectores más pobres como punto de cambio.

Aunque esta postura no es totalmente incorrecta, es verdad que los pobres se transforman en clientes de los poderes locales, especialmente en las zonas donde el Estado no impone su accionar. Estos actores forman parte, previamente de redes sociales, familiares, vecinales o barrios que les otorgan sentido de identidad y permanencia, estas redes les permitirán entrar a las clientelares.

³⁰ *Ibid.*, pp. 128-129.

Para fines de esta investigación se dejará de lado la visión que responsabiliza el establecimiento y consolidación de las relaciones clientelares al oportunismo de patronos y mediadores, considerándose que también los clientes, motivados por sus necesidades, pueden fomentar el clientelismo, este visto como una forma eficiente de obtener recursos o servicios.

El patrón "... detenta, dentro de la desigualdad de este tipo de relaciones, la posición dominante. Posee los recursos imprescindibles para el intercambio – o tiene posibilidad para conseguirlos – y establece, a partir de ellos, vínculos clientelares con otros individuos, en forma personal y directa o mediatizados por terceros".³¹

El patrón es concebido de una manera general como el "protector", alguien que se preocupa por el bienestar de la gente, si bien la posesión de recursos también lo puede señalar como el "dominador" de la relación, no necesariamente será así en todas las relaciones, dependerá de cada caso en particular.

De los tres principales actores del clientelismo, del que más se han hecho caracterizaciones es sobre el intermediario, mediador o, como se le conoce en Argentina al mediador político: puntero.

Estos actores no solo son intermediarios, sino figuras cardinales en la producción y reproducción de una manera especial de distribuir los favores, bienes y servicios. Se pueden distinguir dos funciones principales para ellos: como "guardabarreras", intermedian entre el flujo de recursos que provienen del Estado y el flujo de apoyo y votos que proviene de los clientes; como concentradores de información son los encargados de manejar la información necesaria para el buen funcionamiento de la red.

Varios autores como Pablo José Torres, Miguel Trotta y José Antonio González Alcantud, entre otros, que han retomado el concepto de mediador coinciden en que su papel central es vincular a personas de las comunidades locales carentes de recursos económicos con esferas más elevadas, ya sea en el poder estatal o

³¹ *Ibid.*, p. 133.

nacional. Por lo tanto el mediador es el actor central de la relación clientelar, a través del análisis y de sus prácticas y discursos, aspectos que son las figuras claves para la estructuración de estas redes.

“Los *mediadores*... se consideran sujetos reflexivos que en virtud de su conciencia discursiva, establecen rutinas, recreando ideologías (entendidas como visiones del mundo) que legitiman procesos estructurales.

En base a esta característica central es que puede definirse a los mediadores como intelectuales, en primer lugar porque trabajan con ideas, pero en el sentido último de la definición son orgánicos al legitimar prácticamente, cursos de acción diferenciados y en contradicción con las visiones de mundo que discursivamente sostienen”.³² De acuerdo con lo anterior, el discurso podría ser la principal arma de dominación del mediador entre las élites y las masas.

Para el caso de Tlaxcala en los años 20's, en el capítulo III, al analizar el estudio de caso se irá identificando cómo se desarrollaba cada actor y sobre todo cómo y de qué tipo eran las relaciones entabladas entre ellos y, principalmente cómo se estableció la red clientelar que mantuvo vivo el cacicazgo de Mendoza por más de 12 años.

Los actores del clientelismo: el patrón, el cliente y el intermediario, a la par de las prácticas clientelares se han tenido que adaptar a los contextos en los que se desarrollan, en este apartado se encuentran definidos y caracterizados de una manera general, más adelante al analizar los tipos de clientelismo, en cada caso se explicará el tipo de relación que desarrollaban y cómo tenía que ser la red.

³² Miguel E.V. Trotta, *op. cit.*, p. 36.

2.3. Tipos de clientelismo

Cuando se habla de clientelismo se puede pensar que es un fenómeno regido por reglas específicas y, por lo tanto lo pensamos como algo único y estático; a decir verdad, el clientelismo es un fenómeno multidimensional, con muchos matices y graduaciones. Esta práctica adopta características muy disímiles, tanto, que si tomáramos las manifestaciones más extremas se podría creer que se habla de dos fenómenos diferentes.

A partir de cuestiones básicas se puede hablar de dos tipos principales de clientelismo: el tradicional o de partido y a la vez de clientelismo grueso o fino; para cada caso existe una amplia gama de posibilidades intermedias.

Dentro de una misma red se pueden encontrar relaciones con diferente densidad, ésta otorga los niveles dependiendo del intercambio; sin intercambio no hay clientelismo, pero tampoco se puede intercambiar cualquier cosa, por lo tanto el intercambio dispara la decisión racional para pertenecer, o no, a una red clientelar.

Se pueden establecer diferentes tipos de clientelismo a partir de los contenidos intercambiados, los actores son los mismos, el intercambio se da de la misma manera, lo que cambia y define cada tipo son los contenidos intercambiados.

Si la distinción solo se hace como clientelismo denso y fino (institucional), el primero estaría caracterizado por lo explícito que es el intercambio, en donde la ayuda conferida implica un compromiso explícito de devolución. El fino, por el contrario, es aquel en el que no existe una explicitación de que los favores, bienes o servicios se entregan a favor de una contraprestación a favor del patrón o del mediador.

Por el contrario, al hacer la distinción entre clientelismo tradicional (premoderno) y moderno (de partido), se puede hablar del tipo de relación que se da, en el tradicional, por ejemplo, la relación es cara a cara; mientras que el moderno la relación se manifiesta con una identidad entre clientes, con un líder sustituible y que no tiene que ser un solo individuo.

Para hablar de clientelismo tradicional o grueso nos podemos situar en "... pueblos pequeños generalmente de ámbitos rurales, donde prevalecen los contactos cara a cara y en donde la resolución de problemáticas se realiza a través de la pertenencia a grupos primarios o la referencia a ellos; allí los grupos secundarios o instituciones más formales impersonales casi no tienen registro ni tanta legitimidad como los primeros...".³³

El tipo de recurso obtenido bajo este tipo de clientelismo está constituido predominantemente por bienes y recursos materiales tangibles o de primera necesidad.

La duración temporal del fenómeno es casi esporádica ya que su duración dependerá del tiempo que el mediador o patrón se tarde en otorgar el recurso prometido al cliente; si hablamos del alcance espacial, solo será de carácter barrial o local pues el intercambio, como ya se mencionó, es cara a cara y por lo tanto de carácter personal.

Al contrario del tradicional, el clientelismo fino, institucional o de partido, aparece como una negociación pluralista que, para lograr su funcionamiento y reproducción a través del tiempo, los beneficios deben incorporar cierto nivel de representación adherida al fin de crear legitimidad tanto hacia el patrón como al mediador. De esta manera el acceso al recurso dependerá del tiempo que se logre mantener en el cargo ya sea al mediador o al patrón.

Bajo este tipo de clientelismo se generan expectativas a largo plazo como "recurso" de intercambio, coerción en la condicionalidad y, sobre la base de esto la estructura de mecanismos de dominación política.

Los recursos que se obtienen, se ofrecen desde el centro del poder político de la relación clientelar y no se trata de objetos tangibles ni de arreglos o procedimientos explícitos, por el contrario, lo que se ofrece es el reconocimiento de los derechos ciudadanos y la inclusión a planes sociales.

³³ *Ibid.*, pp. 126-127.

El tiempo que dura esta relación será más largo, ya que se ofrecen beneficios a largo plazo y, como ya se mencionó, la llegada del recurso durará y dependerá del tiempo que el mediador o patrón duren en su cargo, en cuanto al alcance espacial, a diferencia del tradicional, el clientelismo institucional alcanzará un mayor campo territorial, inclusive a nivel regional o nacional.

En el caso de la red clientelar que se dio en Tlaxcala, con Ignacio Mendoza, se verá la evolución de las relaciones clientelares, ya que la red de Ignacio Mendoza comenzó con una red de tipo tradicional y local hasta llegar a una red vertical con la creación de un partido político que conectó al estado de Tlaxcala con la nación.

“Algunas recientes teorizaciones... sostienen que el clientelismo tradicional, en el que se conjugaban paternalismo y patronazgo, ha dado paso en las sociedades contemporáneas a un clientelismo exclusivamente de partidos, donde la transacción más importante es la referente a la compra y venta de favores institucionales”.³⁴

Los cambios de lo individual a lo colectivo no solo generaron procesos identitarios, también obligaron a la redefinición de las formas tradicionales del clientelismo. A raíz de la evolución que ha tenido este fenómeno, en cuanto a lo que se refiere a la arena política nacional; en lo referente a las arenas locales, induce a pensar que la organización clientelar es integrativa.

Autores como Ayse Gunes Ayata conciben al clientelismo como un paso adelante en términos de desarrollo político. “Era el medio de conectar al centro con la periferia... El clientelismo hacía que las élites del centro, en competencia por posiciones de poder, contactaran a los líderes locales en búsqueda de apoyo”.³⁵

En resumen el clientelismo tradicional involucra una menor cantidad de clientes, mientras que el moderno es un clientelismo de masas en donde el intercambio se lleva colectivamente y ya no personalmente, como en el tradicional.

³⁴ José Antonio González Alcántud, *El clientelismo político: perspectiva socioantropológica*, Barcelona, Anthropos, 1997, p. 70.

³⁵ Ayse Gunes Ayata, “Clientelismo: premoderno, moderno, posmoderno”, en Javier Auyero, et al., *¿Favores por votos?: Estudios sobre clientelismo político contemporáneo*, Argentina, Losada, 1997, p. 43.

El debate sobre si el clientelismo es bueno o es malo ha llevado a los teóricos a dividirse en dos corrientes: la primera define al clientelismo como un paso adelante en el desarrollo político y señalan que con la modernidad se amplía la cantidad de roles dedicados a vincular posiciones y a la par se incrementa la competencia de élites y, por las razones antes mencionadas el clientelismo es inevitable y funcional. Esta corriente apela a la conectividad de los centros de poder con las periferias como una noción de inclusión política de las mayorías. Esto amplía la participación política formal pero a costas de asimetrías y sumisión de la sociedad civil. La participación formal es controlada desde arriba.

La segunda corriente afirma que el clientelismo no conduce ni a la modernización y mucho menos a la democracia ya que desalienta la participación social y política, lo que la convierte en una participación atomizada, carente de direccionalidad política autónoma y tendiente al mantenimiento del status quo.

Ambos grupos tiene cierto grado de razón, aunque, como se mencionó con anterioridad, no es prudente tratar este fenómeno desde el punto de la moral, distinguiendo entre buena y mala dicha práctica, ya que si es benéfica o viciada dependerá exclusivamente del caso específico que se esté estudiando.

Una vez definidos y conceptualizados los fenómenos del cacicazgo y el clientelismo, es pertinente explicar y ejemplificar la manera o maneras en que estos dos fenómenos se conjugan o interactúan, por lo cual, el siguiente apartado describirá como se da esta interacción.

3. Conjugación del clientelismo y caciquismo

Es muy común que el clientelismo sea unido o vinculado con el sufragio, por el contrario, el caciquismo va más allá de la formación de clientelas electorales alrededor de los caciques. “Lo utilizan, por un parte, los caciques para defender sus intereses económicos, y por otra, el poder central para crear identidad nacional y controlar los gobiernos locales...”.³⁶

El caciquismo no solo se producía en épocas electorales ya que constituía la forma en la que se desenvolvían las relaciones entre las élites económicas para poder legitimar el liderazgo de alguna.

La identificación que tienen los caciques con la manipulación electoral tiene que ver exclusivamente por la necesidad de estos para legitimar su poder, aun así, existen varias formas de legitimación; mientras que en el clientelismo tradicional el cacique se funda en un predominio de legitimación tradicional y carismática, en el clientelismo moderno se funda en el predominio de un tipo de legitimación legal, combinada de una legitimación carismática a través del restablecimiento de los valores y la simbología, las cuales, durante toda la historia han tenido un fuerte arraigo en los sectores populares.

Es importante señalar que el caciquismo no está fundamentalmente sostenido por el clientelismo, existen muchas bases detrás de esta práctica y el clientelismo es utilizado como una herramienta más para consolidar su poder y dominación.

Una de las ventajas que obtiene un cacique al tener una buena red clientelar es el apoyo de los grupos que lo rodean, apoyo en lo local y ante el poder central, convirtiéndolo en el representante de la localidad ante el centro.

En resumen, “... el clientelismo en el caciquismo fue un instrumento al servicio del fraude y la corrupción. Demuestra su utilidad para perpetuar un sistema de

³⁶ Susana Corzo Fernández, “El clientelismo político como intercambio”, en *Working papers Institut de Ciències Politiques i Socials*, [versión electrónica], vol. 206, Barcelona, 2002, p. 7.

dominación, pero en ningún momento se trata de un mismo fenómeno que se manifiesta en periodos distintos con características similares”.³⁷

El clientelismo político, por lo tanto, sería la consecuencia de la utilización de las relaciones clientelares en el ambiente político y se debe diferenciar la relación de intercambio que se produce para la formación de clientelas, del fenómeno del cual deriva su utilización, el caciquismo. Lo cual no significa que derive, siempre, uno del otro.

Un ejemplo claro de lo anterior se da en el objeto de estudio de esta investigación, ya que Ignacio Mendoza ya tenía establecido y controlado el territorio en el cual implantó su cacicazgo, pero utilizó como herramienta al clientelismo político para obtener su legitimación y así poder convertirse en el representante de la región ante el poder central.

A lo largo de este primer capítulo, al ir describiendo los fenómenos del clientelismo y el cacicazgo, también se han ido anclando y dando una pequeña explicación de cómo esta conceptualización se ejemplifica con el estudio de caso abordado en el capítulo III.

Pero antes de entrar al estudio de caso, resulta pertinente abordar en el capítulo II el contexto nacional dentro del cual se desarrolló el cacicazgo de Ignacio Mendoza en el estado de Tlaxcala.

³⁷ *Ibid.*, p. 10.

II. MARCO HISTORICO-CONTEXTUAL

1. ¿Cómo llegamos a los 20's?

1.1. El Porfiriato

El colapso del Porfiriato está ligado tanto a cuestiones históricas y cíclicas, así como cuestiones de debilidad propias del régimen construido por Porfirio Díaz.

En cuanto a lo histórico se puede destacar que desde el México Independiente, cuando se construyó el primer Estado fundamentado en la Constitución de 1857, los liberales creyeron que con que éste se basara en su naturaleza jurídica y que fomentara las relaciones económicas en la sociedad era suficiente; este Estado solo contaba con una limitadísima democracia que llegaba apenas a la ciudad de México y a algunas capitales de los estados.

La ausencia de un verdadero poder político formal que hiciera valer las decisiones democráticas y la falta de control político ocasionaron que la lucha entre los diversos grupos que había en México y, que pretendían llegar al poder se hiciera por diversos medios excepto por el democrático o jurídico. También provocó que fenómenos como el caciquismo se adaptaran y evolucionaran una vez más para poder dotar de control político al resto del país que no tocaba el poder del centro, sí, de poder informal.

Uno de los medios por los que optaban los distintos grupos del país era el de las armas, así Porfirio Díaz, después de postularse para ocupar la presidencia y ser derrotado por Benito Juárez y por Sebastián Lerdo de Tejada, optó por desconocer al gobierno y levantarse en armas para poder ocupar la silla presidencial.

Su primer levantamiento fue en 1871, con el Plan de la Noria y en el año de 1876, después de levantarse en armas por segunda ocasión y bajo la bandera ideológica del Plan de Tuxtepec, Díaz entró triunfante a la ciudad de México y al ganar las elecciones, las terceras a las que se postulaba, ocupó la presidencia.

En los primeros años respetó la bandera antireeleccionista que lo llevó al poder, por tal motivo en 1878 promovió la reforma constitucional que prohibía la reelección inmediata.

Al terminar su primer mandato (1876-1880), entregó la presidencia a Manuel González (1880-1884), su compadre, con dicha estrategia amplió su grupo de simpatizantes y allegados; para la siguiente contienda electoral y como candidato único ganaría las elecciones para ocupar por segunda vez la silla presidencial.

En su segundo mandato que comprende los años de 1884-1888, tenía la idea de no dejar otra vez la presidencia, por tal razón promovió otra reforma constitucional que permitía la reelección inmediata, en 1890 eliminaría de la Constitución todo aquello que hablara o impidiera la reelección y en 1903 se amplió el periodo presidencial de cuatro a seis años.

En lo político, el primer proyecto que Díaz tenía para la nación era eliminar el caciquismo que ya tenía años arraigado en cada uno de los estados, para lograrlo removió a casi todos los gobernadores. A pesar de remover a los gobernadores simpatizantes del régimen anterior, con el objetivo de deshacerse de los cacicazgos desarrollados a lo largo del país, esta práctica informal del poder regresaría, se arraigaría y se fortalecería a lo largo del Porfiriato.

La concentración del poder requería el control de todos los gobernadores, la manipulación de las leyes, el control de jefes políticos y hacendados para obtener el control político de todo el país.

Como parte de su estrategia para lograr la paz, admitió en su gobierno a todos los hombres que él consideraba útiles aunque no fueran participes de sus ideales, entre ellos militantes de otros partidos y sus antiguos enemigos de batalla.

Políticamente también requería mantener la paz y quitarse de en medio toda la oposición posible así que otorgó las gubernaturas a sus fieles colaboradores y comenzó a formar su pirámide jerárquica estableciendo las jefaturas políticas y las jefaturas militares para controlar a los gobernadores.

De esta manera, Díaz sentaba las bases del sistema político en una red de influencias, amistades y compadrazgos, de los cuales se serviría para el sostenimiento del régimen, creó una élite exclusiva que duraría en el poder por mucho tiempo y, así como el presidente, todos los satélites que le servían al gobierno central se reelegirían una y otra vez, dando luz verde a la creación y desarrollo de los nuevos cacicazgos en el país; logrando así la estabilidad nacional.

Para mantener la paz y la estabilidad solía recurrir primeramente a la conciliación y a la negociación, cuando esto no era suficiente optaba por el camino de la represión, el uso de la violencia y de la fuerza; para este método contaba con el Ejército y la policía.

Concilió con el extranjero y logró el reconocimiento internacional con relaciones diplomáticas con Francia, Inglaterra, Alemania y Bélgica, relaciones fracturadas en el periodo de Juárez y, lo más importante, el reconocimiento de Estados Unidos hacia su gobierno.

La estabilidad social dependió de la política ya que la estructura fuerte y centralizada del gobierno comenzaría a llevar desarrollo y modernización al país y con ello se alcanzaría la estabilidad social y económica. A pesar del autoritarismo, durante el Porfiriato se beneficiaron sectores como el de las comunicaciones, la minería, la industria, la agricultura, el comercio, las obras públicas, etc.

El general "... terminó por imponerse a todos, a los cultos y a los héroes. Hizo que se le tuviera fe, temor y amor. No necesitó cumplir con ninguna promesa del Plan de Tuxtepec para transformarse en el hombre indispensable, capaz... de ordenar el desorden. Muy pronto se hizo el héroe de varias cosas, entre ellas el héroe de la paz".³⁸

Durante el Porfiriato México se convirtió en un importante exportador de materias primas, además de que se produjo la primera revolución industrial, pero se trató de un desarrollo desigual beneficiando solo a algunos grupos, sectores y regiones.

³⁸ Daniel Cosío, *Historia general de México*, México, El Colegio de México, 2009, p. 659.

Las leyes eran hechas para beneficiar a unos cuantos, más aún al séquito de seguidores e incondicionales del general.

Un ejemplo de la desigualdad dentro del régimen de Porfirio Díaz se dio en el ámbito agrario, pues en la legalización de tierras los hacendados fueron los más beneficiados debido a que tenían al aparato burocrático para apoyarlos y hacer respetar sus derechos para adquirir tierras en exceso, la gente que no contaba con medios o recursos para pelear por la tierra no eran apoyados por la burocracia, razón por la cual la gente sin tierra comenzaba a trabajar para los hacendados en las grandes haciendas.

En los 30 años de gobierno porfirista el desarrollo del capitalismo tuvo gran auge y el crecimiento económico alcanzó su nivel más alto, sin embargo todo este poder centralizado generó gran descontento en la población indígena y campesina que fueron las principales víctimas de aquel gobierno. Años más tarde y con toda la ira acumulada, las injusticias y contradicciones de las cuales habían sido víctimas; los campesinos decidieron apoyar el movimiento revolucionario.

El colapso del régimen de Porfirio Díaz no fue solo por causas en el campo de lo político, también se puede explicar a través de una serie de crisis en diversos sectores que terminaron por afectar directa o indirectamente al político y que en conjunto desencadenaron la exterminación del régimen.

En 1907, debido a una crisis económica en el extranjero y a que México dependía en gran medida de las inversiones y exportaciones al extranjero, el país también entró en crisis. Los bancos se vieron forzados a reducir el crédito y como los hacendados estaban acostumbrados a vivir de los créditos, estas decisiones provocaron una ola de protestas contra la estabilidad económica del país.

Las ventajas de las que disfrutaba la burguesía mexicana comenzaban a desaparecer, las ganancias decayeron, las fábricas cerraron, la monopolización extranjera aumentó, el consumo interno descendió y se intensificaron las rebeliones campesinas y obreras. Era necesario un cambio en la política y en la economía que les permitiera participar en las decisiones del gobierno.

Los clubes y círculos de obreros que criticaban al régimen y que habían surgido desde el principio del mismo fueron reprimidos durante todo el régimen. El Partido Liberal Mexicano realizó su primer congreso en 1901 y el panorama no cambió, sus líderes e integrantes fueron reprimidos, encarcelados, censurados y asesinados durante los siguientes siete años.

Después de 1906 el Partido Liberal Mexicano ya no solo quería la destrucción del régimen porfirista sino también del régimen capitalista basado en la propiedad privada de los medios de producción, incitando a los campesinos a tomar posesión de la tierra así como de los implementos agrícolas y a los obreros a tomar posesión de las industrias con el propósito de organizar una sociedad de productores libres.

En 1908 en una entrevista con un periodista norteamericano, Díaz declaró que no se postularía para las siguientes elecciones pues creía que el país estaba listo para una verdadera democracia.

Con la declaración hecha por Porfirio Díaz se comenzó a organizar la oposición para contender en las próximas elecciones, incluyendo entre los opositores a uno de los grupos por los que por mucho tiempo se había rodeado el general: los reyistas; para los cuales era muy claro que la presidencia seguiría en manos de Díaz y que lo que se ponía el juego era la vicepresidencia.

Desde tiempo atrás los científicos y los reyistas ya tenían pugnas pues Díaz comenzaba a apoyar más las ideas del grupo de los científicos y dejaba de lado a los viejos reyistas.³⁹ La estocada final al segundo grupo se daría cuando el presidente le dio nuevamente su apoyo al candidato de los científicos para la

³⁹ Las pugnas entre ambos grupos comenzaron en 1902 cuando Díaz destituyó a Bernardo Reyes, líder de los reyistas, como Ministro de Guerra y lo envió nuevamente al frente del gobierno de Nuevo León, dando preferencia al grupo de los científicos, y se agudizó un año después, en 1903, cuando Díaz apoyó la candidatura a la vicepresidencia de Ramón Corral, quien pertenecía al grupo de los científicos. La ruptura de esta élite comenzó a debilitar profundamente la estabilidad del régimen de Díaz pues durante años el presidente había explotado los beneficios que cada grupo le otorgaba: de los científicos su habilidad para fomentar la economía y sus relaciones con empresarios y banqueros, así como su influencia en el sector de la educación; de los reyistas su influencia en la milicia, principalmente y de su presencia en el noreste del país.

vicepresidencia: Ramón Corral. Por lo anterior, los reyistas se movilizarían y postularían a Bernardo Reyes, pero el candidato reyista, decidió aceptar una comisión que Díaz le había encargado en Europa y su grupo se quedó sin candidato por lo que tomaron la decisión de adherirse al maderismo.

Pese a las crisis en diversos sectores y el atropello del régimen hacia Madero, quien había sido aprehendido y encarcelado, las elecciones de 1910 se llevaron a cabo de manera tradicional y Díaz y Corral fueron nombrados los triunfadores, pero esta vez todo salió del control del general, en menos de seis meses estalló la Revolución y en menos de un año, en el mes de mayo de 1911, Díaz se veía obligado a dejar la presidencia y el país.

1.2. Esbozo de la Revolución Mexicana

Al hablar de la Revolución Mexicana no es posible hablar de un solo movimiento armado o ideológico, es muy prudente dejar de lado esa idea de que la Revolución fue un movimiento homogéneo en el que todos los sectores que participaron luchaban por un mismo fin. También es prudente marcar las fases por las que atravesó el movimiento, así como el contexto y las circunstancias que impulsaron a cada uno de los sectores y actores a participar en la Revolución y, con base en eso comprender las diversas razones que los impulsaron a levantarse en armas y que hicieron tan heterogéneo el movimiento, desembocando en las grandes luchas por obtener el poder.

Para diversos autores como Luis Medina Peña, "... la etapa armada propiamente dicha de la Revolución mexicana incluye la revuelta maderista, que dura apenas cinco meses; la etapa de la lucha constitucionalista en contra de la usurpación de Huerta...; la contienda de facciones, en la cual se enfrentan los carrancistas a las fuerzas de Villa y Zapata... y termina precisamente con la insurrección de Obregón contra Carranza".⁴⁰

En todo el curso de la Revolución se pueden distinguir, mínimo, dos movimientos: un movimiento político y un movimiento social de clases y, no es hasta después del golpe de Victoriano Huerta que el movimiento social se radicaliza con el impulso de la fuerza de las masas. Esta radicalización que va en aumento a lo largo de la Revolución y el periodo postrevolucionario puede explicarse debido a que desde que inició la fase maderista y aún en la constitucionalista, la mayoría de los ejércitos revolucionarios no contaban con un programa para la reivindicación social. "Ni la proclama de Obregón a los sonorenses ni el Plan de Guadalupe de Carranza..., contuvieron referencia alguna a cuestiones sociales...".⁴¹ Estos programas se fueron adhiriendo a la ideología y programas revolucionarios por petición de algunos gobernadores y comandantes, por ejemplo el Plan de Ayala, firmado en 1911 por Emiliano Zapata.

⁴⁰ Luis Medina Peña, *Hacia el nuevo Estado. México, 1920-2000*, México, FCE, 2010, p. 23.

⁴¹ *Ibid.*, p. 35.

Posteriormente las cuestiones sociales fueron utilizadas por los grupos en el poder cuando se dieron cuenta de la importancia que tenía tomar en cuenta este tipo de demandas pues les agregaban a su clientela a las masas campesinas y obreras.

El comienzo de la Revolución Mexicana está ligado al desacuerdo de la política centralista de Díaz y principalmente por el descontento que desde el centro se nombrara a las autoridades de los estados. De esta manera es como Francisco I. Madero un terrateniente que desde joven estaba involucrado en la política local de Coahuila, como lo menciona Javier Garciadiego: "... Llegó a la conclusión de que debía crear un partido político de alcance nacional que se opusiera a la reelección de Díaz...".⁴² Él pensaba que por lo menos los hacendados de la región debían participar en la política del estado y por lo tanto estaba en desacuerdo de que el presidente lo hiciera desde el gobierno central.

Madero era crítico de la política económica de los científicos y pensaba que las diversas crisis que se dieron al final del Porfiriato se debían a sus malas estrategias políticas y administrativas. Desde finales de 1909, Madero se dedicó a impedir la reelección de Díaz, pensaba que si había un partido de índole nacional podría impedir que el general llegara nuevamente a la presidencia.

Mediante tres giras nacionales y creando clubes, logró la creación del Partido Nacional Antireeleccionista y con él su candidatura a la presidencia a lado del ex reyista Francisco Vázquez Gómez como vicepresidente.

Madero, en poco tiempo demostró una gran habilidad política pues había logrado obtener la confianza de su región y contaba, después de las giras, con la organización y el apoyo de la oposición de la mayor parte de la nación. Como candidato a la presidencia iniciaría una gira por la República, pero la nueva estrategia represora de Díaz pronto lograría que lo aprehendieran para dejarlo fuera de la contienda electoral.

⁴² Javier Garciadiego, *La Revolución Mexicana: Crónicas, documentos, planes y testimonios*, México, UNAM, 2005, pp. 32-33.

Las elecciones se llevaron a cabo y Díaz, al lograr deshacerse de la oposición, saldría victorioso nuevamente. Esta vez Madero no dejaría pasar por alto este atropello y sabiendo que contaba con suficiente apoyo huyó a Texas, no sin antes, con un pequeño grupo de antireeleccionistas, redactar el Plan de San Luis.

El Plan de San Luis declaraba nulas las elecciones, desconocía el gobierno de Díaz, proclamaba a Madero como presidente provisional, reafirmaba el principio de no reelección y, a pesar de no contar con demandas sociales, solo de exigencias políticas, en su artículo 3° retomaba la demanda de la tierra y la restitución de la misma. También, hacia un llamado a tomar las armas, aunque debido a que el grupo que seguía a Madero era principalmente de clase media urbana, el llamado a las armas no fue llevado a cabo por completo pues no se contaba con los implementos necesarios.

Fueron muy aislados y dispersos los levantamientos que se dieron a lo largo del país, lo cual hizo pensar a Díaz que la protesta no trascendería pues los distintos levantamientos parecían no tener vínculo alguno. Los levantamientos se dieron de manera dispersa y escalonados, las bandas de la Revolución crecerían de forma paulatina y luego rápidamente pues las primeras victorias ante el Ejército fueron atrayendo a más y más gente.

Cuando estados como Chihuahua, Sonora, Durango y Coahuila se levantaron en armas el perfil de los alzados cambió, ahora eran de la clase popular y rural, acostumbrados a tareas pesadas, lo cual les daba ciertas ventajas; pero al cambiar el perfil, también cambiaban sus razones de lucha y sus demandas. Es en este punto en donde gente como Villa y Zapata se unieron a la lucha. Para el Ejército fue imposible extinguir el fuego revolucionario pues tenía tiempo inactivo y como estrategia del presidente había sido debilitado a lo largo del Porfiriato.

En 1911 por fin regresó Madero a México y aunque en su primera batalla fue derrotado, a lo largo del país el movimiento armado tenía ganadas ya varias batallas. Al gobierno no le quedó más que pactar con Madero y ese mismo año se firmaría el pacto de Ciudad Juárez en donde Díaz se comprometía a renunciar y

dejar un presidente interino que convocaría a elecciones; a cambio los maderistas se comprometían a dejar las armas. De esta forma, Madero llegaría a la presidencia, pero como nada se había hablado o pactado sobre las demandas sociales los campesinos revolucionarios no tenían ninguna intención de abandonar las armas ni la lucha armada.

Cuando Madero llegó a la presidencia ya había roto lazos con algunos grupos que lo ayudaron a llegar a la presidencia, entre ellos los orozquistas, reyistas y zapatistas. Una de las razones, como se mencionó antes, fue que seguía sin hablarse propiamente y en forma de programas sociales, la otra se debió a que Madero decidió terminar con el Partido Antireeleccionista y fundó el Partido Constitucional Progresista.

Durante su mandato restauró la libertad de prensa, tomó algunas medidas fiscales, ajustó un poco el sistema administrativo; pero el problema central era el de la tierra y a pesar de que el Plan de San Luis y la plataforma del nuevo partido solo habían prometido la restitución de las tierras arrebatadas ilegalmente, ordenó que los ayuntamientos procedieran al deslinde y restitución de tierras. Desde que Madero tomó la presidencia a finales de 1911 comenzó a funcionar la Comisión Nacional Agraria, a pesar de esto, "... para Madero el problema de la distribución de tierra era importante pero no grave, por lo que las soluciones no debían festinarse, sino estudiarse y resolverse a mediano plazo".⁴³

Otro problema durante su mandato fue la cuestión obrera, pues los trabajadores de distintas industrias se fueron a la huelga aprovechándose de las nuevas condiciones dadas por la caída de la dictadura y organizaron diversos sindicatos. El gobierno de Madero se mostraría hostil ante el movimiento de los obreros, a pesar de ello no impidió su organización, solo trató de controlarlo y reglamentarlo.

Las propuestas reformistas de Madero dejaron insatisfechos a casi todos los grupos políticos y clases sociales, así como a diplomáticos e inversionistas extranjeros. Cada uno de los grupos tenían diferentes perspectivas hacia ellas: los

⁴³ *Ibid.*, pp. 41-42.

hacendados y empresarios las veían como un peligro; los campesinos y obreros creían que eran insuficientes.

La relación con el movimiento campesino sería diferente a la tomada con el sector obrero, razón por la cual el gobierno de Madero perdería el poco equilibrio que tenía y finalmente terminaría con su gobierno de una forma violenta. Esa insatisfacción generalizada, se tradujo en críticas abiertas y en movimientos de oposición, incluso en rebeliones armadas. Fueron tres los enfrentamientos violentos que padeció el gobierno maderista: uno encabezado por beneficiarios del régimen porfirista: Bernardo Reyes y Félix Díaz, y dos por alzados antiporfiristas desilusionados: Emiliano Zapata y Pascual Orozco.

Los primeros en rebelarse al gobierno de Madero fueron los zapatistas, con el Plan de Ayala firmado el 25 de noviembre de 1911, dicho plan desconocía a Madero como presidente y como jefe de la Revolución y establecía la restitución, dotación y nacionalización de las tierras, montes y aguas.

Por su parte, “Pascual Orozco lanzó el Pacto de la Empacadora el 25 de marzo de 1912..., que en los artículos 32 a 35 se refería a cuestiones sociales y económicas, como la nacionalización de los ferrocarriles y la sustitución de empleados extranjeros por mexicanos; la supresión de las tiendas de raya, el pago de salarios en efectivo; la jornada de 10 horas diarias para los asalariados y 12 para quienes lo hicieran a destajo; restricciones al trabajo de menores entre 10 y 16 años; aumento de salarios tomando en cuenta los intereses de los capitalistas y los obreros, y mejorar los lugares de trabajo”.⁴⁴

Las rebeliones de Reyes y Díaz comenzaron de manera aislada, el primero conspiró desde Texas con el Plan de la Soledad fechado el 16 de septiembre de 1911 y el segundo con la toma del puerto de Veracruz en octubre de 1912 y, aunque en lo individual fueron reprimidos, ocasionaron que más sectores del país comenzaran a agitarse en contra del régimen; así ambos después de estar encarcelados volverían, con más fuerza y ahora lucharían juntos.

⁴⁴ Daniel Cosío, *op. cit.*, p. 774.

Con la sublevación de un general del ejército, Reyes y Díaz quedaron en libertad y se dirigieron a Palacio Nacional, durante los primeros enfrentamientos Reyes fue abatido, Díaz tomó el mando del movimiento y decidió encerrarse con sus hombres en el edificio de la Ciudadela. Durante dichos enfrentamientos, el jefe de las fuerzas leales a Madero resultó herido, debido a esto el presidente haría un movimiento táctico que terminaría con su mandato.

Madero nombró a Victoriano Huerta (Ministro de Guerra) comandante militar de la plaza para terminar con la rebelión. Debido a que Huerta no tenía interés en terminar con la rebelión las tropas a su cargo tuvieron un gran número de bajas. A los diez días terminó la lucha entre Díaz y las fuerzas comandadas por Huerta, dicho acontecimiento conocido como la Decena Trágica, por el alto número de muertos, terminó con un acuerdo entre Huerta y Díaz, pues al contrario de lo que Madero esperaba, Huerta no dictó medidas en contra de los sublevados y entró en tratos con Félix Díaz.

El 18 de febrero de 1913 Madero fue aprehendido junto con el vicepresidente José María Pino Suárez y mediante el Pacto de la Ciudadela o de la Embajada, estipulado entre Huerta y Díaz, se desconoció su gobierno y se planteó que Victoriano Huerta tomaría la presidencia provisional con un gabinete integrado por reyistas y felicistas. Al pacto le siguió el asesinato del presidente Madero y el vicepresidente Pino Suárez el 22 de febrero.

Victoriano Huerta entró en Palacio Nacional el 20 de febrero de 1913, contaba con el apoyo de casi todos los grupos antimaderistas: reyistas, felicistas, científicos, católicos, incluso los orozquistas, además, contó con el apoyo de Ejército Federal, hacendados y empresarios.

En cuanto Huerta subió a la presidencia los ex rebeldes antiporfiristas se movilizaron para conservar y proteger los cambios y puestos políticos que Madero había logrado. También trataban de evitar un gobierno ya conocido por el país, apoyado en el Ejército y favorable con los hacendados y las clases altas. Los

maderistas no se equivocaban Huerta tendría un gobierno completamente dictatorial y porfirista pues en octubre de 1913 disolvió el Congreso de la Unión.

Durante sus 17 meses de mandato, Huerta se fue deshaciendo de los grupos que lo llevaron al poder. Favoreció por completo al Ejército pues la mayor parte de los cambios que hizo en la administración y educación fueron con la finalidad de militarizar el Estado. Adoptó algunas medidas en cuanto al problema agrario, continuó fraccionando los terrenos nacionales y los ofrecía a sus fieles y allegados. También aumentó la contribución de los estados a la federación y el predial; elevó los impuestos al alcohol, el tabaco y el pulque.

Tratando de dirigirse a las fuerzas campesinas, Huerta intentó pactar o negociar con Zapata a lo cual se le respondió lanzando una proclama de lucha contra el gobierno de Huerta. “Emiliano Zapata modificó el Plan de Ayala el 30 de mayo de 1913 para especificar que la lucha era contra Huerta como contra Pascual Orozco porque lo había reconocido y que él –Zapata- asumiría la jefatura militar del movimiento”.⁴⁵ La actitud de Zapata daba la pauta para que la Revolución continuara.

Cuatro fueron los escenarios principales desde donde se desarrolló la rebelión en contra de Huerta. El primero fue el estado de Coahuila, el gobernador Venustiano Carranza quien había sido senador porfirista, después partidario de Madero y ahora se rebelaba al gobierno de Huerta. El 26 de marzo de 1913, con la proclamación del Plan de Guadalupe además de desconocer el gobierno de Huerta, al Congreso y a los gobernadores que lo apoyaban, designaba al propio Carranza como el Primer Jefe del Ejército Constitucionalista (Nombre que llevaría el movimiento y las fuerzas armadas encabezadas por Carranza), proponía a Carranza como presidente provisional y con la obligación de convocar a elecciones.

En el estado de Sonora también se desconoció el gobierno de Huerta, ahí el liderazgo del movimiento fue tomado por miembros de la clase media, con el

⁴⁵ *Ibid.*, p. 785.

propósito de conservar los puestos y avances económicos obtenidos durante la presidencia de Madero; entre ellos se encontraban Álvaro Obregón, Plutarco Elías Calles y Adolfo de la Huerta. Este grupo contaba tanto con poder político como militar.

La tercera fuerza del constitucionalismo no pertenecía a la clase media o a algún tipo de gobierno del estado, el contingente antihuertista de Chihuahua y del Norte de Durango era comandado por Francisco Villa, su principal contribución al movimiento sería un enorme contingente de fuerza popular. Esta fuerza tomaría el nombre de la División del Norte.

La última fuerza provenía, como ya se mencionó, de los zapatistas, que desde que habían tomado las armas para apoyar a Madero en 1910, no las habían soltado y no las soltarían hasta que se les cumplieran sus peticiones respecto al problema agrario. El contingente zapatista lucharía pero sin reconocer a Carranza como líder y, le inyectarían el aspecto social a la luchas, pues el plan de Carranza no contemplaba ninguno de esta índole.

“La revolución contra Victoriano Huerta se empezó a dividir antes de llegar al triunfo, tanto por las diferencias y rivalidades de los tres principales jefes: Carranza, Villa y Zapata, como por sus distintos enfoques de los problemas nacionales e internacionales”.⁴⁶

A raíz de esta división y desconfianza dentro del mismo grupo, el 8 de julio de 1914 se firmaría el Pacto de Torreón, en él se proponía que los villistas reconocían a Carranza como Primer Jefe y a la vez, Carranza reconocía a Villa como Jefe de la División del Norte. Carranza, como Primer Jefe se comprometía a convocar a los jefes revolucionarios para formar un ejecutivo provisional que fijara la fecha de las elecciones y definieran el programa de gobierno del movimiento.

Tiempo después el pacto sería desconocido por Carranza y de él solo retomaría la parte que subordinaba a la División del Norte a su mando.

⁴⁶ *Ibid.*, p. 793.

En el mismo mes de la firma del Pacto el Constitucionalismo triunfaría al derrotar a Huerta por todos los frentes. El 15 de julio de 1914 renunció Victoriano Huerta y fue sustituido por Francisco Carvajal que tuvo como única opción entregar el poder a las fuerzas de Obregón. Con la firma del Tratado de Teoloyucan, en el mes de agosto México quedó en poder de los constitucionalistas y se disolvió el Ejército Federal. Con la entrada de las fuerzas de Obregón a la capital el constitucionalismo había triunfado por completo. ¿Qué Constitucionalismo había triunfado si estaban tan divididos?

Desde la ruptura de Villa y Carranza, los constitucionalistas quedarían divididos en dos: por un lado estaban Villa y Zapata y por el otro estaban Carranza y Obregón. Esta ruptura se debió principalmente a que cada facción tenía una idea muy diferente para la reorganización del Estado.

Para Carranza fue casi imposible gobernar con el territorio dividido y con distintos grupos armados en varios puntos del país, con este contexto no quedaba otro remedio que iniciar otra fase de la lucha armada para dar solución al problema, comenzaría una guerra civil entre los triunfadores.

Carranza comenzó a tratar de conciliar con villistas y zapatistas y después de una serie de acuerdos y traiciones, la Convención, integrada por carrancistas y villistas, daría inicio a sus trabajos en octubre de 1914 y recibiría el nombre de Gran Convención de Jefes Militares con mando de fuerzas y Gobernadores de los Estados. Los zapatistas se integrarían días después y tomarían partido por el bando villista.

La Convención determinaría la aprobación general de muchos de los artículos sociales incluidos en el Plan de Ayala de Zapata, el cese de Carranza del ejecutivo y de Villa de la División del Norte, así como la designación de Eulalio Gutiérrez como presidente interino, obligado a convocar a elecciones. Carranza no aceptó el desconocimiento y lo planteado por la Convención.

En noviembre de 1914 se declaró como rebelde a Carranza y se nombró a Villa como jefe de operaciones del Ejército Convencionista. A Carranza no le quedó más que instalar su gobierno en Veracruz.

A lo largo de 1915 el país padecería la guerra de facciones, los Convencionistas integrados por Villa y Zapata que encabezaban a un grupo disperso y heterogéneo, con diferentes propuestas e ideales; y los Constitucionalistas integrados por Carranza y Obregón, más homogéneos y que contaban con un programa político que de principio no contemplaba el aspecto social.

Durante este periodo se agravaron los problemas económicos ya que cada grupo emitía papel moneda, lo que llevó al país a la inflación y al caos. Se agudizó la escasez y el alza de precios a los productos agrícolas, las comunicaciones fueron dañadas, la producción de la minería bajó y subieron las cuotas del tabaco, alcohol, vinos, oro y plata.

El único factor favorable fue el comercio exterior, el petróleo se convirtió en la exportación más importante por el aumento de la demanda a causa de la Primera Guerra Mundial.

A pesar de que los Convencionistas fueron los primeros en ocupar la capital, Carranza, convencido por Obregón de dotar al constitucionalismo de las fuerzas populares, desarrolló una doble política, pues mientras favorecía el ascenso de la clase media, atrajo a los sectores populares. Se hicieron adhesiones al Plan de Guadalupe y se incluyeron aspectos sociales, en 1915 expidió una ley agraria y pactó con la Casa del Obrero Mundial.

Durante todo 1915 se llevarían a cabo distintas batallas entre ambos bandos. Esta vez las buenas tácticas militares de Obregón y la inclusión de los aspectos sociales a su programa marcarían mucha diferencia. En agosto de 1915 los Constitucionalistas entraron triunfantes a la capital y dos meses después el gobierno norteamericano dio su reconocimiento a Carranza, con lo cual pudo obtener y consolidar el triunfo y comenzó a afinar su proyecto nacional.

En primera instancia el gobierno tuvo un trato cordial con el sector popular, quien fue uno de los principales que lo llevaron a obtener el triunfo. Los sindicatos se constituyeron y reorganizaron, con esto comenzó una ola de peticiones y huelgas.

De primera instancia Carranza resolvió las huelgas cediendo a algunas demandas, otorgando algunas concesiones, así como ordenando algunos arrestos. Debido a que las huelgas continuaron, "... tomó medidas más drásticas... envió tropas a los centros de trabajo, mandó arrestar a los trastornadores del orden público... Las autoridades aprehendieron a doce de los jefes huelguistas y un tribunal militar los enjuició, condenando a muerte a uno de ellos. La sentencia nunca se ejecutó y todos los huelguistas acabaron recobrando la libertad".⁴⁷

Bajo este contexto se llevaron a cabo las elecciones de los diputados que serían los encargados de aprobar y modificar el proyecto de constitución que incluía las reformas necesarias para el país.

Los diputados serían elegidos a lo largo del país, solo podían ser elegidos aquellos que se hubieran declarado a favor del Plan de Guadalupe. Fueron 200 los elegidos y solo tres provenían del movimiento sindical. El Congreso Constituyente se inauguró el 21 de noviembre de 1916 y marcó una ruptura más dentro del bando vencedor; por un lado se encontraban los progresistas respaldados por Obregón y por el otro los conservadores, apoyados por Carranza.

Obregón comenzó a articular su fuerza política desde que Carranza decidió romper con los grupos que lo impulsaron al poder, y aunque la ruptura con Carranza no fue de una manera abrupta, Obregón fue haciendo su grupo de allegados mientras continuaba al servicio del Jefe.

Se proclamó la Constitución el 5 de febrero de 1917, era la primera que incluía aspectos sociales, los cuales enmarcaban los artículos 27 y 123, principalmente. El bando de Carranza salió victorioso y después de convocar a elecciones, el triunfo de Carranza fue inevitable. Bajo esta situación Obregón decidiría retirarse por un tiempo de la vida política.

⁴⁷ *Ibid.*, p. 804.

A pesar de proclamar la Constitución y obtener la presidencia, la guerra civil continuaba y se reflejaba en la destrucción de ciudades, campos, en la interrupción de comunicaciones, epidemias, fuga de capitales y escasez de alimentos.

Durante el gobierno constitucional de Carranza el movimiento zapatista sería brutalmente reprimido por el Ejército y aunque las masas campesinas apoyaban a Zapata estaban exhaustas de tantos años de batalla. En abril de 1919 Zapata caería en una trampa del Ejército y sería aniquilado junto a su escolta en la hacienda de Chinameca en el estado de Morelos.

Con Zapata muerto, los grupos obreros reprimidos y Obregón fuera del gobierno, Carranza solo tenía que preocuparse por Villa, pero al ser su ejército tan desorganizado no generaba un gran problema.

Después de la proclamación de la Constitución México continuó siendo una república federal, democrática y representativa. La variante fue que el poder ejecutivo sería ahora el predominante, con la finalidad de que un solo mando dirigiera la reconstrucción del país.

Estos elementos ayudarían al gobierno a convertirse en el árbitro del país pues integraría a las clases sociales en ramas específicas dependiendo de su actividad. El Estado les daría reconocimiento y organización; esto con el fin de poder controlarlas.

Además de dar control legal, se da un control político ya que los sindicatos son anclados a grandes matrices que dependen directamente del Estado.

Con el control del Estado hacia la sociedad se podría pensar que la Revolución había terminado pues la Constitución le daba una victoria aparente a las consignas sociales, banderas de la Revolución. Si bien se habían logrado incluir las demandas sociales, también se dejaban ver las contradicciones del o los grupos que la habían elaborado pues, mientras unos artículos daban beneficios y derechos, otros los refutaban.

Llegaban los años 20's y Carranza era el árbitro supremo, con la mayoría de los sectores controlados pensaba que podía elegir a quien sería su sucesor. Las elecciones se acercaban y con ellas se consumaría por completo la división del constitucionalismo pues Obregón regresaba a la vida política postulándose como candidato a la presidencia.

Con el regreso de Obregón, Carranza se vería como el gran represor y controlador de los últimos años y, Obregón sería visto como el más cercano a cumplir todo lo que la Constitución enmarcaba ya que él había incluido las demandas y grupos sociales al grupo Constitucionalista.

Carranza pretendía que se acabaran los gobiernos militares y apoyó la campaña de un civil, Ignacio Bonillas, razón por la cual Obregón acusó a Carranza de querer imponer al presidente y de olvidar lo que versaba la Constitución sobre las elecciones.

El 23 de abril de 1920 Plutarco Elías Calles proclamó en la ciudad de Agua Prieta, Sonora, el Plan de Agua Prieta, mediante el cual se desconocía a Venustiano Carranza como presidente, nombraba como presidente provisional al entonces gobernador de Sonora, Adolfo de la Huerta, y proponía elecciones inmediatas para elegir al gobierno legalmente.

En menos de ocho días Carranza se había quedado solo, tenía el odio de los zapatistas, después del asesinato de Zapata; de la División del Norte y por último, el repudio de todas las masas a las que había reprimido por todo el país. Obregón, entonces, contaba con esos apoyos y el de los partidos que existían en ese momento.

En mayo Carranza salió de la capital y pocos días después Álvaro Obregón entró triunfante. Este mes culminaría con el asesinato del ex presidente Venustiano Carranza, el 21 de mayo de 1920 y con la presidencia provisional del primer sonorenses, tomando posesión como presidente Adolfo de la Huerta el 1º de junio de 1920.

Con la Constitución de 1917 vigente, con el primero de los sonorenses en el poder, elecciones en puerta y con el apoyo incondicional de las fuerzas del Ejército al grupo de Sonora, comenzaría la reestructuración del Estado.

2. Los sonorenses en el poder

2.1. El interinato de Adolfo de la Huerta

Al llegar los sonorenses al poder y después de 10 años de revueltas armadas, el país se encontraba devastado. La población de México había disminuido considerablemente; la economía estaba alterada, sobre todo la agricultura y la minería; había una gran desorganización de los servicios ferroviarios, pues los trenes habían estado al servicio de las diferentes fuerzas revolucionarias; el sistema bancario también se encontraba dañado; en cuanto al agrarismo, la Revolución poco había hecho y continuaba la concentración de las tierras en manos de pocos y aunque el peonaje había disminuido drásticamente, las haciendas continuaban.

Bajo estas circunstancias comenzaron a gobernar los sonorenses, ellos habían comprendido, a lo largo de la lucha armada, la importancia de contar con el apoyo de las fuerzas sociales y habían sabido utilizarlas.

Así pues, en 1920 la gran tarea de los revolucionarios victoriosos era la institucionalización de un sistema de dominación política y la estructuración del económico. Para ello era necesario incorporar políticamente a los grupos más importantes de las clases populares, pero manteniendo sobre ellos un control indiscutible a fin de no perder la iniciativa política... Este proceso de institucionalización de los antiguos marginados sería largo, difícil y muy contradictorio, sobre todo en el caso de los campesinos, que constituían el grupo más numeroso, disperso y con la demanda más radical sobre el bien más importante de México en ese momento: la reforma agraria.⁴⁸

El primero de los sonorenses en tomar el poder fue Adolfo de la Huerta y, aunque su mandato interino fue corto, sería de gran importancia para la consolidación del poder de los sonorenses y de Obregón en lo particular.

⁴⁸ *Ibid.*, p. 825.

La estrategia de Obregón era llegar a la presidencia de la manera más democrática posible y con la mayoría de los grupos apoyándolo esto no sería complicado, pero quería hacerlo a su momento y tomándose el tiempo pertinente para que se convocara a nuevas elecciones y obtener el poder. Primero, le tocaba a De la Huerta limpiar un poco el panorama en el que había culminado la Revolución, deshacerse de algunos puntos peligrosos dentro del país y hacer notar que el nuevo grupo que había llegado al poder realmente comenzaría una reestructuración incluyente y democrática.

Los puntos que le importaba a Obregón que De la Huerta saneara eran principalmente tres:

El primero era la pacificación y pacto con los villistas. Después de algunas negociaciones fracasadas porque Villa temía que no solo lo quisieran alejar del escenario político sino también quitarle la vida, Villa acordó deponer las armas y retirarse a la vida privada en su hacienda, cedida por el Estado. Este convenio dotaba a él y a sus hombres de garantías para poder hacerse de un medio para sobrevivir.

A pesar del descontento de varios miembros del grupo de los sonorenses, el pacto con Villa disolvía la última fuerza armada de la Revolución, aquella que había amenazado varios intentos de pacificación del país.

Lo segundo eran los gobernadores de los estados que no eran afines al nuevo régimen, De la Huerta logró imponer a seis gobernadores provisionales y que el Senado aprobara ocho. Con gobernadores afines a Obregón la llegada a la presidencia sería aún más fácil y no encontraría oposición estatal sobre las políticas que tenía planeadas.

El tercero era la pacificación de algunos generales, entre ellos Félix Díaz, quien había sido de gran importancia para el derrocamiento de Madero; y Pablo González, quien había contendido contra De la Huerta por la presidencia interina. De la Huerta logró solucionar el problema con los generales descontentos para

que el presidente constitucional no entrara al poder con divisiones u hostilidades dentro de su propio grupo.

En el mes de septiembre de 1920 se llevaron a cabo las elecciones, el resultado era más que obvio, aun así, para darles más aires democráticos, de último momento se postuló un candidato proveniente de la alianza del Partido Nacional Republicano y del Partido Católico, Alfredo Robles Domínguez. Este personaje contaba con trayectoria dentro del movimiento armado, pero no contaba con una campaña, un programa y mucho menos con gran apoyo.

Obregón ganaría las elecciones, en esta ocasión, el triunfo no era completamente individual, con él habían ganado y asegurado el poder varios personajes de su grupo que se mantendrían en el poder por mucho tiempo y que consolidarían el triunfo sonoreense.

2.2. La presidencia de Obregón

En 1920, con los sonorenses en el poder comenzó a crearse y a funcionar el nuevo Estado, el Estado postrevolucionario. La clase media que tomó el poder no contaba con ningún vínculo con el antiguo régimen porfirista, por lo cual era diferente política, social e ideológicamente.

El Estado naciente tuvo sus pros y sus contras; por un lado fue nacionalista, pero no era democrático; estaba legitimado, pero era autoritario. Era estable pues contaba con el apoyo popular y con la conducción de un grupo político-militar muy hábil.

La construcción institucional sería el significado más importante de la era sonorensis pues fomentaba la idea de la legalidad como fundamento civil de la sociedad, y principio fundador del Estado de leyes. De ahí surgirían las nociones de la firmeza autoritaria, el proceso y progreso de las instituciones así como el fortalecimiento del gobierno.

Para lograr la modernización del gobierno surgieron dos proyectos: uno completamente caudillista, encabezado por Obregón y otro más institucionalista desarrollado por Calles. Ambos proyectos que avanzaban hacia la institucionalización del poder se basaban en reglas; reglas que pondría el Ejecutivo para controlar la participación de caudillos, caciques y camarillas en las esferas del gobierno.

Como ya se mencionó con anterioridad, después del Porfiriato, la falta de un poder que abarcara y guiara todas las regiones del país provocó que cada región, que no era tocada por las políticas de los gobiernos revolucionarios, fueran creando su propio gobierno y medidas para proveerse de lo que necesitaban. Esta ausencia de poder fue aprovechada por personajes, pertenecientes a cada región para proclamarse líderes y enlaces con lo que ocurría en el centro del país. De lo antes descrito surge la afirmación de que el país estaba enteramente fragmentado y que la Revolución había sido una verdadera cuna de caciques y caudillos.

Al nuevo gobierno le tocaba unificar y controlar a cada uno de los líderes regionales para poder avanzar en sus planes, proyectos y para lograr el resurgimiento, en todos los sentidos y todos los sectores, del Estado naciente.

El gobierno obregonista optó por comenzar a favorecer a la base social con el único fin de terminar de legitimar su gobierno; durante sus tres primeros años la imagen del caudillo brilló por sí sola, todos los planes y programas arrancaron y no defraudaron a la población, la razón fue que todo estaba apenas por hacerse o formarse, no había manera de defraudar a nadie.

La manera en que Obregón había logrado destacar y encabezar el gobierno del Estado naciente era muy obvia, su buena estrategia militar y por ende la política. Sabía la importancia del ejército para que un gobierno permaneciera y para que el país estuviera en calma, por dicha razón, una de sus prioridades fue aquel sector: el militar.

Durante el Porfiriato los jefes militares habían quedado como controladores de los gobernadores y con la Revolución el sector militar tenía control de varios sitios. Para disminuir el poder político que los militares habían adquirido Obregón reorganizó al Ejército.

Como Secretario de Guerra y Marina de Carranza, Obregón se planteó dos objetivos: establecer una organización uniforme y reducir el número de oficiales y tropas. La estrategia política de dichas acciones era recuperar el control de las fuerzas, reduciendo la identificación geográfica de las unidades y debilitando las lealtades al interior, eliminando oficiales mediadores.

Carranza había dejado llevar a cabo estas acciones pues no quería que un general que saliera de sus filas ocupara la presidencia y se repitiera lo que había ocurrido durante el Porfiriato, ahora Obregón ampliaba esa estrategia con el fin de apaciguar las fuerzas militares y para evitar una nueva revuelta.

La política desempeñada como Secretario de Guerra y Mariana había demostrado a Obregón que no bastaba con reducir el número de efectivos pues bien podían ser tomados por cualquiera para auspiciar otra rebelión.

La idea de los contrapesos permitiría tanto la profesionalización como la reducción de los efectivos sin poner en riesgo al gobierno. “Con la creación de las reservas y la baja de un número considerable de generales, jefes, oficiales y tropa, disminuyó el contingente en activo; la creación de algunas “colonias militares” permitió el retorno a la vida civil de otra parte del ejército y, finalmente, el aumento de las jefaturas de operaciones militares de veinte a treinta y cinco disminuyó el poder individual de los comandantes”.⁴⁹

Lo anterior era una estrategia más política que militar, se buscaba ampliar la base social de apoyo al nuevo régimen mediante un vigoroso programa de reparto de tierras. Los propósitos de este reparto de tierras fueron crear dentro del campesinado un grupo armado adicto al gobierno, poder controlarlo política y militarmente desde el centro a través de la propiedad concedida por el Estado, que podía ser concedida o retirada en cualquier momento, dependiendo de las conveniencias políticas y poder utilizarlo cada que se creyera conveniente.

La política de desmovilización de tropas, efectivamente ayudó a que los dados de baja no fueran utilizados para una nueva revuelta y el programa de colonias militares agrarias previno el descontento de las tropas retiradas, dándoles un medio de sustento.

Con la Ley de la Primera Reserva se reducía al 50% los efectivos del Ejército, su retiro no contó con mayores complicaciones. La Secretaría de Guerra y Marina incorporó a la reserva y se les otorgó media paga por dos años a generales, coroneles y oficiales mientras que sus tropas fueron dotadas de tierras.

⁴⁹ *Ibid.*, p. 828.

“De esta forma, a lo largo de tres años, Obregón redujo el ejército en 40 mil elementos y la participación del gasto militar en el presupuesto federal descendió de 61% en 1921 a 36% en 1924”.⁵⁰

La política militar también pretendía la apoliticidad del Ejército, la profesionalización técnica logró esta desvinculación y se llevó a cabo mediante la ampliación y actualización de la curricula del Colegio Militar, que había abierto sus puertas en enero de 1920. Se otorgaron becas a oficiales, tenientes y mayores para aprender técnicas militares en Europa y Estados Unidos.

Se comenzó a dejar atrás la transferencia de lealtades de modo tradicional y se pasó a la institucional, con el nuevo reglamento de ascensos y promociones se ponía el acento a la lealtad al régimen. A la par de los nuevos reglamentos de ascenso y con la intención de limitar aún más la influencia de los generales a sus tropas se redujo el tamaño de las zonas militares y se apoyó a civiles para hacerse cargo de las gubernaturas.

Con las medidas logradas con la política militar y con el sector militar completamente controlado, Obregón sería el primer presidente en terminar su mandato de cuatro años.

Otro de los factores importantes del periodo obregonista tiene que ver con la educación, el presidente dejó en manos de José Vasconcelos la rectoría de la Universidad Nacional en 1921 y, desde ahí se encargó de organizar la Secretaría de Educación Pública, de la cual, el mismo Vasconcelos sería secretario. Más allá del apoyo y plena libertad para desarrollar el programa educativo Obregón otorgó un gran presupuesto a esta política y a la nueva secretaría.

Vasconcelos le daría a la Revolución una dimensión que no había alcanzado y que consistió en derivar hacia la sociedad, a partir de la sociedad misma, los beneficios de la educación. El Secretario de Educación comenzó una cruzada para encontrar capital humano para la alfabetización de la sociedad y así poder abarcar una mayor parte del territorio en poco tiempo.

⁵⁰ Luis Medina Peña, *op. cit.*, p. 46.

Cuando comenzaron las campañas de alfabetización, la primera de ellas no se dedicó al alfabeto sino a curar las enfermedades y al aseo personal de la sociedad.

La política no solo estableció escuelas sostenidas por el gobierno, también se preocupaba por la alimentación de los educandos y se proporcionaba desayunos gratuitos a los alumnos.

El trabajo educativo de Vasconcelos pretendía crear una base ciudadana apta para ejercer su propio gobierno.

Con el beneficio a la educación, indirectamente también se vio beneficiada la cultura. "... también abrieron bibliotecas públicas en el Distrito Federal... Prensa y maquinaria obtenidas de los Estados Unidos se usaron para llevar a la práctica el sueño de Vasconcelos de distribuir por toda la nación copias baratas de los clásicos: Homero, Eurípides, Platón, Dante, Goethe y otros. Pudo obtener de los editores españoles ediciones baratas de *Don Quijote* y diccionarios de la lengua española para todas las escuelas. Además de publicar ejemplares de los clásicos, la Secretaría de Educación editó y obsequió dos millones de libros de lectura para las primarias y cientos de miles de textos de geografía e historia".⁵¹

Se podría decir que el nacionalismo imperante más que político o económico, fue cultural, el país tenía que diseñar y consolidar una nueva identidad cultural en donde hubiera imaginación, orden y sobre todo una identidad transformadora, justiciera y aglutinante.

Bajo esta lógica se propició que muralistas como José Clemente Orozco, Diego Rivera y David Alfaro Siqueiros pintaran temas revolucionarios en edificios públicos, en dichos murales se hacía una conjugación de la historia del país así como de su presente y del futuro esperado.

⁵¹ John W.F. Dulles, *Ayer en México: Una crónica de la Revolución (1919-1936)*, México, FCE, 2003, pp. 113-115.

Se podría pensar que acciones como la que realizó Obregón con la educación van en contra del caudillismo, en realidad se tiene que entender la política educacional como un medio más de legitimación del nuevo régimen.

El multipartidismo en el nuevo Estado no se hizo esperar, con la diversidad de fuerzas que se desarrollaron durante la Revolución se provocó que existieran aproximadamente mil partidos. “Desde el punto de vista de organización partidista, el decenio de los veinte fue una época cuya característica principal no era la ausencia de partidos, sino su abundancia. Y su segundo rasgo fue que, a pesar de esa abundancia, no había un sistema de partidos que permitiera una vida política estable”.⁵² Por esta razón es que a Obregón y no a Calles se le debe el haber puesto en marcha la idea de un partido de la Revolución.

Desde la Convención de Aguascalientes de 1914 Obregón tenía la certeza de que necesitaba una base de apoyo para sus aspiraciones políticas y de ahí surgió la idea de crear una organización de civiles y jefes militares. Con apoyo de otros carrancistas se formaría la Confederación Revolucionaria lo que más tarde daría pie a la formación del Partido Liberal Constitucionalista en 1917.

Para Obregón solo existían dos partidos: el Liberal y el Conservador; el primero había logrado ganar en los campos de batalla pero fracasaba en las contiendas políticas por que estaba demasiado fraccionado, por lo que proponía formar una nueva organización y tenía en mente la constitución de un gran partido liberal de los revolucionarios. La fragmentación de Partido Liberal Constitucionalista sería la razón por la que Obregón decidió no ser su candidato a la presidencia en 1920.

La idea de la necesidad de un gran partido nacional que uniera a los revolucionarios estaba explícitamente formulada. “Se intentaba integrar un partido más allá de las facciones; un partido que unificara antes que dividir; un partido que arreglara las disputas no por las armas, sino en familia... que diera continuidad a la Revolución... Sin embargo, las luchas políticas en los estados y el militarismo aún no doblegado, que produjeron el intento de asonada de De la Huerta en 1923,

⁵² Luis Medina Peña, *op. cit.*, p. 61.

impidieron a Obregón, ya presidente, organizar el gran partido que había anunciado...”⁵³ desde el Constituyente de Aguascalientes.

La política agraria desarrollada por Obregón fue limitada pero por primera vez efectiva pues sabía bien de la importancia que tenían los campesinos para el mantenimiento del régimen. Por primera vez parecía que se harían realidad los preceptos agrarios por lo que se había luchado por tanto tiempo y estipulados en la Constitución de 1917.

Durante el mandato de Obregón se distribuyó un número superior de hectáreas a las distribuidas por Carranza y la política ejidal fue menos restrictiva, se tomó en cuenta la inquietud creciente del campo y a la vez se controló y limitó el proceso del reparto de tierras.

La idea del ejido como mecanismo de control político fue una solución impuesta por los políticos; alimentando una estrategia militar, las tierras repartidas se situaban principalmente a lo largo de las vías férreas, reparadas también durante este gobierno; no se repartieron las grandes propiedades sino las tierras de pequeños propietarios incapaces de presentarle resistencia al gobierno.

La Ley de Patrimonio Parcelario Ejidal de 1923 estableció el principio del fraccionamiento de los ejidos en parcelas individuales, y en el Reglamento Agrario de 1922 se introdujo la definición de que las extensiones de tierra latifundista no podían ser afectadas por la dotación de ejidos.

Uno de los estados más beneficiados con el reparto fue Morelos, estado en el cual Obregón entregó el poder a los antiguos zapatistas como pago por su apoyo al combatir a Carranza. Morelos si vería una reforma agraria más radical.

“Obregón al final de su cuatrienio afirmaba haber repartido, en forma definitiva o provisional, 44200000 hectáreas en beneficio de 400 mil campesinos”.⁵⁴ El reparto también aparecería como un punto a favor del caudillo pues la masa campesina

⁵³ *Idem.*

⁵⁴ *Ibid.*, p. 46.

comenzó a beneficiarse, lo que se tradujo en apoyo que era fundamental para el régimen.

Para el sector obrero el gobierno tuvo dos caras: por un lado se constituyeron instituciones radicales como la Confederación General de Trabajadores en 1921 y por el otro el gobierno contaba con una alianza, mutuamente beneficiosa, con la Confederación Regional Obrero Mexicana.

El Obregonato atravesó por la crisis económica que habían dejado diez años de lucha, la reconstrucción económica comenzó con poca participación directa del gobierno, sería el restablecimiento del orden interno el principal estímulo de la actividad económica. El sector agrícola continuó siendo el eje del sistema económico, la actividad minera se normalizó y aumentó la demanda de plata, plomo, zinc y cobre.

Los dos mayores problemas del gobierno obregonista serían la difícil relación que tenía con Estados Unidos y la rebelión encabezada por Adolfo de la Huerta en diciembre de 1923.

Los problemas con el vecino del norte, así como la negativa al reconocimiento del gobierno de Obregón estaban ligados a presionar al gobierno mexicano para que modificara algunos artículos de la Constitución que afectaban los intereses norteamericanos; de primera instancia el gobierno no aceptó las condiciones impuestas, pero al llegar la rebelión delahuertista, el gobierno de Obregón llegaría a un acuerdo con Estados Unidos.

“En esencia, los Tratados de Bucareli contenían dos pactos. Por el primero, los dos países se comprometían a formar dos comisiones mixtas de reclamaciones: una por daños sufridos por personas físicas y morales norteamericanas en el periodo revolucionario; otra por daños mutuos causados a partir de 1868. Por el segundo, el poder ejecutivo mexicano se obligó a no dar acción retroactiva al artículo 27 en materia de petróleo y a indemnizar en efectivo a los

norteamericanos por toda expropiación agraria que tuviera otro objeto que la dotación ejidal, o que, persiguiendo este fin, excediera las 1.755 hectáreas”.⁵⁵

El reconocimiento norteamericano tenía un precio ya que la segunda parte del pacto violaba por completo lo estipulado en la Constitución en lo referente a la nacionalización del suelo y subsuelo mexicano, a Obregón no le quedaba más que pagar este precio pues en vísperas de la sucesión presidencial se había levantado una revuelta militar.

Con esta acción Obregón vendía la patria a cambio del reconocimiento de Estados Unidos, así como la obtención de barcos, aeroplanos, carabinas, proyectiles y dinero; instrumentos necesarios para combatir a los generales que apoyaron a De la Huerta.

En 1923 se acercaban las elecciones para el siguiente mandato y el ambiente político se complicaría nuevamente. Adolfo de la Huerta esperaba contar con el apoyo de Obregón para poder ocupar la presidencia, esta vez de forma constitucional y por cuatro años.

La sucesión no se haría de manera pacífica debido a que el presidente daría su apoyo a Plutarco Elías Calles y no a De la Huerta. La preferencia hacia Calles en conjunto con el descontento de la política militar de Obregón dieron pie a la rebelión delahuertista. Más de la mitad del ejército se uniría a la rebelión.

A pesar de ser cuantiosa la rebelión fracasó, principalmente por dos motivos. En primer lugar por la desunión del contingente y, en segundo, por el sector del ejército que había sido premiado y controlado por la política militar del presidente.

Obregón se hizo cargo de la defensa de su gobierno, por lo consiguiente, el factor que más influyó para controlar a los rebeldes fue el logístico, pues durante la Revolución y su carrera militar el caudillo se había consolidado como el mejor estratega.

⁵⁵ Enrique Krauze, *Biografía del poder, Caudillos de la Revolución Mexicana (1910-1940)*, México, Fábula Tusquets, 2006, pp. 306-307.

Aunque la sucesión no fue pacífica brindó la oportunidad para una nueva depuración del Ejército y le confirmó a Obregón que su política de contra pesos de la milicia campesina frente al Ejército funcionaba a la perfección. Además el resultado político sería la plena supremacía militar del gobierno central sobre los caudillos regionales.

Con la derrota de los rebeldes Calles aseguraba su acenso a la silla presidencial y Obregón podría pensar en su reelección.

2.3. La presidencia de Calles

La incorporación de Calles al maderismo le inauguró una carrera política que lo llevaría años más tarde a la presidencia. Su carrera militar comenzó en la rebelión contra Madero, durante la presidencia de Carranza fue nombrado gobernador y comandante militar de Sonora. La etapa sonorenses la comenzaría como integrante del movimiento contra Carranza, después como secretario de Guerra y Marina en el interinato de De la Huerta y de Gobernación en el cuatrienio de Obregón.

Después de la rebelión delahuertista y una vez derrotado su principal opositor, Plutarco Elías Calles triunfó en las elecciones y tomó posesión del cargo. Su programa de gobierno incluía puntos como:

- El acercamiento con otros países;
- El establecimiento de un gobierno nacional con la exclusión de camarillas, caciques y caudillos;
- El cumplimiento del artículo 27 para resolver el problema agrario;
- Trabajar en el artículo 123 para obtener mejoras para los trabajadores;
- La organización gremial de la clase media y
- Elevar el nivel cultural y educacional de las clases medias y bajas.

Calles era menos militarista y más político que Obregón, su presidencia se distinguió por sus esfuerzos institucionalistas, su enfrentamiento con la Iglesia Católica y sus afanes civilistas.

Para su proyecto institucional promovió la creación de un sistema clientelar que lograra la movilización social de los asalariados por medio de organizaciones obreras y agrarias; intentó restablecer la armonía entre el gobierno y los obreros organizados mediante la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM). Por otro lado formalizó las relaciones clientelares del gobierno con la reglamentación de los artículos 123 y 27, para realizar el reparto agrario y crear leyes que dieran protección social a los trabajadores.

Respecto a la reforma agraria, tan discutida en cada periodo presidencial, por corto que éste fuera, Calles fue partidario de la mediana propiedad eficiente, y más que en el reparto agrario, confiaría y trabajaría en la irrigación, el financiamiento y el uso de nuevas tecnologías para solucionar el problema y las demandas de los campesinos. A pesar de ello, Calles sería el sonoreense que más tierras repartiría, hasta 1928 se habían repartido 5.4 millones de hectáreas de las cuales Carranza había repartido el 4%, De la Huerta el 3%, Obregón el 31% y Calles el 62%.

“Sin embargo, el aumento de la fuerza social del régimen aún no pudo sustituir y menos aún neutralizar, el poder político del ejército. En cualquier caso, fue entonces cuando el gobierno logró aumentar sus ingresos y pudo empezar a desempeñar un papel relativamente más activo en el proceso económico”.⁵⁶

México no contaba con una burguesía fuerte capaz de asumir el papel de motor de desarrollo en ningún sector, la única opción fue que el gobierno tomara la responsabilidad de abrir la brecha en los sectores industrial, comercial y agrícola. Se crearon instituciones como el Banco de México en 1925, que como banca central garantizara, en parte, el desarrollo comercial e industrial; el Banco Nacional de Crédito Agrícola y Ganadero en 1926; así como las comisiones nacionales de Irrigación y de Caminos. Con lo anterior se configuró el marco económico para la expansión del sector capitalista nacional, dedicado al comercio, a la pequeña industria y, la ampliación de las inversiones extranjeras.

La economía también sería beneficiada con la disolución de la deuda ferrocarrilera, devolviendo las concesiones a privados lo cual permitió terminar el ferrocarril Sudpacífico que unía Nogales, Hermosillo, Guaymas, Mazatlán, Tepic y Guadalajara. A la par se ponía en marcha el plan carretero y se inauguraría la carretera México-Puebla y la México-Pachuca. Durante los cuatro años de gobierno callista se completaron cerca de setecientos kilómetros de carreteras a lo largo del país y sin mucho costo ya que el impuesto de la gasolina autofinanciaba los proyectos.

⁵⁶ Daniel Cosío, *op. cit.*, p. 828.

El gobierno, que ya contaba con el apoyo de las masas, las persuadiría para permitir el ingreso de industrias extranjeras que aumentaran las fuentes de trabajo. Con el capital extranjero fluiría el capital en el país y se crearían nuevas industrias que serían nuevas fuentes de vida.

Contemplando lo anterior, la política económica de Calles consistía en desarrollar al país no únicamente según el modelo capitalista, sino, también basado en el capital extranjero; con lo cual se limitaba la independencia económica y política del país.

A pesar de la diferencia entre Obregón y Calles, así como de sus proyectos institucionalistas, coincidieron en una misma contradicción e hicieron coexistir lo moderno con lo tradicional. Las formas de dominación tradicionales se hicieron útiles y eficaces al naciente y moderno sistema político, también incluyeron relaciones formales e informales ya que recurrieron a fenómenos tradicionales como el corporativismo autoritario, las camarillas y cacicazgos, haciéndolos coexistir junto a elementos modernos como la burocracia nacional. A pesar de esta convivencia la modernidad, como pretendía Calles, predominaría con la evolución de la institucionalización del Estado mexicano y del sistema político.

El caciquismo que se había desarrollado hasta ese momento aparecería como una barrera a la dirección política que él intentaba dar. El caciquismo y la falsa representatividad eran fenómenos que se sostenían mutuamente. Calles más que adaptar a los caciques buscaba comprometerlos, por lo cual organizaría a todos los sectores de la población en instituciones formales y contraladas por el Estado, con lo cual los líderes ya no serían simples caciques tradiciones sino dirigentes burocráticos capaces de controlar extensas masas.

De esta manera es que su proyecto político consistía en instituir al pueblo organizado en corporaciones, dependido de la rama en la cual se especializaba cada sector. Las relaciones clientelares se darían por medio de los sindicatos, los mismos que desde su nacimiento fueron controlados por el gobierno.

La coexistencia de las relaciones caciquiles y el corporativismo sindical se daría porque las primeras seguían siendo eficaces formas de dominación y de manipulación de masas, pero ya no lo eran como forma de gobierno.

Lo anterior haría necesario la introducción de partidos políticos formales que organizaran y abanderarían a los amplios grupos sociales para movilizarlos con fines electorales.

La educación también fue un punto importante para Calles, se introdujeron varias novedades educacionales. En la ciudad de México se abrieron las primeras escuelas secundarias, se consolidó un departamento de Enseñanza Técnica e Industrial y, por primera vez, se difundieron por radio clases de toda índole.

Otros puntos de interés del gobierno callista serían: la telefonía, el intento de reglamentación de la industria eléctrica, la modernización del Ejército, leyes y campañas de salud pública, proyectos de vivienda, guerra contra el alcoholismo y la depuración de la estadística nacional.

Respecto a la relación con Estados Unidos, Calles dio la espalda a los “Tratados de Bucareli” e intentó volver a apegarse a la Constitución.

Durante la mayor parte de su gobierno, Calles tendría que lidiar con un solo conflicto interno: La Guerra Cristera.

“En la segunda mitad del siglo XIX la Iglesia perdió en su lucha abierta contra los liberales y su poder político disminuyó drásticamente, pero durante la larga paz porfiriana recuperó parte del terreno perdido. El *modus vivendi* entre la Iglesia y el gobierno fue turbado por la Revolución de 1910, particularmente después de que la Iglesia se mostró antagónica a los revolucionarios y estos, en respuesta, hicieron de la Constitución de 1917 un instrumento que reafirmó y radicalizó las disposiciones anticlericales de 1857”.⁵⁷

La poca estabilidad política que se había logrado con la aniquilación del delahuertismo se rompería de nuevo en 1926 al estallar las tensiones que se

⁵⁷ *Ibid.*, p. 829.

venían acumulando desde 1917 con la Iglesia Católica. El gobierno de Calles, por sus afanes de ampliación y consolidación del Estado tuvo grandes conflictos con dicha institución. El enfrentamiento fue de una enorme magnitud ya que implicaba varias competencias como la cultural, educativa, social y políticas, de control de la población.

Desde que la Constitución proclamó la separación de la Iglesia y el Estado los representantes de la Iglesia rechazaron a la Constitución misma, pues, para ellos, violaba los derechos religiosos de los católicos. Si bien los artículos que amenazaban a la Iglesia (3°, 50°, 27° y 130°) no se habían aplicado formalmente y solo habían sido palabras, con la llegada de Calles al poder, estos artículos serían aplicados y se convertirían en una cuestión política de primera necesidad.

En enero de 1926 Calles pidió al Congreso poderes extraordinarios para reformar el código penal e introdujo en él disposiciones sobre el culto, un mes después, el presidente ordenó a los gobernadores la reglamentación del artículo 130, lo que provocó la clausura de escuelas, expulsión de sacerdotes extranjeros, motines, manifestaciones y choques.

En julio de 1926 el gobierno expidió un reglamento sobre la aplicación de los artículos referentes a la Iglesia Católica y el Estado. El reglamento hacía hincapié a la aplicación de los artículos y, además disponía de ciertas medidas que colocaban bajo un control más rígido a dicha institución. La ley Calles reformó el código penal e incluyó en él delitos relativos a la enseñanza confesional y cultos. “El artículo 19, era el más delicado, volvía obligatoria la inscripción oficial de los sacerdotes para que pudieran ejercer su ministerio”.⁵⁸

En reacción los católicos conformaron la Liga Nacional de la Defensa de la Libertad Religiosa y sus dirigentes decretaron un boicot económico en varios estados, así como la suspensión de cultos.

La suspensión de cultos era una estrategia pensada por los católicos para que el pueblo, en descontento a esto, se incorporara a la defensa religiosa. Con el

⁵⁸ Enrique Krauze, *op. cit.*, p. 350.

antecedente de que la lucha armada, para un buen número de mexicanos, solo había traído inseguridad y destrucción sin ningún efecto positivo; la nueva lucha anticlerical, para este sector, parecería un nuevo foco de inseguridad, por lo que decidieron reaccionar contra el gobierno.

Fue así que comenzó la rebelión armada, que aunque en algunos lugares inició de manera desorganizada, pronto quedaría bajo la dirección de la Liga Nacional de la Defensa de la Libertad Religiosa. Los cristeros peleaban por la apertura de culto y por defender la religión, lo cual los llevó a darle al gobierno una guerra de guerrillas muy similar a la de los zapatistas y con igual impacto.

Sin embargo, el gobierno aseguraba no estar en contra de la religión ni contra la Iglesia Católica, decían estar en contra del intento de jerarquización de la Iglesia para situarse por encima del gobierno.

La guerra de los cristeros tuvo un carácter fundamentalmente rural y su programa fue la llamada Constitución Cristera que pretendía remplazar a la Constitución de 1917, pretendiendo eliminar los artículos anticlericales y la reforma agraria, razón por la cual los agraristas lucharían junto al Ejército Nacional contra los cristeros.

La guerra cristera que duraría tres años no sería detenida por Calles, sino por un acuerdo al que llegaría el entonces presidente interino Emilio Portes Gil. En el acuerdo la Iglesia se comprometía a reanudar los servicios religiosos y a dar la rendición de su ejército; por su parte, el gobierno se comprometía a no intervenir en la organización interna de la Iglesia y a aplicar la Constitución como medio de conciliación.

La guerra terminaría en junio de 1929 y, si bien, la Iglesia no había conseguido por completo sus objetivos, sí había ganado aumentar su influencia sobre la población e inculcaba a las masas desconfianza en las ideas de progreso; también logró demostrarle al gobierno que la religión era capaz de unir a las masas en cualquier escenario obteniendo así un dialogo directo con el gobierno para arreglar sus diferencias.

Durante el desarrollo de la Guerra Cristera comenzarían los preparativos para las elecciones de 1928, proceso que traería de regreso a Obregón a la vida política con la intención de conseguir su segundo periodo presidencial.

Aunque Obregón creía que no era necesario reformar la Constitución, a pesar de que el artículo 83 estipulaba que el periodo presidencial sería de cuatro años y que el presidente no podría ser reelecto, Obregón apelaba que en el artículo 82 dentro de las condiciones requeridas para ser presidente no se mencionaba la necesidad de no haber sido presidente anteriormente. “Pero a pesar de la opinión de Obregón de que no había de reformar la Constitución, la violación era demasiado patente y se impuso la reforma. El 20 de octubre de 1926 la cámara de diputados aprobó las reformas sobre la sucesión presidencial... El 19 de noviembre del mismo 1926 llegó el turno del senado para aprobar la reforma constitucional, lo que se hizo por unanimidad de votos”.⁵⁹

El gobierno de Calles culminaría en crisis, primero por la manera en que Obregón limpió el terreno electoral para ser el único candidato a la presidencia y después por el asesinato del mismo Obregón, ya como presidente electo, por manos de un fanático religioso.

También terminaría envuelto en una crisis económica y, después de un periodo de hostilidades con el vecino del norte, por fin llegó a un acuerdo informal mediante el cual México modificó su legislación petrolera en un sentido muy favorable para las empresas norteamericanas.

A finales de su mandato decidió dar marcha atrás al reparto de tierra y se anunció que la reforma agraria había constituido un fracaso económico; por su parte, con el sector obrero comenzó a tener hostilidades después de que líderes sindicales fueran expulsados del proyecto y de puestos de gobierno.

Aunado a lo anterior, la élite de gobierno una vez más se dividiría, pues con la muerte de Obregón las diferencias entre el grupo obregonista y el callista

⁵⁹ Tzvi Medin, *El minimato presidencial: historia política del Maximato (1928-1935)*, México, ERA, 1982, p. 23.

estallarían, llevando así a la división de los revolucionarios. Por un lado, los obregonistas perdían la esperanza de volver a asumir el control del gobierno y del país, razón por la cual abiertamente señalaron a Calles como el asesino de su caudillo. Por el otro, los callistas aceptaron, a petición de su líder, no postularse para la presidencia interina y dejar a los obregonistas hacerse cargo de todo lo referente a la investigación del asesinato de Obregón.

Calles, al no reelegirse, conseguir que ningún militar se postulara y convencer a los jefes militares para que un civil, simpatizante con ambos grupos, ocupara la presidencia interina; daría pie al comienzo de una nueva etapa en la vida nacional. Al conseguir la aceptación del interinato de Emilio Portes Gil, Calles demostraba que no pensaba retirarse de la vida política y tampoco ocupar nuevamente la silla presidencial.

Lo que Calles sí haría, sería seguir al frente del gobierno de manera indirecta y con la misma efectividad y poder que si estuviera al mando del ejecutivo.

2.4. El Maximato

Si bien normalmente se sitúa el inicio del Maximato con la llegada de 1929, el interinato de Emilio Portes Gil, el triunfo sobre la rebelión escobarista y la creación del PNR; es prudente poner la marca de su inicio desde que Calles comenzó a poner en marcha sus estrategias para conseguir consolidarse como el “Jefe Máximo”.

Su primera estrategia fue convencer a los jefes militares para permitir que un civil tomara la presidencia interina, la segunda sería su último discurso pronunciado en aras de su último informe de gobierno el 1° de septiembre de 1928.

En el discurso Calles lamenta la muerte del último caudillo de la Revolución, aclara que por ninguna circunstancia volverá a ocupar la presidencia del país y que es momento de que México comience con una verdadera vida institucional, dejando atrás el gobierno de un hombre para pasar al gobierno de instituciones y leyes. Calles dejaba atrás el caudillismo y tendía un puente entre la tradición caudillista y la democracia política.

En cuanto a si la presidencia debía ser ocupada por un militar o un civil, en septiembre, Calles renunció a todos los generales con fuerza de mando y les exigió que ninguno se presentara como candidato a la presidencia de la República, puesto que la candidatura de uno de ellos desencadenaría la candidatura de los demás, lo cual desencadenaría una guerra civil.

No sería hasta la formación del PNR que esta situación quedaría controlada totalmente. “La formación de PNR constituye uno de los puntos de culminación en un proceso que fue neutralizando paulatinamente la intervención decisiva de los generales y las fuerzas armadas en las definiciones políticas, fundamentalmente en todo lo relacionado con las elecciones presidenciales”.⁶⁰

Una de sus últimas estrategias, llevada a cabo en 1928, resultó ser una de las más trascendentes para la institucionalización del sistema político, la estrategia

⁶⁰ *Ibid.*, p. 39.

fue anunciar la creación de un partido político que agrupara a todas las corrientes revolucionarias. Si bien le serviría para la unión de los revolucionarios, también pensó que funcionaría como otra medida para calmar a los obregonistas.

El asesinato de Obregón implicaba para la política nacional, la desaparición del único principio de unidad conocido en la tradición política mexicana hasta el momento. Con la muerte de Obregón, reaccionó el grupo de los obregonistas extremos, la violencia no se hizo esperar y a solo dos días de la muerte del caudillo nacional, Ricardo Topete, jefe del bloque Nacionalista Obregonista, propuso a su hermano Fausto Topete, gobernador electo de Sonora, llevar a cabo un levantamiento armado. “Pero más allá del dolor y del enojo el grupo obregonista quedó huérfano, y además de ello dividido de antemano... los diversos grupos obregonistas tomaron diferentes posturas con el deseo de adelantar sus intereses específicos, y fundamentalmente personales, en la nueva y compleja situación”.⁶¹

Para tranquilizar a los obregonistas, se le pidió a Ríos Zertuche, inspector general de la policía, se hiciera cargo de la investigación del asesinato. A la par de la asignación de Zertuche, Calles también se definió a favor de Aarón Sáenz como futuro presidente.

Al ser Aarón Sáenz visto como la principal figura obregonista, era seguro que los obregonistas lo consideraran el más indicado para ocupar el puesto. “El repliegue táctico de Calles le había permitido conjurar temporalmente, pero en sus momentos más críticos, la amenaza inmediata de la rebelión militar, y así mismo dividir el bando obregonista. Logró atraerse a Portes Gil y Aarón Sáenz separándolos de los conspiradores militares y de una posible coalición con los políticos del PNA”.⁶²

Al final, el elegido para ocupar la presidencia interina fue otro obregonista, Emilio Portes Gil, su mandato duró solo catorce meses y desde el inicio del mismo Calles

⁶¹ *Ibid.*, p. 30.

⁶² *Ibid.*, p. 33.

fue reconocido como Jefe Máximo, reconocimiento que causaría diferencias entre Calles y Portes Gil desde un inicio.

Entre las principales discrepancias que existieron entre Portes Gil y Calles se encontraban: la falta de acuerdo que tenían respecto a la política agraria y la personalidad política que tenía el presidente interino, quien demostró ser un experto en el arte de la política mexicana, lo cual dificultaba la acción del Jefe Máximo.

El primero de diciembre de 1928, día en que Portes Gil tomó la presidencia, se iniciaron los trabajos para la formación del nuevo partido revolucionario. Durante el corto periodo de diciembre a marzo de 1929 se constituyó el PNR, es así como el primero de marzo se reunieron en Querétaro las delegaciones de los partidos regionales, estatales y locales para formar la gran alianza partidista.

En su declaración de principios, el Partido Nacional Revolucionario quedó obligado a aceptar la democracia como forma de gobierno y defender la libertad del sufragio. “En el programa de acción fue clara la asimilación de la filosofía política callista: educación socialista; apoyo a la industrialización y apoyo a los pequeños empresarios agrícolas, y una política hacendaria conservadora para restituir el crédito interno y externo.

Los estatutos diseñaban una disposición orgánica que combinaba descentralización con centralización política. Los estatutos se basaban en el reconocimiento de la autonomía de los partidos estatales “en todo aquello que se refiere a las cuestiones locales”.⁶³

Contaba con una estructura vertical que partía de los comités municipales, pasaba por los comités de estado y terminaba en el Comité Ejecutivo Nacional. Estos enlaces verticales fortalecían el centralismo, subrayaban la disciplina y a la vez permitían la autonomía de los gobernadores en los asunto de los estados.

⁶³ Luis Medina Peña, *op. cit.*, p. 76.

El PNR buscaba ser lo más inclusivo posible, por lo cual diseñaba principios ideológicos generales, con los cuales los distintos partidos pudieran estar de acuerdo. A medida que incluía a todas las agrupaciones fue causando un vacío y ausencia de pluralismo político.

Al ser un partido inclusivo y meramente arbitral, los acuerdos internos para seleccionar candidatos serían lo importante, de esta forma las elecciones solo serían un requisito democrático. El gran mérito del PNR fue crear los mecanismos para hacer posibles los acuerdos internos e imponer la disciplina de partido en México.

La gran debilidad del partido se produjo durante la transición de la época caudillista a la institucional debido a que el PNR fue incapaz de asumir plenamente su papel de árbitro. Fue necesaria la figura con decisiones inapelables, es decir, un nuevo caudillo, un caudillo institucional; sería Calles quien asumiera esta figura.

Ni la creación del PNR ni los esfuerzos conciliadores de Calles fueron suficientes para que los obregonistas cedieran ante el descontento provocado por el asesinato de Obregón; en cuanto se volvió a retomar el planteamiento de convocar a elecciones las divisiones y diferencias con el grupo obregonista desembocaron en un nuevo levantamiento armado.

Un grupo de generales obregonistas comandados por Gonzalo Escobar se levantaron en armas el 3 de marzo de 1929, mediante el Plan de Hermosillo acusaron a Calles de querer perpetrarse en el poder y de ser el responsable del asesinato de Obregón.

Para Calles ésta sería su primera prueba militar de trascendencia nacional y sin la sombra protectora de Obregón, no obstante y en poco tiempo la revuelta fue sofocada ya que el gobierno contaba con las fuerzas rurales irregulares y con el apoyo de Estados Unidos quien lo proveyó de armamento.

La rebelión escobarista fue la última revuelta militar, la última veta del militarismo caudillista se había agotado pues durante la revuelta se realizó la última purga importante de generales en el país. Su derrota fue un nuevo golpe contra el caudillismo y con el PNR en acción se aceleraría el proceso de centralización.

A pesar de las diferencias entre Portes Gil y Calles, fueron tres los objetivos cumplidos por Calles y que lograron el asentamiento definitivo del Maximato: La constitución de PNR, la elección de Pascual Ortiz Rubio como candidato presidencial y el desarme de la rebelión escobarista.

Durante la consolidación del Maximato, el papel de la Secretaría de Gobernación daría un giro importante en cuanto a las cuestiones electorales. El Jefe Máximo necesitaba debilitar a dicha secretaría, fin que lograría también con la creación del PNR. Con la creación de PNR la Secretaría de Gobernación debería perder su importancia política, debilitando las posibilidades de acción del presidente y creando un nuevo foco de imposición electoral y política.

En palabras de Tzvi Medin, "... Calles en realidad anunció su dominio en México por medio del PNR. La institucionalización es su nueva palabra mágica. Se trata de un intento de institucionalización totalitaria, única representante de toda fuerza revolucionaria, en tanto la pertenencia a la misma era fijada de antemano como el criterio mismo de la definición de lo revolucionario. Esto es de fundamental importancia, puesto que de este modo la pauta de lo revolucionario se pasó del orden axiológico al de la estructura institucional".⁶⁴

Al perfilarse el PNR como el instrumento de dominio del Jefe Máximo, se negaba el último elemento vigente de la revolución: el principio de la no reelección y la institución presidencial con base en el sistema político existente, ya que desde el momento de su gestación, el PNR se constituyó como el instrumento de imposición política sobre el presidente y así poder incrementar y consolidar el poder del Jefe Máximo.

⁶⁴ Tzvi Medin, *op. cit.*, p. 41.

Sí hubo un punto en el que Portes Gil logró éxito a pesar del poder de Calles, éxito que lesionó drásticamente los planes e intereses de Calles y que en el futuro de la vida política mexicana siguieron teniendo impacto. El golpe que se dio mediante la reducción de la fuerza sindical de la CROM y la anulación de su trascendencia política.

A pesar de que Portes Gil golpeó seriamente a la CROM no creó organizaciones obreras alternativas, y el resultado de los ataques al sindicalismo originaron la división y confusión de los obreros que se habían encontrado organizados en el marco hegemónico nacional.

Cabe mencionar que la arremetida de Portes Gil contra la CROM no fue del todo inconveniente para Calles, debido, principalmente, a que la CROM era el núcleo del Partido Laborista, quien se convertía en la oposición del partido que se estaba formando en ese momento. Aunque del Presidencialismo al Maximato Calles se mantuvo como un factor común, la élite política tuvo grandes bajas convenientes para Calles, este es el caso de Morones y los cromistas.

El breve período de Portes Gil, a pesar de que transcurrió durante la crisis de 1929, dejó cosas positivas al país: culminó con la Guerra Cristera que asedió al país por tres años, dotó de autonomía a la universidad, incrementó el reparto agrario, instaló la comisión obrero patronal que comenzaría a redactar la Ley Federal del Trabajo. En cuanto a las medidas tomadas para combatir la crisis del 29, se optó por la sustitución de importaciones; se estimuló el desarrollo industrial interno y se protegió por medio de la imposición de aranceles muy altos a las importaciones.

Con la mayor parte de los grupos anclados al PNR y con el triunfo ante la rebelión escobarista se daría pie a las elecciones de 1929; el candidato del PNR había sido destapado desde el mes de marzo, justo cuando comenzó la rebelión escobarista; era un civil, ingeniero de profesión y nacido en Michoacán, Pascual Ortiz Rubio.

Después de lograr sus objetivos durante la presidencia interina, Calles volvió a pensar en su estrategia para las elecciones que estaban en puerta. Lo difícil era la

elección del candidato correcto, pues con Portes Gil y las discrepancias que tuvieron, era necesaria la elección de un personaje más fácil de manipular.

Ya desde el primero de diciembre de 1928 Pascual Ortiz Rubio, quien se encontraba en Brasil, recibió un telegrama de la Secretaría de Relaciones Exteriores en el cual se le comunicaba su nombramiento como Secretario de Gobernación en el gobierno de Portes Gil.

Otro paso definitivo en la lucha política que tenían Calles y los obregonistas fue la candidatura presidencial de Pascual Ortiz Rubio. Ortiz Rubio era el personaje ideal para tomar las riendas del país cuando la situación entre Calles y los obregonistas estaban tan complicadas.

Para Calles el hecho de que Ortiz Rubio hubiera estado siete años fuera del ambiente político nacional y que hubiera escrito artículos a favor de Obregón durante su candidatura a la reelección, representaban una ventaja sobre los obregonistas, pues así Calles pensaba que se le facilitaría una reconciliación con los obregonistas y, además lo veía como una presa fácil de manipular para los fines del Jefe Máximo.

Después del nombramiento de Ortiz Rubio como candidato oficial, Calles se retiró a un viaje a Europa durante cinco meses, dejando al candidato con la responsabilidad de lidiar con los grupos más fuertes del PNR y llevando a cabo su campaña electoral.

Ortiz Rubio ya como candidato oficial del PNR inmediatamente organizó a sus allegados con la intención de emprender su campaña en forma disciplinada y eficiente, así como para agrupar a sus fuerzas políticas.

Los problemas entre los seguidores de Ortiz Rubio y los callistas se presentaron a unos días de haber iniciado la gira electoral. Los primeros incidentes se dieron como consecuencias del manejo de los fondos que habían sido reunidos para el desarrollo de la campaña. "Como la resolución de descontar un tanto por ciento del sueldo de los empleados públicos para poder mantener al PNR y llevar a cabo

la campaña electoral no se realizó de inmediato, fue necesario en un principio reunir los fondos necesarios recibiendo contribuciones de los allegados al partido, de los gobernantes de los estados, los jefes de operaciones, etcétera”.⁶⁵

Los fondos adquiridos se dividieron en dos: un parte se entregó al PNR y a su presidente Pérez Treviño, y la otra parte al tesorero de la campaña de Ortiz Rubio para financiar la gira de propaganda. A pesar de ello, Pérez Treviño intentó meterse en el financiamiento de la campaña e incluso dirigirla. Como resultado de las acciones y ambiciones del presidente del PNR, Ortiz Rubio decidió convertirse en el tesorero y director de su campaña política.

Uno de los objetivos de los seguidores de Ortiz Rubio era lograr la hegemonía de las cámaras para el nuevo presidente, querían arrebatar los curules a los políticos callistas que habían conseguido los cargos en vísperas de la elección de Portes Gil. Al contrario de lo planteado por los ortizrubistas, Calles impuso un gabinete que tenía la posibilidad de neutralizar la influencia del presidente y que le eran fieles y leales al Jefe Máximo.

El único candidato de oposición para Ortiz Rubio era José Vasconcelos, quien desplegó una de las más notables y generosas campañas democráticas de la historia mexicana. Contaba con el apoyo de los estudiantes universitarios, la simpatía de las clases medias, los intelectuales y los obreros del noreste del país. Intentaba volver a las raíces maderistas de la Revolución y abrir paso a una democracia pura.

El gobierno, durante el periodo de campañas se dedicó a reprimir y desprestigiar al grupo vasconcelista, primero mediante insultos verbales y después mediante boicots, disolución de mítines por la fuerza, atentados y, finalmente, asesinatos.

“En noviembre de 1929 Pascual Ortiz Rubio había sido nombrado triunfador en unas elecciones, que de haber sido limpias, con toda probabilidad hubiese perdido. Por su parte, Vasconcelos, decepcionado de un pueblo que no había

⁶⁵ *Ibid.*, p. 77.

defendido su voto como en 1910..., salió al más largo, doloroso y fructífero de sus exilios”.⁶⁶

Ortiz Rubio encabezaría el gobierno de México por menos de dos años, en los cuales su gobierno se caracterizó por ser un gobierno débil, reaccionario y represor hacia el agrarismo.

El día en que Ortiz Rubio tomó protesta como presidente, sufrió un atentado a su vida y desde ese instante, también aceptó la jefatura del Jefe Máximo, pero rechazó el Maximato en tanto mecanismo político que se le quiso imponer.

El presidente comprendía que se necesitaba un jefe máximo para mediar los conflictos políticos del país, lo que no pudo aceptar fue la jerarquización que se hacía con las otras instituciones del Estado, en donde el presidente se encontraba en los últimos peldaños. “... el esquema del maximato establecía un doble tren de mando. Por un lado, político: jefe máximo -PNR- bloque en la Cámara – presidente, por el otro, administrativo: jefe máximo – gabinete – presidente”.⁶⁷

La obsesión de Ortiz Rubio, durante su poco tiempo de gobierno, sería el fortalecimiento del presidente, mediante modificaciones de las fórmulas de Calles para arbitrar el país. Esta obsesión lo llevaría a no dejarse manejar completamente por Calles y, en consecuencia, a estar en pugna con el Jefe Máximo, acciones que desembocarían en crisis en el congreso, el gabinete y el partido oficial.

La primera acción que desarrolló Ortiz Rubio fue destituir a Portes Gil de su gabinete y nombrarlo presidente del PNR. Ortiz Rubio lo pensaba sospechoso de su atentado y lo quería fuera de su gabinete, le argumentó a Calles que el presidente del PNR era muy torpe y le aconsejó recolocar a Portes Gil al frente del partido. Calles no tuvo ninguna objeción y aceptó el movimiento.

“... bajo la dirección de Portes Gil el PNR se constituía ya en un verdadero problema para el Jefe de Estado. Y la situación llegó a ser tan grave que se

⁶⁶ Enrique Krauze, *op. cit.*, p. 365.

⁶⁷ *Ibid.*, p. 367.

habían tomado ya, para fines de septiembre, posiciones de combate, no solo en el Congreso y las legislaturas locales, sino en sectores del ejército”.⁶⁸

El Jefe Máximo, al darse cuenta de la división dentro del partido, decidió trabajar en conjunto con el presidente y ponerse de su lado para actuar contra Portes Gil. De esa manera lograron que presentara su renuncia al PNR y casi de inmediato salió del país hacia su exilio político.

La crisis política obligó a Calles a hacerse cargo de la Secretaría de Guerra y Marina, para evitar posibles traiciones y, a dejar en manos de los callistas el gabinete. Lo que hasta ese momento ocurría es que el grupo en el poder aún no había sido disciplinado por completo y, a pesar de que Calles fuera un buen árbitro, los grupos en el poder no eran completamente dominados por él.

Este desequilibrio acapararía tanto a Calles como a Ortiz Rubio y provocaría que durante dos años el país casi no avanzara. Los logros de Ortiz Rubio serían muy pocos, la mayor parte de lo que se hizo fue culminar proyectos o leyes que se habían puesto en marcha durante los gobiernos anteriores.

Durante este mandato se hizo pública la Doctrina Estrada, sustentando la tesis de no intervención y autodeterminación de los pueblos; logró entablar relaciones con la República Española; consiguió la inclusión de México a la Liga de las Naciones; en la cuestión religiosa, ratificó la libertad de cultos, apegado a lo estipulado por Juárez; culminó y decretó la Ley Federal del Trabajo; amplió la red telefónica; inauguró la carretera México-Laredo. En cuestiones geográficas dividió la península de Baja California en dos e incorporó el territorio de Quintana Roo a Yucatán.

La contracción económica que México tuvo en 1929, consecuencia de la crisis del capitalismo norteamericano y que había provocado la devaluación de la moneda y, el desempleo masivo en el país; lo obligaron a suspender el pago de la deuda externa por dos años, de esta manera y durante este tiempo se buscaría estabilizar la economía del país.

⁶⁸ Tzvi Medin, *op. cit.*, p. 91.

Tras las fricciones entre el presidente y el Jefe Máximo se hacía notar que el intento por dar respuesta a la necesidad de formalizar un mecanismo político había fracasado, pero el Jefe Máximo había triunfado, pues él seguiría siendo imprescindible y seguiría manejando al país, a pesar de que existiera un presidente e instituciones formales en el Estado.

Con la salida de Portes Gil de la presidencia del partido, llegaría al escenario de la política nacional Lázaro Cárdenas, quien hasta ese momento fungía como gobernador de Michoacán y gozaba del aprecio tanto del presidente como del Jefe Máximo.

“Las primeras declaraciones de Cárdenas como presidente del PNR fueron sumamente estimulantes para el presidente de la República. Cárdenas expresó que había aceptado la denominación para prestar su apoyo al presidente de la República, y que no existía superposición en las labores del PNR y del gobierno, y se preocupó por señalar que el partido actuaba siempre y en todo momento en perfecta armonía y con cabal disciplina hacia éste [el gobierno]”.⁶⁹

Cabe mencionar que Lázaro Cárdenas se había desempeñado como un gobernador agrarista radical y, durante su estancia como presidente del PNR formaría dentro del partido un ala izquierda socialista.

“En medio del complicado cuadro político que no se había simplificado mucho al ser eliminado Portes Gil. Ortiz Rubio se decide a asestar un golpe sumamente fuerte al maximato callista. Nada menos que de la figura del mismo secretario de Gobernación Carlos Riva Palacio, el amigo y vocero personal de Calles, que había sido nombrado en el lugar de Portes Gil y que se veía obligado a renunciar el 9 de junio de ese año de 1931”.⁷⁰

Aunque la razón por la que el presidente exigió la renuncia de su Secretario de Gobernación fue de índole moral, no dejaba de tener una trascendencia política en lo que se refiere al poder real que tenía Ortiz Rubio como presidente de la

⁶⁹ *Ibid.*, p. 95.

⁷⁰ *Ibid.*, p. 104.

República. Con dicha acción, Ortiz Rubio volvía a cuestionar la imposición del mecanismo del Maximato, con lo cual el presidente deseaba desmoronar el orden jerárquico en el que el presidente se encontraba en el último peldaño. Ortiz Rubio intentaba recuperar el poder del presidente e imponer su autoridad en las diferentes instituciones políticas, pero sin desconocer a Calles como el Jefe Máximo de la Revolución.

La crisis que desató la salida de Riva Palacio consolidó el triunfo del Jefe Máximo, pero el Maximato, como mecanismo político, había fracasado. Como lo describe Tzvi Medin: “Las constantes crisis y la necesidad de prescindir de los causes del mecanismo político del maximato e imponer directamente la presencia del mismo Jefe Máximo en el gabinete a cargo de la Secretaría de Guerra y Marina, fueron prueba patente de que el maximato, en tanto intento por dar respuesta a la necesidad de formalizar un mecanismo político, había fracasado a pesar de que el Jefe Máximo había triunfado”.⁷¹

Bajo este escenario y sin previo aviso, Pascual Ortiz Rubio renunció el 2 de septiembre de 1931, asegurando salir con las manos limpias de sangre y de dinero. Su renuncia no había sido decisión de Calles, había sido decisión del propio Ortiz Rubio, quien no pensaba dejarse manejar por Calles mientras él era desprestigiado y ocupado como punto de burla por todo el país.

Aunque Calles no se sentaría en la silla presidencial, si decidiría quien iba a sustituir a Pascual Ortiz Rubio en la presidencia; puesto para el cual designó al subsecretario de Guerra y Marina, Abelardo L. Rodríguez, en el cual no buscaba un presidente sino, un administrador.

Abelardo L. Rodríguez, al igual que los demás presidentes del Maximato, no contaba con una base propia de poder político, lo cual facilitaría las relaciones con el Jefe Máximo durante los dos años que quedaban del periodo presidencial.

Durante su presidencia, Abelardo Rodríguez no solo se enfrentaría a la autoridad del Jefe Máximo, también a la presencia del candidato presidencial del PNR, quien

⁷¹ *Ibid.*, p. 111.

sería el próximo presidente de México. Desde este escenario, el pequeño interinato de Abelardo Rodríguez solo tenía la misión de preparar y posibilitar la transición pacífica de la presidencia al candidato del PNR. Por tal razón es que el presidente acepta dejar todo lo político en manos de Calles y Calles jamás intentó mandar en su administración, de esta manera el interinato de Abelardo Rodríguez trascurrió con tranquilidad en cuanto a la relación del presidente y el Jefe Máximo.

En marzo de 1933 se estableció la no reelección en la vida parlamentaria nacional y por último se reformó el artículo 3º constitucional, en el cual se estipulaba que la educación que impartiría el Estado sería de corte socialista, excluía toda doctrina religiosa y establecía la enseñanza de un concepto racional exacto del universo y de la vida social.

Abelardo L. Rodríguez resultó ser buen administrador y dejó hacer su trabajo a los políticos, lo cual trajo beneficios para el país. “En el periodo de Abelardo Rodríguez hubo varios hechos importantes: la creación del Departamento Autónomo de Trabajo, la promulgación del salario mínimo federal, la fundación de Nacional Financiera, la compañía Petromex (antecedente de Pemex), el Banco Nacional Hipotecario y de Obras Públicas, etc.”.⁷²

Los logros obtenidos durante este periodo presidencial eran producto de la buena relación entre el Jefe Máximo y el presidente, de que Abelardo L. Rodríguez sí estuvo dispuesto a compartir la presidencia y de que estaba dispuesto a pagar el precio de la misma, pues, al igual que Ortiz Rubio, también era víctima de burlas hacia su dignidad personal y presidencial.

Durante el segundo periodo presidencial que le tocaba ocupar a Obregón, el país se sometió a un juego político para la consolidación de Calles como el Jefe Máximo de la Revolución, periodo en el cual Calles se ocupó por completo del aparato político y descuidó a los cuadros sindicales y a las bases de su poder. En 1934, con la sucesión presidencial a la vuelta y por los descuidos de Calles hacia las masas; la presión sindical y obrera comenzó a aumentar notablemente. Calles

⁷² Enrique Krauze, *op. cit.*, p. 371.

solo podía pensar en las masas como agitadores y en que con ayuda del nuevo presidente las podría controlar.

“El punto político esencial durante la presidencia de Abelardo Rodríguez lo constituyó lógicamente la elección del candidato presidencial del PNR. De los diferentes nombres que se bajaron para la presidencia se perfilaron prontamente tres candidatos principales: Manuel Pérez Treviño y Lázaro Cárdenas dentro del PNR, y Adalberto Tejeda fuera del mismo”.⁷³

En 1933 comenzó el ambiente electoral, la lucha se politizó en dos bandos. Por un lado estaba Lázaro Cárdenas, quien ocupaba la Secretaría de Guerra; por el otro el presidente del PNR, Pérez Treviño.

El Partido Nacional Revolucionario, constituido con el fin principal de evitar los enfrentamientos armados entre la élite político-militar, tenía que demostrar su capacidad como mediador, cada vez que una sucesión presidencial tocaba a la puerta. Gracias a él la rebelión de marzo de 1929, no había logrado culminar en un golpe de estado. La elección de 1934 sería la nueva prueba que este naciente “Instituto” tendría que presentar para dejar sentado un precedente, que afirmase una vez más su posición de aparato electoral.

Desde que Lázaro Cárdenas llegó a la Secretaría de Guerra, el 30 de diciembre de 1932, se habían comenzado a notar acciones que lo perfilaban a ser el candidato oficial para la elección de 1934.

Calles y el presidente nombraron a Cárdenas como secretario de Guerra y Marina, en primer lugar por el papel que desempeñó como gobernador de Michoacán, en segundo lugar porque con el nombramiento se alejaba a Cárdenas de su base política de poder en Michoacán y por último para poner a prueba su fidelidad con las misiones que le encomendaba el Jefe Máximo y el presidente. Consciente de lo ocurrido con Ortiz Rubio, Cárdenas entendió que el problema era de táctica política y no de ideología y que en ese momento era necesario darles la fidelidad requerida para llegar a la candidatura oficial y después a la presidencia.

⁷³ Tzvi Medin, *op. cit.*, p. 129.

“El plazo para que los presuntos precandidatos dejaran de ocupar los cargos que desempeñaban estaba por cumplirse... Abelardo Rodríguez preocupado porque Cárdenas no presentaba la suya, decidió consultar con el Gral. Calles para que le indicase si era pertinente que el Secretario de Guerra dejara su cargo, a fin de llenar los requisitos indispensables para poder presentar su postulación. Calles le contestó afirmativamente”.⁷⁴

El 15 de mayo Cárdenas presentó su renuncia a la Secretaría de Guerra y se pondría al frente de sus simpatizantes, pero que no sería antes del 1° de junio cuando públicamente aceptaría su precandidatura.

Aún hacía falta que el Partido lanzara la convocatoria a la Convención, para discutir cómo se llevarían a cabo los trabajos de campaña y las plataformas electorales del candidato de PNR a la presidencia. Finalmente el 30 de mayo se lanzó la convocatoria y al día siguiente, la prensa la publicaba estableciendo así la agenda que se debería obedecer y las bases sobre cuales se realizaría.

A la par, en San Luis Potosí se llevaba a cabo un magno Congreso Agrarista, en el cual participaban veintidós organizaciones estatales, que en forma conjunta decidían construir una organización nacional bajo el rubro de la Confederación Campesina Mexicana. Se designaba al Gral. Lázaro Cárdenas como el hombre a quien los trabajadores del campo necesitan y desean contemplar rigiendo en la fecha próxima los destinos del país y continuando desde la alta magistratura la obra de los regímenes revolucionarios.

Llegado el momento de la selección, Cárdenas pudo contar con el apoyo del grupo agrarista, de cuyo ejército en estos momentos era el jefe, y de un importante grupo de políticos que veían en él una oportunidad para frenar la intervención del Gral. Calles en todos los asuntos políticos del país.

La candidatura de Cárdenas reflejó dos fenómenos centrales dentro del escenario político que se presentaba: en primer lugar, el auge de los elementos radicales,

⁷⁴ Beatriz Rojas, “La sucesión presidencial de 1934 y la Familia Revolucionaria”, en *Relaciones*, [Versión electrónica], núm. 4, vol. 1, México, Zamora Michoacán, 1980, pp. 54-55.

dentro y fuera del partido oficial, radicalismo que se expresaba como socialismo; y por otro lado la división y contienda dentro del PNR.

En la Convención de Aguascalientes era clara la posición del Comité Ejecutivo Nacional del Partido, respecto a la campaña presidencial y obtuvo de los concurrentes el que se anexase dentro de los puntos resolutivos el aplazamiento de los trabajos preliminares de la campaña, en tanto no fuese aprobado en la Convención Nacional el nuevo Programa del Partido.

Durante la convención del PNR se presentaron dos movimientos ideológicos y dos concepciones políticas diferentes: "... el economicismo callista, que basado en las posibilidades del presupuesto nacional, trataba de poner fin a los radicalismos, que en su opinión eran un obstáculo para la creación de un ambiente de confianza y de seguridad que posibilitaran el desarrollo de la producción; y el radicalismo social, que se postulaba como socialista y que aspiraba a una política de reivindicación social, incrementando la reforma agraria en lugar de detenerla, y postulando inclusive la implantación de la educación socialista por parte del Estado".⁷⁵

En la Convención se formuló un plan sexenal, en el cual, los puntos y aspectos más destacados e importantes fueron ganados por los radicales de la élite política, entre estos puntos se encontraban:

- La necesidad de terminar la reforma agraria a la brevedad;
- En el ámbito educativo se incluyó en el plan sexenal la implantación de la educación socialista, que estipulaba educación laica y antirreligiosa;
- En el campo industrial se optó por un nacionalismo reformista, pero sin llegar al aislamiento de México del comercio exterior;
- La política económica estaría basada en un intervencionismo estatal que regulara las acciones que se dan en el proceso económico de los diferentes sectores.

⁷⁵ Tzvi Medin, *op. cit.*, p. 140.

En otras palabras, el Plan sexenal reflejaba los principios básicos de la Constitución de 1917. Las enmiendas introducidas por los radicales, en un futuro, podrían convertirse en la base de una verdadera reorientación revolucionara sobre el trasfondo de la relación callista, y, finalmente un candidato presidencial en el que confiaban los callistas, así como los elementos radicales.

El propio Calles daba su opinión sobre el plan sexenal: “Soy de la opinión de que ya es hora de formar un programa minucioso de acción que cubra los seis años del próximo periodo presidencial; programa que debe estar basado en el cálculo, en la estadística en las elecciones de la experticia. Debemos estudiar lo que podemos alcanzar dadas las posibilidades de nuestros presupuestos y las realidades nuestras”.⁷⁶

Durante la gira electoral, Cárdenas dejó ver su deseo y necesidad de crear su propia base de poder político a nivel nacional, por lo cual intentó captar el apoyo de los campesinos y los obreros. Dicho llamado se dio por medio de una retórica socialista que reflejaba la nueva ideología y rechazaba el sistema capitalista.

Cárdenas consideraba a Calles como el Jefe Máximo de la Revolución, pero ello no implicaba que como presidente aceptara el mecanismo político del Maximato y menos la política socioeconómica callista.

Cárdenas ganó las elecciones de 1934, y desde que tomó posesión comenzó con sus planes para desvincularse del Jefe Máximo. Limitó a Calles, el cual comenzó a tener un dominio más simbólico que real; logró que el gabinete estuviera integrado tanto por callistas como por cardenistas; a pesar de que el PNR y las Cámaras eran principalmente callistas, tenía claro que si se sabía imponer lograría cooptarlas. También contemplaba que necesitaba reestructurar el aparato militar y ponerlo a su favor, asegurar el apoyo de las masas y desvincularse, en todos los sentidos, de la tutela de Calles.

No tardó ni un año en lograr su cometido, con la creciente protesta obrera logró más rápido la desvinculación. Comenzaron a surgir huelgas y marchas, a las

⁷⁶ Beatriz Rojas, *op. cit.*, p. 62.

cuales el gobierno no reprimió, por el contrario, trató de negociar y conciliar; acciones con las que Calles no estaba de acuerdo, por lo que comenzó a lanzar críticas contra el gobierno y el presidente.

Cárdenas, como respuesta a las críticas, removió a los callistas que se encontraban en el gabinete y dio la razón a los huelguistas declarando que estaban en pleno derecho a exigir mejoras y que tenían toda la razón en lo que exigían, con esto daba la espalda a Calles, el cual, después de ver la reacción del presidente, decidió retirarse de la vida política.

Se llevaron a cabo cambios en los mandos de las jefaturas de operaciones militares, de tal modo que los generales callistas quedaron fuera de las zonas sensibles; en lo político también los callistas fueron excluidos; en la cuestión agraria, Cárdenas tenía en mente una reestructuración económica y social, reestructuración que implicaba no solo el incremento del ejido, sino también la liquidación del régimen latifundista.

Cárdenas mediante sus acciones y declaraciones comenzó a anteponer el Presidencialismo al Maximato. Postuló la autoridad presidencial por encima de cualquier otra instancia política, con lo cual el PNR se convirtió en un instrumento presidencial para asegurar el éxito electoral, control y manipulación política.

Cárdenas forzó la renuncia de su gabinete y en junio integró un nuevo gabinete en el que no se incluía ningún elemento callista; por otra parte, los gobernadores callistas fueron sustituidos por diferentes razones y medios. Con estas medidas, el Congreso que meses antes había apoyado a Calles, con tal de asegurar su permanencia, comenzaron a criticar el Maximato y ofrecieron su colaboración al régimen cardenista.

A pesar de retirarse del ambiente político, las tensiones entre callistas y cardenistas seguirían, lo cual obligó a Calles a regresar al campo político para tratar de defender a su régimen y a sus simpatizantes, con la cual se desataría una crisis y tensión más grande, con brotes de violencia; esta vez Cárdenas rompería radicalmente con Calles, desterrándolo el 9 de abril de 1936.

El Maximato, que no había logrado funcionar como mecanismo político durante la presidencia de Ortiz Rubio; ahora llegaba a su fin en un nuevo intento de implantación, pero esta vez desaparecería de la escena política de México al igual que la figura del Jefe Máximo.

El fin del Maximato y del dualismo político no se daría por el choque de personalidades o grupos, la desaparición del Maximato estaría ligada a la consolidación de nuevas fuerzas políticas: las fuerzas sociales.

Los gremios, llámense sindicatos obreros o agrupaciones agraristas, adquirieron gran fuerza durante la primera mitad de los años treinta y lograron cambiar la correlación de fuerzas, así como la composición de intereses, elementos que hacían innecesaria la existencia de un árbitro o Jefe Máximo.

El cambio de fuerzas e intereses traería una gran reestructuración política que se desarrolló al margen del partido de gobierno y que repercutió en todos los ámbitos y sectores del país, así como del Estado, llegando inclusive a afectar al mismo PNR provocando en él una gran reforma.

De esta manera terminaría, ahora sí y por completo, el México militar y caudillista para dar paso al México institucional. Que, aunque institucional, los actores y fuerzas que llegarían a la política, al poder y al gobierno; descubrirían nuevas formas de dominación de tipo formal e informal en las cuales el clientelismo y el cacicazgo volverían a aparecer; evolucionadas o adaptadas, pero en el fondo seguirían siendo herramientas utilizadas para el control y dominación de las masas.

En palabras de Tzvi Medin, “Cárdenas legó a México una fórmula política centrada en esa hegemonía política absoluta que parecería indispensable en la realidad sociopolítica mexicana, pero no solo se trató de una hegemonía personal e individual del caudillo, y él mismo no se perpetuó en el cargo presidencial. Cárdenas legó la hegemonía política presidencial, cuya autoridad surgía

esencialmente del mismo cargo presidencial, y no de la personalidad o de las características personales del presidente en turno”.⁷⁷

Una vez esbozado el contexto nacional, resulta pertinente hacer lo mismo con la historia y el contexto local del estado de Tlaxcala. El siguiente apartado de este capítulo se encargará de ilustrar de una manera muy general la historia del estado, así como los motivos que llevaron a los habitantes de Tlaxcala a involucrarse en el movimiento revolucionario.

⁷⁷ Tzvi Medin, *op. cit.*, p. 164.

3. El estado de Tlaxcala

3.1. Consideraciones iniciales

A pesar de los diversos cambios de categoría política y forma de gobierno que ha tenido esta entidad a lo largo de la historia “-de señorío a cabildo indígena, de éste a territorio, luego a distrito, otra vez a territorio y por fin a estado soberano-, nunca perdió su esencia y convicción autónoma como pueblo...”.⁷⁸

Conservar su autonomía no fue fácil, debió luchar, en primera instancia, contra el imperialismo mexicano; después contra los gobiernos coloniales y por último, contra los regímenes monárquicos y republicanos.

Por otra parte, tuvo grandes enfrentamientos contra Puebla, debido a las ideas anexionistas de su vecino, ideas que no se convertirían en un problema mayor pues la sociedad tlaxcalteca estaba consolidada.

Un claro ejemplo de la consolidación y de la fuerte identidad cultural de la sociedad tlaxcalteca se da en el proceso de conquista y colonización hispana, periodo en el cual cientos de tlaxcaltecas fueron trasladados a diversas regiones del norte de país; fue entonces que por su fuerte identidad cultural, a lo largo del país, se crearon pequeñas Tlaxcalas, pues la sociedad tlaxcalteca nunca se adaptó al lugar al que llegó, más bien, lograron la adaptación de los lugareños a su cultura y forma de vida.

El estudio de Tlaxcala, así como de los demás estados de la República, es importante para entender el entramado de la historia nacional, pues son las particularidades de cada lugar lo que la dotan de riqueza y complejidad.

Debemos comprender que los procesos históricos nacionales no fueron homogéneos, sino contruidos con las particularidades desde las distintas regiones que conforman el país. Partiendo de lo antes mencionado, el estudio de la historia nacional no es sencillo, pero, a la vez la heterogeneidad del país es de

⁷⁸ Ricardo Rendón Garcini, *Tlaxcala. Historia breve*, México, FCE-El Colegio de México, 2011, p. 11.

las razones por las cuales el estudio de su historia, en cualquier nivel que se estudie, es tan complejo y rico a la vez.

No se debe olvidar que México es un país multicultural, un país de fuertes contrastes culturales, sociales y económicos, contrastes provocados, entre otras cosas, por las grandes diferencias geográficas. De ahí que las historias regionales y locales tengan gran importancia para la comprensión de los procesos nacionales, pues se pueden entender mucho mejor los escenarios, condiciones, circunstancias y actores que conformaron y cambiaron la historia del país.

3.2. Ubicación geográfica

Para comprender el proceso histórico de cualquier lugar resulta conveniente, primero, conocer el ámbito geográfico en el que se ha desarrollado.

En el Altiplano Central de México se encuentra el territorio que hoy conocemos como el estado de Tlaxcala, el territorio es travesado por el eje Neovolcánico y posee una superficie muy accidentada debido a que las zonas montañosas cubren el 60% de su extensión total.

Tlaxcala colinda al noreste con el estado de Hidalgo, al norte, sur y este con el estado de Puebla y al oeste con el Estado de México. Es la entidad con menos superficie en el territorio mexicano, ya que su extensión territorial comprende 4,060.93 kilómetros cuadrados, lo cual representa 0.2% del territorio nacional.

El estado cuenta con una importante posición geopolítica ya que su ubicación natural la sitúa en el eje de comunicaciones que va del puerto de Veracruz a la ciudad de México; aparte, el hecho de estar rodeada virtualmente por Puebla, le dieron a Tlaxcala una posición estratégica determinante durante gran parte de su historia.

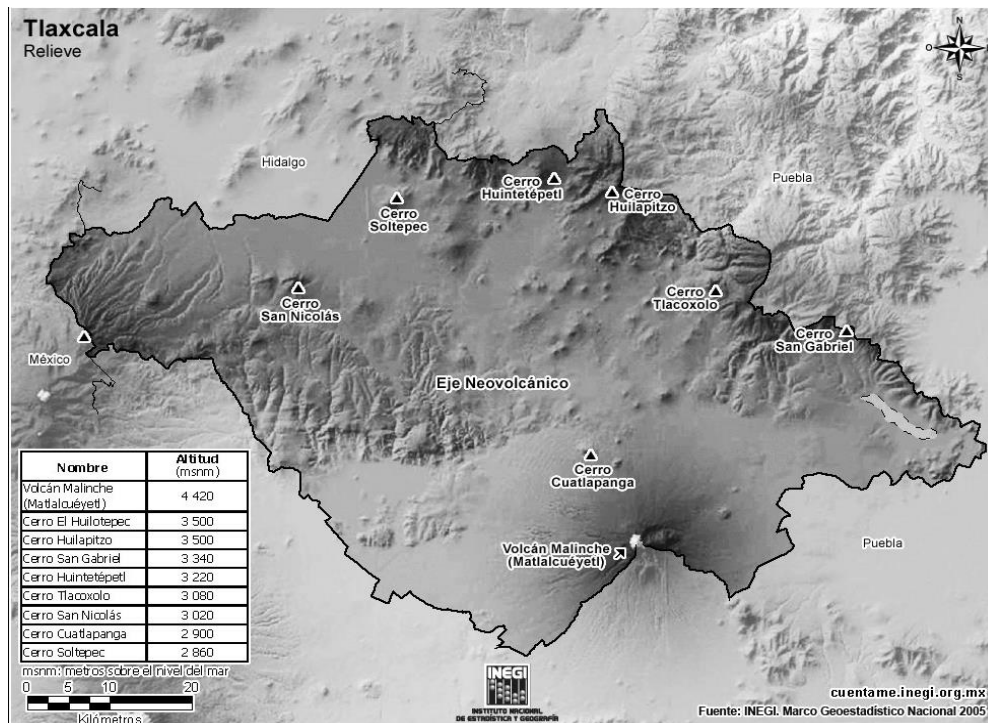
“Los caminos de herradura que la cruzan desde épocas tempranas, y más tarde las vías de ferrocarril, la mantuvieron ligada al Golfo y al centro del país, marcando el ritmo de su crecimiento económico, político y social, y también la involucraron en importantes acontecimientos de paz y de guerra, de progreso y de crisis”.⁷⁹

Internamente, el estado está dividido en dos principales regiones: la del norte y la del centro-sur. Las características de cada región han influido de manera directa en el desarrollo de sus propios tipos de producción, de organización económica, en la densidad demográfica, en el acceso y explotación de los recursos naturales, en sus estructuras sociales y agrarias, así como en las vías de comunicación. Todos estos elementos influyeron en sí en los procesos históricos de cada una de las regiones y del estado en general.

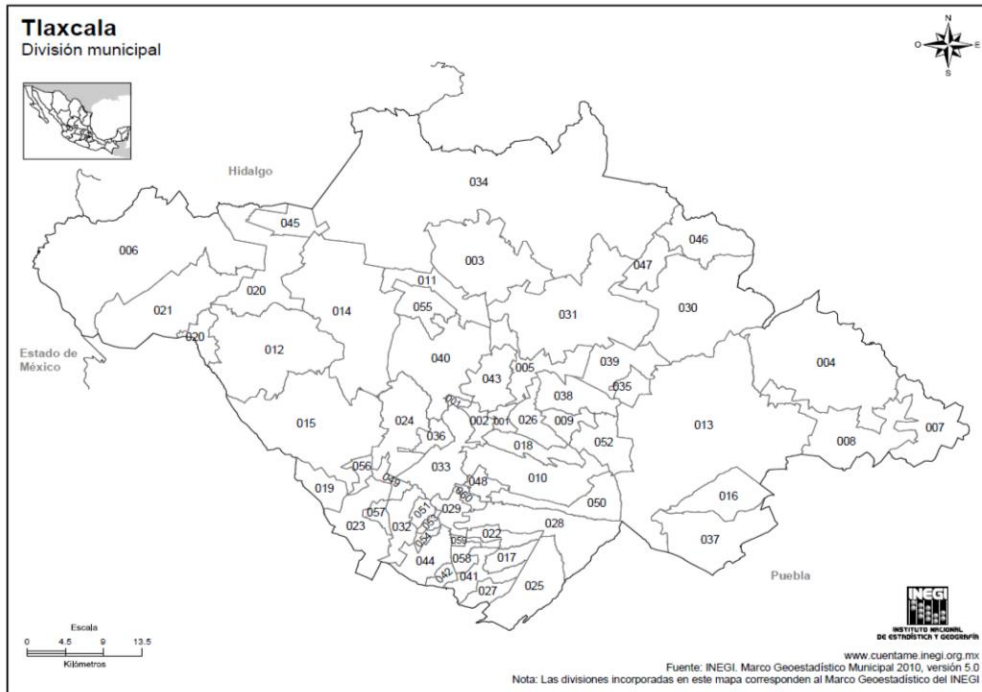
⁷⁹ *Ibid.*, p. 12.



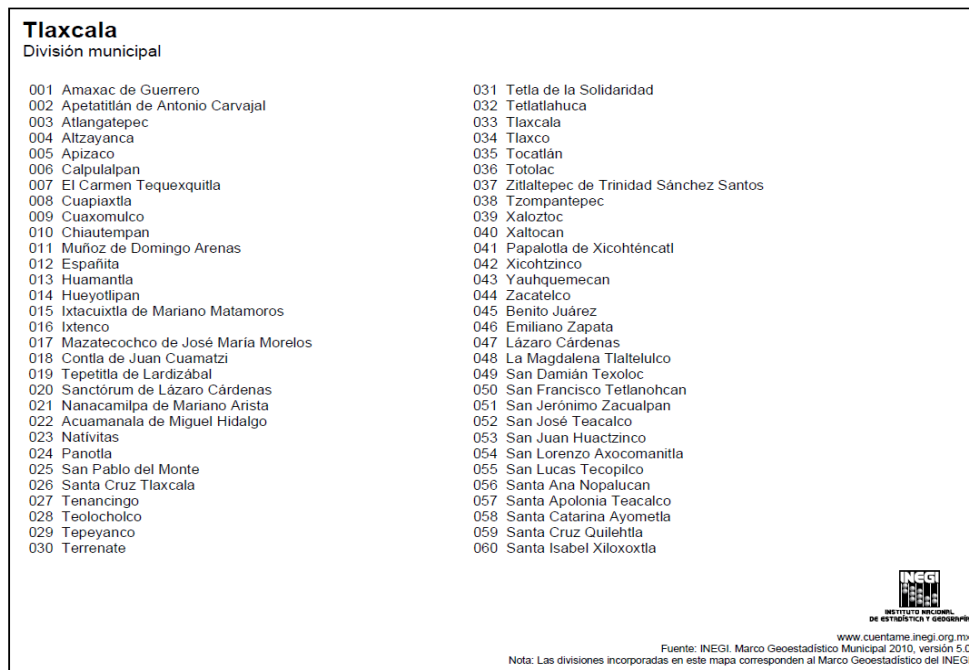
Mapa 1: Ubicación del estado de Tlaxcala en la República mexicana.



Mapa 2: Relieve del estado de Tlaxcala.



Mapa 3: División municipal del estado de Tlaxcala.



Mapa 3.1: División municipal del estado de Tlaxcala (Nombres).

3.3. Breve historia de Tlaxcala

Los primeros indicios históricos en el estado datan de 12,000 años atrás, cuando diversos grupos mesoamericanos provenientes del Golfo de México comenzaron a llegar al centro del país. No fue hasta hace 4000 años cuando los antepasados de los tlaxcaltecas comenzaron a realizar los primeros cultivos agrícolas y con ello, una vida semisedentaria.

De acuerdo con Ricardo Rendón, hacia el año 1000 a.C. ya había alrededor de 150 asentamientos que compartían las mismas características culturales y que se agrupaban en numerosos pueblos, constituidos en centros cívico-religiosos que ejercían cierto control sobre los pequeños asentamientos de los alrededores.

Con el paso del tiempo la estructura social se volvería más compleja debido al aumento de la población, por otra parte se consolidaría el papel de los artesanos y surgirían los primeros comerciantes. Quienes asumirían la jefatura serían los sacerdotes, dando origen a un gobierno teocrático.

“Entre el siglo IV a.C. y los inicios de nuestra era, la región de lo que actualmente es el estado vivió un apogeo cultural y un clímax demográfico. Entonces los conocimientos agrícolas se desarrollaron al nivel que encontrarían los españoles a su llegada mucho tiempo después; las construcciones arquitectónicas alcanzaron sus mayores dimensiones, en tanto que la clase sacerdotal se consolidó en el poder y ejerció una fuerte influencia política y económica”.⁸⁰

En los primeros siete siglos de nuestra era, la región tlaxcalteca sufrió un severo estancamiento y cambios importantes en su organización. El fortalecimiento de las culturas vecinas, principalmente la de Cholula y la teotihuacana, comenzaron a ser una amenaza a la independencia de los primeros pueblos tlaxcaltecas.

Por lo anterior, el gobierno teocrático fue desplazado por un gobierno militarista y con el asentamiento de estas dos culturas en el territorio tlaxcalteca comenzó la construcción de fortificaciones en las principales ciudades.

⁸⁰ *Ibid.*, p. 22.

Sería durante ese mismo periodo que más grupos comenzaron a llegar a la región, uno de ellos fueron los Olmecas-Xicalancas quienes llegaron al territorio de lo que actualmente es el municipio de Nativitas y ahí fundaron Cacaxtla, junto con una gran fortificación, a la que llamaron Xochitécatl.

A pesar de que la poderosa y magnificente ciudad de Cacaxtla fue fundada por los Olmecas-Xicalancas, la obra pictórica da cuenta de la notable influencia de los mayas y los teotihuacanos. Esta ciudad y sus murales son un importante punto de referencia de la identidad histórica de Tlaxcala.

El conjunto de culturas y pueblos, después de complementarse o enfrentarse por permanecer, darían forma y fundamento a la antigua Tlaxcallan, cuyo nombre significa “lugar de pan o tortilla de maíz”.

Las migraciones y luchas dentro de territorio tlaxcalteca se prolongaron hasta el siglo XVI, lo cual demuestra que la mezcla de varias culturas definiría y terminaría de formar a la cultura tlaxcalteca, que una vez consolidada se volvió homogénea y fuerte. Los tlaxcaltecas no solo se verían beneficiados por los aportes culturales, sino también por la fuerza guerrera y de trabajo que se sumaba a la suya.

Previo a la llegada de los españoles, Tlaxcala se ubicó entre los pueblos más importantes de Mesoamérica; su comercio llegaba al Golfo y a la península de Yucatán, razón por la cual eran víctimas de amenazas y agresiones de parte de otros pueblos.

“Para resistir a este tipo de amenazas externas, así como para tener una mejor organización y control internos, los señoríos de Tlaxcala establecieron una serie de acuerdos para confederarse. Cada uno de ellos se mantenía autónomo para gobernar sus asuntos internos y recabar tributos; pero, para decidir acerca de los problemas de interés común, como las guerras, había un consejo supremo compuesto por los caciques o *tecuhтли* de los cuatro principales señoríos... Siglos

más tarde, los españoles denominarían “república” a esta forma de organización indígena y “senado” a su consejo supremo”.⁸¹

Es así que desde la época prehispánica los tlaxcaltecas estarían en constante lucha por preservar su autonomía y, con la llegada de los españoles, esta lucha no terminaría, al contrario, se agravaría de sobremanera.

En 1519 Tlaxcala se encontraba dividida en cuatro principales señoríos: Tepeticpac, Ocotelulco, Quiahuixtlán y Tizatlán. Los cuales, a la llegada de los españoles tuvieron que luchar contra ellos para conservar su autonomía. Varias serían las batallas desatadas entre el ejército de Hernán Cortés y los tlaxcaltecas comandados por Xicohtécatl, batallas que en su mayoría fueron ganadas por los españoles, pero bien resistidas por los tlaxcaltecas.

La buena defensa de los tlaxcaltecas, al punto de casi derrotar a los españoles, alentaría a Cortés a pactar con el enemigo. Debido a que los españoles no eran el único enemigo de los tlaxcaltecas, Cortés les ofreció la paz a cambio de ayudarlos a derrotar a los mexicas, pueblo contra el cual ya tenían varios años de pugnas y luchas. Los tlaxcaltecas aceptarían el pacto para obtener la paz y por miedo a que se aliaran españoles y mexicas para someter a su pueblo.

La alianza con los españoles no solo quedaba entre Cortés y los tlaxcaltecas, se extendió hasta la Corona española y, los tlaxcaltecas reconocieron al rey de España como su autoridad suprema y aceptaron al dios cristiano como el único y verdadero. Como parte de la alianza los tlaxcaltecas debían apoyar a los españoles para derrotar a los mexicas, derribar el imperio de Moctezuma II y tomar la ciudad de México-Tenochtitlán.

Con la alianza los tlaxcaltecas perderían hasta cierto punto su autonomía pero ganaban su supervivencia, así como un amplio margen para negociar su desarrollo y constitución como sociedad indígena.

⁸¹ *Ibid.*, p. 26.

Tlaxcala fue fundada en 1525 por Hernán Cortes y años más tarde la Corona española le otorgó un escudo de armas y la nombró “Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Tlaxcala”.

Con su fundación, la administración política y el gobierno cambió. La organización indígena fue combinada con algunas formas de gobierno castellanas: se instituyó al cabildo como máxima autoridad, se crearon los cargos de gobernador indio y gobernador español y, en 1545 se consolidó jurídicamente la organización político-administrativa y territorial de Tlaxcala; estructura con la cual permanecería lo que restaba del periodo virreinal.

El apoyo de la élite tlaxcalteca a los españoles se reafirmó durante la invasión napoleónica en 1808 y una vez más en 1810 durante el levantamiento independentista de Miguel Hidalgo. Este apoyo se debía principalmente a que las cúpulas del poder consideraban que su interés y privilegios estaban a salvo con los españoles y que si el movimiento independentista triunfaba podría derrocar al gobierno y la estabilidad adquirida con la llegada de los españoles.

Dicha actitud también puede ser comprendida por el elevado nivel de autonomía que tenía el estado frente a los españoles, ya que Tlaxcala conservaba un gobierno indígena y no había sufrido injerencias españolas o criollas en su territorio ni en su ámbito económico, político o social; a diferencia de las regiones que se habían levantado en armas que eran gobernadas y dominadas en su totalidad por los conquistadores.

Durante la Independencia, en Tlaxcala, así como en el resto del país, la población estaba dividida y participó en los dos bandos. Hacia finales de la lucha armada, Tlaxcala quedó completamente liberada de los vínculos que la unían a la Corona. Ahora la lucha sería para conquistar su soberanía política.

Las leyes implantadas por los independentistas establecían la división del territorio en diputaciones provinciales, Puebla intentó que se adhiriera Tlaxcala a su intendencia, pero una vez más el gobierno tlaxcalteca lograría mantener su autonomía y consiguió su propia diputación. Después de la promulgación de la

Constitución de 1824 el Congreso reconoció la independencia del estado de Tlaxcala pero no le concedió la categoría de estado soberano, sino de territorio, con la cual quedaba sujeta a los poderes federales y sería gobernado por un jefe político asignado por el presidente de la República.

Solo durante diez años mantuvo su autonomía pues con la llegada de Santa Anna al poder la situación político-administrativa de Tlaxcala, y del resto del país, sería modificada drásticamente. Entre 1834 y 1845 la organización por estados fue sustituida por la centralista de departamentos y, Tlaxcala no podría evitar su adhesión al Departamento de México, en calidad de distrito gobernado por un prefecto.

En 1846, con el regreso del federalismo al gobierno, Tlaxcala recobró su categoría de territorio, pero para obtener la categoría de estado soberano tendría que esperar diez años más. Ya en 1856 el Congreso de la Unión aprobó el nombramiento de la entidad como estado libre y soberano de la federación; al año siguiente Tlaxcala ya contaba con un gobernador y con su propia Constitución.

Durante la segunda mitad del siglo XIX los miembros de la clase política se encontraban divididos, debido, principalmente, a que ya habían conseguido alejar a Puebla con sus ideas anexionistas y habían logrado constituirse como un estado soberano; es así que durante la Guerra de Reforma, Tlaxcala estaba integrado, mayormente de liberales. “Tras el virtual triunfo de las fuerzas francesas y conservadoras, fue instaurado en el país el gobierno imperial de Maximiliano de Habsburgo... En la nueva organización política del imperio, el territorio nacional fue dividido en 50 departamentos. Tlaxcala fue uno de ellos... Este era un golpe para aquellos tlaxcaltecas que habían luchado por preservar la soberanía de su estado...”⁸²

Después de la reorganización de las fuerzas liberales y tras la derrota del ejército imperial, Tlaxcala recuperó su soberanía. Miguel Lira y Ortega fue nombrado gobernador en 1868, durante los siguientes 12 años el estado vivió un periodo de

⁸² *Ibid.*, pp. 77-78.

transición que parte del periodo de guerra hacia el de pacificación y, con esta transición, también fue recuperando su nivel económico.

Para 1876 el país enfrentaba una revuelta armada más; mediante el Plan de Tuxtepec Porfirio Díaz desconoció la reelección de Sebastián Lerdo de Tejada, quien había ocupado la presidencia tras la muerte de Juárez, después de haber sido nombrado presidente para su segundo periodo; lo que desataría en Tlaxcala una lucha de poder entre porfiristas y juaristas. Una vez que el grupo porfirista tomó posesión del gobierno de Tlaxcala, se adhirió al Plan de Tuxtepec.

Con el triunfo de los tuxtepecanos, Díaz ocupó la presidencia de la República mexicana y, en enero de 1885 Próspero Cahuantzi fue electo gobernador de Tlaxcala.

“El apoyo brindado a Díaz por el coronel tlaxcalteca Próspero Cahuantzi sería ampliamente recompensado; Díaz permitió que Cahuantzi fuera gobernador de su estado desde 1885 hasta 1911. Se abrían las puertas hacia la paz porfiriana: el anhelado “orden y progreso” de la ideología positivista tan en boga en aquel tiempo”.⁸³

Durante el Prosperato, nombre dado al periodo de gobierno de Próspero Cahuantzi, la fuente más importante de recursos siguió perteneciendo al ámbito rural, dentro de él, las haciendas fueron los principales centros de producción comercial.

La industria textil y pulquera tuvieron un gran crecimiento, debido, por una parte al apoyo que le dio el gobierno al exentarlos de impuestos y, por otra parte a la inversión e influencia de ciudades como Puebla, México e Hidalgo. El desarrollo y crecimiento de estas industrias fueron el principal motivo de la modernización de las vías de comunicación en Tlaxcala, más no el desarrollo ni el impulso de la agricultura local.

⁸³ Ricardo Rendón Garcini, *El prosperato: El juego de equilibrios de un gobierno estatal (Tlaxcala de 1885-1911)*, México, Siglo XXI, 1993, p. 51.

Le educación también era vista como un medio para el progreso, razón por la cual la instrucción pública en el estado mejoró, a la par de que aumentó el presupuesto para este sector y se abrieron más escuelas en la entidad. Al igual que en la ciudad de México, en Tlaxcala también se desarrollaron infinidad de obras públicas como: carreteras, puentes, vías de tren, entre otras.

Otro aspecto importante en esta época fue la reactivación económica propuesta por el gobierno del estado, para lo cual durante una docena de años el impulso a las obras públicas, la educación, el aparato burocrático y la milicia, se obtuvieron por medio de las contribuciones fiscales. Se crearon y se aumentaron los impuestos a la producción fabril, a todas las ramas de comercio y a la propiedad.

“Es un hecho que la modernización de la infraestructura en Tlaxcala a finales del siglo XIX nada tenía que ver con los intereses de los campesinos, sino de la clase hacendada industrial”.⁸⁴

Ya desde 1907 habían surgido varias huelgas obreras, lo que llevo a los dueños a cerrar las fábricas y con ello comenzó el deterioro de la economía del estado. En 1910 el descontento de los campesinos tlaxcaltecas, así como de los pequeños propietarios, que eran los que más sufrían por el pago de impuestos, iniciaron un levantamiento armado en contra del gobierno del estado.

Cahuantzi estaba perdiendo el poder en Tlaxcala a la par que Díaz lo perdía a nivel nacional. El 25 de mayo de 1911 Díaz presentó su renuncia y salió del país a su exilio, solo 5 días después Cahuantzi solicitó una licencia indefinida y finalmente presentó su renuncia.

Por lo anterior el gobierno de Tlaxcala pasaría de un gobernador a otro durante varios años, pues la lucha armada en el estado había iniciado a la par del movimiento maderista a nivel nacional. Pasarían más de cinco años antes de que

⁸⁴ Jenny Zapata De La Cruz, “Tlaxcala: Entre la modernización y la frontera del retroceso-del prosperato a la Revolución Mexicana”, en *Liminar, Estudios Sociales y Humanísticos*, [versión electrónica], núm. 1, vol. VIII, México, San Cristóbal de las Casas, Chiapas, junio, 2010, p. 143.

Tlaxcala viera el ascenso de un gobernador afín con las demandas de la sociedad y que, por lo anterior, terminara su periodo constitucional.

En conclusión, desde tiempos prehispánicos el estado de Tlaxcala ha sido un lugar muy transitado y por lo tanto de influencia de muchos grupos humanos, aun así la población ha luchado por mantener su propia identidad y autonomía, pero como en la mayoría de los estados, en la historia de Tlaxcala siempre han existido dos bandos, fenómeno que bien explica Elsie Rockwell en su libro sobre la educación en el estado, mencionando que "... a partir de la Independencia, la historia de Tlaxcala parece una réplica en pequeño de la historia patria: los pueblos tlaxcaltecas sostuvieron una larga lucha para ser reconocidos como estado soberano. Tlaxcala vivió conflictos políticos entre diversas facciones, que cambiaban de bando liberal o conservador según convenía. Fue campo de batalla durante los enfrentamientos civiles y las invasiones extranjeras. Consolidó su régimen liberal durante la presidencia de Benito Juárez y experimentó un porfiriato propio, el prosperato, bajo el gobierno de Próspero Cahuantzi... en 1910, Tlaxcala también generó su propio alzamiento armado... al consumarse este movimiento, la construcción de la trama entre las nuevas fuerzas locales y el creciente poder del gobierno central posrevolucionario marcaron la vida pública del estado en todos los ámbitos..."⁸⁵

Rockwell nos da un elemento muy importante, la pauta de que la historia de Tlaxcala no es nada diferente a la historia nacional y el argumento de que los bandos en el estado siempre han jugado con el mejor postor. Nada diferente pasaría en el periodo revolucionario, pues al igual que en el centro de la República, el estado de Tlaxcala estaría sujeto a los distintos grupos que deseaban tener del poder.

⁸⁵ Elsie Rockwell, *Hacer escuela, hacer estado: La educación posrevolucionaria vista desde Tlaxcala*, México, Zamora Michoacán, El Colegio de Michoacán, 2007, p. 34.

3.4. La Revolución en el estado

La imagen de que la Revolución Mexicana fue un movimiento homogéneo desatado por la acumulación del odio de las masas hacia un gobierno dictatorial, no es más que la percepción descrita por varios años y estudiada a partir de los sucesos que impactaron a nivel nacional. Por tal razón, es preciso estudiar el proceso del cambio político y social como la convergencia histórica de una infinidad de movimientos sociales de la más variada índole.

El movimiento revolucionario de Tlaxcala, entonces, resultaría ser uno de los tantos movimientos que integraron y dieron pie a la Revolución nacional que dotó de cambios al Estado mexicano. El carácter que diferenciaría a cada movimiento desarrollado a lo largo del país se debe, principalmente, a los grupos que integraron a cada movimiento.

Dichos grupos dotarían a su movimiento de diversas demandas y fines de lucha, de diferentes mecanismos y herramientas de acción, así como al grupo al que se unirían para cubrir sus demandas. En el caso de Tlaxcala, en efecto, la diferencia la haría el grupo que se levantó en armas pues su bases sociales estaban integradas por campesinos y obreros a la vez.

Identificar con cuál de las corrientes nacionales se identifica, o a cual pertenecía el movimiento revolucionario de Tlaxcala es difícil, como bien señala Raymond Buve. “Es difícil identificar al MRT en términos de los “ismos” tradicionales de la Revolución Mexicana. El MRT estaba sin duda fuertemente influenciado por el maderismo, el zapatismo y el carrancismo, pero a fin de cuentas se rebeló en contra de los tres..., el MRT mostró su creciente y permanente inconformidad, así como su identidad local tlaxcalteca”.⁸⁶

El movimiento revolucionario de Tlaxcala brotó de una forma muy radical y temprana; solo se trató de un movimiento de partidos, facciones y bandas que actuaron de forma simultánea y combinada durante la Revolución.

⁸⁶ Raymond Buve, *El movimiento revolucionario en Tlaxcala*, México, Universidad Autónoma de Tlaxcala-Universidad Iberoamericana, 1994, p. 116.

Los orígenes del movimiento armado en Tlaxcala están ligados a los profundos cambios que sufrió la sociedad después de 1880, debido a la expansión del ferrocarril, la industria y el mercado urbano. Ricardo Rendón describe brevemente y acertadamente los tres principales hilos conductores que llevaron a los tlaxcaltecas a rebelarse contra el gobierno.

Él menciona que el hilo principal es el permanente afán de los tlaxcaltecas por establecer y defender su soberanía. El segundo son las diferencias sociales y económicas que se dan dentro del estado. El tercero corresponde a su ubicación geográfica, la cual ponía a Tlaxcala dentro de cualquier conflicto político o social.

Ya desde 1906 habían comenzado a darse acciones de inconformidad en contra del gobierno de Tlaxcala, inconformidades generadas por los numerosos impuestos que se pagaban, el costo de la modernización forzosa, la creciente idea e influencia de obreros socialistas, las diferencias económicas que existían entre el norte y el sur del estado y los beneficios que otorgaba el gobernador porfirista a su allegados.

El levantamiento armado en el estado surgió en mayo de 1910, a pesar de ello, no fueron rebeliones antiporfiristas, sino una ola de rebeliones locales y tempranas de diversa índole que respondieron al llamado a rebelarse de las injusticias del Porfiriato, que Madero fue acentuando en la gira que hizo en el país durante ese año. Mientras los grandes hacendados del norte mantenían la paz y el orden porfirista, los pueblos del centro y sur se convirtieron en los focos de rebelión dentro del estado.

Si bien en el norte la población inconforme, los peones, estaban controlados y dominados por los hacendados; en el centro y sur del estado la población no era controlada directamente por nadie. Por sus necesidades no solo participaban en actividades agrícolas, también solían ser empleados de algunas fábricas de diferente índole o artesanos, entre otras actividades que los tenían en contacto con los sectores urbanos de Puebla y Orizaba, principalmente.

Desde 1906, con las huelgas textiles desarrolladas dentro del estado comenzó a surgir la directiva del movimiento armado. Muchos de aquellos dirigentes como Juan Cuamatzi, Máximo Rojas y Anastasio Meneses, eran pequeños propietarios, trabajadores textiles o comerciantes y contaban con algunos años de educación formal. Otros como Domingo y Cirilo Arenas cuidaban el rebaño familiar y, como Antonio Hidalgo, eran obreros fabriles.

La rebelión iniciada en 1910 por Cuamatzi y otros líderes tlaxcaltecas, así como el contacto de estos líderes con los sectores urbanos de Puebla y Orizaba unió a los tlaxcaltecas con el movimiento maderista. Al unirse al maderismo se comunicaban con la red de clubes antireeleccionistas de todo el país, así como con los hermanos Serdán en Puebla y con el ejército de Zapata en Morelos.

La segunda mitad de 1910 y la primera de 1911 fue una época de gran represión en contra de los rebeldes tlaxcaltecas, en varias ocasiones tuvieron que salir huyendo hacia los terrenos de la Malintzi; no fue hasta después de la derrota de los hermanos Serdán en Puebla, en noviembre de 1910, que los rebeldes tlaxcaltecas fueron tomando fuerza, generando un segundo levantamiento, el cual soportó las luchas contra las fuerzas gubernamentales y, a la par, fueron adquiriendo el dominio de regiones del centro-sur, la cuenca del río Atoyac y el norte del estado, sin llegar aún a la capital.

En 1911 con el derrocamiento de Díaz en la capital, al gobernador porfirista Próspero Cahuantzi no le quedaría más remedio que entregar la gubernatura, pues además de que ya no contaba con el apoyo del presidente, los rebeldes del estado ya tenían control sobre varias regiones y habían derrotado en algunas ocasiones al aparato militar de Cahuantzi. Por otra parte, el cuerpo del movimiento revolucionario ya no solo eran obreros y campesinos, en ese año se habían sumado estudiantes, profesionistas e intelectuales de baja posición.

A la par de que terminaba el Porfiriato a nivel nacional, terminaba el Prosperato en el estado de Tlaxcala, con lo cual, igual que a nivel nacional, comenzaban en

Tlaxcala las pugnas, planes y proyectos de los distintos grupos, con el único fin de que su programa guiara la reconstrucción del estado.

Con la salida de Próspero Cahuantzi un porfirista tomaría la gubernatura interina, con la tarea única de convocar a elecciones; después de la formación y creación del Partido Liberal Antirreeleccionista de Tlaxcala (PAT), los rebeldes maderistas lograron por vía electoral lo que no consiguieron con las armas, la postulación y posteriormente la gubernatura de Antonio Hidalgo, uno de los líderes del movimiento revolucionario de Tlaxcala.

El maderismo había triunfado, a pesar de ello, no es muy claro cómo fue que Antonio Hidalgo se convirtió en el candidato del partido maderista, solo es posible mencionar que desde el levantamiento armado en 1910, Antonio Hidalgo había abandonado el estado para trabajar con los maderistas de los estados de Veracruz y México; que tenía el apoyo del maderismo en la ciudad de México y, que los otros posibles candidatos no eran de origen tlaxcalteca.

En lo que sí se puede ahondar es en por qué ganó las elecciones. “Su triunfo electoral se explica en primer lugar por la grave disensión interna de las élites estatales. No podían éstas ponerse de acuerdo frente al peligro del PAT, y presentaron por fin tres candidatos diferentes durante las elecciones para gobernador en septiembre de 1911. También hay que mencionar que el PAT logró, por lo menos a corto plazo, ganar el apoyo de una parte de la pequeña clase media de Tlaxcala en contra de la élite porfirista”.⁸⁷ Con lo anterior, Antonio Hidalgo no solo ganó la gubernatura, sino también el reconocimiento por parte de la legislatura local, aún compuesta por porfiristas.

El programa con el que Antonio Hidalgo y el PAT llegaron al poder incluía el fomento a la pequeña agricultura, la suspensión de las concesiones fabriles, un nuevo avalúo de fincas, la fundación de colonias agrícolas en fincas expropiadas, la devolución de tierras y aguas enajenadas ilícitamente, así como el castigo a los culpables del asesinato de Juan Cuamatzi, en febrero de 1911.

⁸⁷ *Ibid.*, p. 132.

Bajo este clima de revolución y apoyo a las masas del gobierno popular maderista el obrero Máximo Rojas y los dirigentes urbanos maderistas Rafael Apango e Ignacio Mendoza iniciaron sus carreras con la ocupación de curules y puestos de gobierno a nivel municipal y estatal.

Los objetivos del movimiento maderista eran claramente reivindicatorios, por lo que las élites tlaxcaltecas comenzaron a unirse y a ponerse de acuerdo para combatir el nuevo liderazgo del estado ya que éste manejaba hábilmente la movilización de las masas a favor de un gobierno popular y apoyaba desde el mismo gobierno huelgas de obreros y campesinos; es decir, manejaba el aparato del estado como un recurso político.

“El temor ante la perspectiva de un gobierno estatal radical, que en realidad promovía los movimientos campesinos y obreros, llevó finalmente a las élites de Tlaxcala a unir sus fuerzas en la Liga de Agricultores (1912), adoptar políticas laborales uniformes en todo el estado, lograr que se reforzara el ejército en Tlaxcala e intentar sabotear y derrocar al gobierno estatal enemigo de sus intereses”.⁸⁸

La importancia de reforzar al Ejército con el regreso de un Cuerpo Rural y la compra de armas, tenía como principal objetivo mantener el orden en el campo. En el año de formación de la Liga se generaron dos huelgas: la primera en la hacienda Santa Agueda, pero fracasó; la segunda generada también en la cuenca del Atoyac, logró extenderse hacia algunas haciendas del norte y le presentó al presidente Madero demandas de mejoras a las condiciones laborales.

A pesar de llegar hasta el presidente de la república, con la supresión de la huelga de peones, la Liga se anotaba su primer y más importante logro. La Liga logró convencer al gobierno federal del peligro político que implicaba una huelga tan cerca de los zapatistas; con el gobierno ocupado, tratando de sofocar varias rebeliones a lo largo del país y, con el gobernador Hidalgo, que no apoyó, por

⁸⁸ Raymond Buve, “¡Ni Carranza ni Zapata!: ascenso y caída de un movimiento campesino que intento enfrentarse a ambos: Tlaxcala, 1910-1919”, en Friedrich Katz, (compilador), *Revolución, Rebelión y Revolución. La lucha rural en México del siglo XVI al siglo XX*, Tomo II, México, Era, 1990, p. 28.

primera vez y de manera abierta a los peones, la huelga fue sofocada salvajemente.

A partir de ese momento la Liga de las élites tlaxcaltecas tomó el control del estado y trató de derrocar al gobernador de todas las maneras que les fueron posibles. A finales de 1912 tendrían lugar las elecciones en el estado, debido a que Antonio Hidalgo solo cubrió el año que le faltaba de gobierno al extinto gobernador porfirista.

Al acercarse la fecha de las elecciones, Hidalgo ya había perdido el apoyo con el que contaba dentro de la burocracia y de los diputados como consecuencia de la presión del sabotaje de la Liga. Por otra parte, los integrantes del partido maderista del estado cayeron en un creciente radicalismo generado por el fracaso de las políticas agrarias y por el lento progreso de las reformas laborales que abanderaron la candidatura de Hidalgo.

A pesar de la creciente fuerza de la Liga, las elecciones dieron como resultado el triunfo de los maderistas y su partido, solo faltaba la calificación por parte del congreso local, el cual estaba dividido por influencia de la Liga; por lo cual, las elecciones se anularon, e impuesto por la Liga, Agustín Sánchez tomó la gubernatura provisional del estado.

A pesar del descontento de los campesinos y de querer impedir la toma de posesión del gobernador interino, mediante un pequeño levantamiento y, apoyando a Antonio Hidalgo a mantenerse en la gubernatura, el Ejército local y la intervención del Senado federal terminaron con la revuelta, así Agustín Sánchez tomó la gubernatura.

A principios de 1913 los maderistas en Tlaxcala habían sido derrocados, la Liga comenzó una violenta represión contra ellos, algunos líderes fueron asesinados y los demás se vieron obligados a huir o a recurrir a la guerrilla. Con lo anterior daba inicio la segunda fase de la Revolución en el estado, fase que se caracterizaría por ser más violenta y compleja.

Se podría decir que la contrarrevolución en el estado comenzó un poco antes que la capitalina, pero una vez que Madero fue derrocado, el partido maderista en el estado se extinguió. Durante 1913 los jefes revolucionarios del estado como Máximo Rojas y Antonio Hidalgo, con sus guerrillas, no lograron gran cosa, pero seguían de pie.

En diciembre de 1913, y debido a la fuerte influencia poblana, los jefes revolucionarios lograron unificarse y se adhirieron al Plan de Guadalupe proclamado por Carranza en marzo del mismo año de 1913. La unificación de las guerrillas tlaxcaltecas fue un proceso muy complicado y, después de largas deliberaciones Máximo Rojas, veterano de la movilización de 1910, fue nombrado comandante de las fuerzas militares.

“La renuncia de Victoriano Huerta el 15 de julio [de 1914] significó un giro total en la correlación de fuerzas y los revolucionarios tlaxcaltecas vislumbraron la posibilidad de llegar al gobierno de la entidad. Agrupados en la brigada Xicoténcatl, pactaron con el Ejército Constitucionalista, que los encuadró en la División de Oriente”.⁸⁹ Algunos generales constitucionalistas tenían ciertas desconfianzas en cuanto a la inclusión de los tlaxcaltecas al constitucionalismo, pues lo consideraban como un zapatismo mal disimulado.

A pesar de estas desconfianzas, por órdenes de Carranza, en septiembre de 1914 Máximo Rojas fue nombrado gobernador provisional. El ascenso de Rojas fue la única promoción que se dio entre las fuerzas tlaxcaltecas, los demás jefes revolucionarios quedaron al mando de otros generales, motivo que causó una gran inconformidad y que en poco tiempo causaría la división de la brigada Xicoténcatl.

Máximo Rojas llegó a la gubernatura con el apoyo del recién formado Partido Liberal Constitucionalista Tlaxcalteca (PLCT), formado en cuanto se adhirieron al constitucionalismo y sucesor del extinto partido maderista. Durante su gubernatura provisional, Rojas confiscó gran parte de las propiedades de los funcionarios

⁸⁹ Juan Felipe Leal, *Hacendados y campesinos de la Revolución Mexicana: El caso de Tlaxcala 1910-1920*, México, UNAM, 1995, p. 66.

huertistas, en especial las propiedades de los integrantes de la Liga. También como gobernador del estado de Tlaxcala fue llamado a la Gran Convención de Jefes Militares con mando de fuerzas y Gobernadores de los Estados, por lo que se ausentó de Tlaxcala y perdió el control de la brigada que comandaba.

Debido a la división generada durante la Convención, Carranza quedó apartado de Villa y de Zapata y, en Tlaxcala esta división también se sintió. El 12 de noviembre de 1914 la brigada Xicoténcatl se dividió. Domingo Arenas y la mayoría de los oficiales de la brigada se unieron al Ejército Libertador del Sur; mientras que Máximo Rojas permaneció fiel a Carranza y, aunque solo conservó la lealtad de pocos de sus oficiales, también contó y conservó la lealtad de los dirigentes del Partido Liberal Constitucionalista Tlaxcalteca.

Aunque el grupo que siguió a Rojas era muy pequeño, iba a formar, desde 1915, la cuna de la familia revolucionaria de Tlaxcala, la cual conquistaría el poder en 1918 y se consolidaría como un cacicazgo político durante la década de 1920.

El movimiento arenista seguía buscando su autonomía con el fin de realizar sus objetivos agraristas de manera directa e inmediata. “El liderazgo arenista parece haber sido mayormente de tipo rural tradicional; reflejaba tanto los anhelos como el deseo de autonomía por parte de los cabecillas revolucionarios. Considerando las bases populares y los líderes del movimiento arenista, se tiende a concluir que en su gran mayoría eran campesinos-obreros, en parte ya disgustados con el maderismo de 1912”.⁹⁰

La organización arenista estaba basada en una jerarquía de jefes revolucionarios y clientes agraristas hasta las raíces campesinas, así fue como a cambio de tierras y garantías, los jefes revolucionarios exigieron animales, provisiones y servicios para sostener a las tropas.

Inmediatamente después de rebelarse, Domingo Arenas dominaba casi todo Tlaxcala y partes de Puebla; se basó en el Plan de Ayala de 1911 y en la Ley Agraria del gobierno Convencionalista, promulgada en octubre de 1915. Durante el

⁹⁰ Raymond Buve, *El movimiento revolucionario en Tlaxcala, op. cit.*, p. 339.

arenismo, principalmente entre 1914 y 1915, decenas de pueblos recibieron dotaciones militares, los oficiales arenistas entregaban las tierras de las haciendas a Juntas Agrarias Locales, las que después, solo tenían que presentar sus títulos de propiedad al gobierno Convencionalista, para ser confirmados.

Por su parte, los leales a Máximo Rojas, pertenecientes a los constitucionalistas, tuvieron que refugiarse en Puebla, en dicho estado fueron respaldados y protegidos por los grupos carrancistas, así los constitucionalistas rojistas reorganizaron sus fuerzas y junto a los constitucionalistas de Tlaxcala (Los Leales de Tlaxcala), participaron en la reconquista del estado.

Con el regreso de los constitucionalistas al estado, solo en seis meses el dominio militar arenista se redujo a un movimiento guerrillero, atrincherado en las Sierra Nevada y los volcanes. A mediados de 1915, Rojas logró ocupar las principales cabeceras del campo arenista.

Después de un año de batallas y debido al debilitamiento de su movimiento, Domingo Arenas se vio en la necesidad de unificarse con Carranza, el 1° de diciembre de 1916, con el Acata de Unificación, Arenas consiguió hacer las paces con Carranza.

Entre las razones que tuvo Arenas para alejarse del zapatismo se pueden mencionar: los triunfos de los generales constitucionalistas sobre la División del Norte, el progresivo debilitamiento del ejército zapatista, las fricciones que tenía Arenas con varios jefes zapatistas en Tlaxcala y porque, a diferencia del zapatismo, para Arenas el ideal agrarista no implicaba solamente la inmediata y directa restitución de las tierras, sino también la fundación de colonias agrícolas para los trabajadores residentes en las haciendas.

Como bien lo hace notar Buve, Arenas dejó el zapatismo debido a las sombrías perspectivas de implementar su ideales agraristas y se unió a Carranza solamente para aumentar sus posibilidades de llevar a cabo una reforma agraria. Por su parte, Carranza, reconoció la conveniencia de contar con un nuevo aliado para la contención de los zapatistas que estaban por llegar a la ciudad de México.

Rojas resultó ser el menos interesado en que Arenas regresara a las filas del constitucionalismo, pues sabía que Arenas contaba con muchos seguidores y que se convertiría en un obstáculo para conseguir sus fines electorales. Con Arenas dentro de constitucionalismo, Rojas se dedicó a la organización de su partido, así como a la organización de su campaña política. Arenas, en cambio, se dedicó a la consolidación de su autonomía de *facto*, mediante la repartición de tierras y soluciones a los problemas agrarios de la entidad. Para 1917, en Tlaxcala, el gobernador Antonio M. Machorro ya no era un militar, por el contrario, Tlaxcala ya contaba con un gobierno civilista y constitucionalista.

Domingo Arenas fue asesinado el 30 de agosto de 1917, hasta el momento de su muerte dominaba por completo el sur y el occidente del estado y era el símbolo del agrarismo tlaxcalteca para los campesinos. Su muerte dejó descabezado a su movimiento y alteró la correlación de fuerzas en el estado.

Con la muerte de Arenas, como menciona Ricardo Rendón, el presidente de la República vio de inmediato la oportunidad de consolidar su poder en Tlaxcala, ordenó que las tropas arenistas fueran transferidas a otros estados, nombró a un general fuerte y no nativo de Tlaxcala, Luis M. Hernández, como gobernador para que estableciera la autoridad Constitucionalista en el territorio de Arenas y para que frenara las dotaciones militares, así como la agilización de la devolución de las tierras y las haciendas a sus antiguos propietarios.

Con el grupo arenista parcialmente extinguido, Carranza convocó a elecciones para integrar los poderes Ejecutivo y Legislativo de Tlaxcala. Los comicios se llevarían a cabo el 3 de marzo de 1918.

En la contienda electoral se disputarían el poder dos grupos: por un lado el grupo Constitucionalista, encabezado por Máximo Rojas, respaldado por el ya presidente Carranza y, por el otro el grupo Arenista, un grupo de líderes arenistas, los cuales después de la muerte de su líder habían fundado el Partido Liberal Tlaxcalteca y que sabiendo que contaban con el apoyo de la mayoría de los campesinos, pusieron como candidato a Anastasio Meneses.

Los arenistas estaban muy por debajo de la organización que Rojas tenía en cuanto a organización política y de campaña, pero ellos, los arenistas contaban con una sólida base popular heredada por su líder y su política agraria.

Meneses aventajaba a Rojas en el apoyo popular y, por otra parte el programa de Meneses contemplaba con más atención la reforma agraria del estado. Por su lado, Rojas logró que algunos arenistas declinaran su apoyo a Meneses, así, contando con el apoyo de algunas regiones arenistas, con el respaldo del gobernador del estado y por supuesto de Carranza, Máximo Rojas ganó la contienda electoral y asumió la gubernatura del estado para el periodo de 1918-1921.

Con el grupo de Rojas en el poder y de la mano del Partido Liberal Constitucionalista Tlaxcalteca, un grupo de civiles llegarían al gobierno y a la burocracia del estado. Con lo anterior, comenzaría el cacicazgo de Ignacio Mendoza, quien se encontraba en el grupo de Rojas desde 1914, la segunda vez que éste tomó la gubernatura del estado y, que desde entonces, había ido tejiendo alianzas para poder consolidar su poder.

III. EL CACICAZGO DE IGNACIO MENDOZA (1920-1933)

1. Antecedentes del cacicazgo mendocista

1.1. La conformación e importancia del grupo rojista entre 1914 y 1918

El periodo que va de 1914 a 1940 corresponde al largo proceso de inicio y consolidación de un nuevo régimen. Durante muchos años, los diversos grupos en la escena política y social, tanto nacionales como internacionales, produjeron un equilibrio inestable entre las fuerzas antagónicas. Con las presidencias de Carranza y Obregón, el aún débil poder central necesitaba a los jefes revolucionarios y caciques regionales, emanados del caótico periodo revolucionario, para comenzar a dar estructura a la vida política nacional.

El caso de Máximo Rojas no es el caso de un cacique, más bien el de un obrero tlaxcalteca que durante la Revolución maderista se convirtió en un jefe revolucionario. En 1914, con la adhesión del movimiento tlaxcalteca al Constitucionalismo, Rojas logró su nombramiento como comandante militar y, posteriormente como gobernador provisional.

A finales de 1914 la ruptura entre los jefes revolucionarios del estado fue inevitable, por lo cual, Rojas comenzaría la formación de su grupo de confianza y de poder. Domingo Arenas, por problemas y resentimientos con los generales constitucionalistas de Puebla y con el mismo Rojas, decidió deslindarse de la brigada Xicoténcatl, comandada por Rojas; Arenas logró llevarse con él a la mayoría de oficiales y fuerzas militares de Rojas.

El limitado grupo que conservó el general Máximo Rojas estaba integrado por algunos oficiales de la brigada, ex maderistas ahora constitucionalistas; por miembros de su gobierno y, de los dirigentes del Partido Liberal Constitucionalista Tlaxcalteca. Por lo tanto, el grupo de Rojas quedó mayormente conformado por civiles que por militares

Rojas y su pequeño grupo permanecieron fieles al jefe Carranza; durante 1915 y hasta la reconciliación de Arenas y Carranza, a Rojas se le encomendó la tarea de combatir al arenismo y por lo tanto al zapatismo, del cual Arenas era parte.

En la primavera de 1915, cuando Carranza separó las funciones de gobernador y jefe militar, Rojas tuvo que abandonar la gubernatura, continuando como comandante militar. Con la represión y casi extinción del arenismo, lograda por Rojas y los generales poblanos, éste fue acercándose cada vez más y de manera directa al jefe Carranza y a Obregón.

Con el zapatismo debilitado y el arenismo casi extinguido, Rojas había cumplido la misión encomendada por el jefe Carranza. A finales de 1916, Arenas decide regresar al Constitucionalismo. La división arenista del Ejército Constitucionalista desde el primer momento se dedicó a llevar a cabo su ideal agraria, acción que a Rojas le restaba popularidad entre las masas campesinas del estado. Por su parte, Carranza deseaba establecer un poder central ejecutivo y fuerte.

Cuando Arenas se reincorporó al Constitucionalismo, Carranza ya estaba en vías de establecer un nuevo Estado nacional con: el Congreso Constituyente, la Constitución y su elección como presidente constitucional.

Si a la llegada de Arenas, Carranza le había dado carta abierta para las reparticiones agrarias, las cosas cambiarían drásticamente. Para 1917 el gobierno central se veía en la necesidad de consolidar al nuevo poder central en los estados, para proceder a la elección de gobernadores y legislaturas. Carranza quería establecer de manera inmediata gubernaturas constitucionalistas y controladas por él y, sobre todo reafirmaba la separación entre mando militar y político.

La condición clave para que Carranza lograra su objetivo en Tlaxcala era la eliminación del poderío de Arenas, el asesinato de éste a mediados de 1917, le facilitó al gobierno central la eliminación del grupo arenista, proceso en que Máximo Rojas, por su simpatía y fidelidad a Carranza, participó. Entre los

generales poblanos y Rojas, lograron la devolución de haciendas a sus antiguos propietarios, con lo cual Rojas comenzó a hacer crecer su grupo de simpatizantes.

Cuando comenzaron las campañas electorales para gobernador y diputados locales, Rojas, como candidato a gobernador, tuvo que dejar la comandancia militar, siguiendo las órdenes de Obregón, quien ocupaba la Secretaría de Guerra.

“Con los procesos cívico-electorales de 1916-1918 empezó el cambio del caudillaje revolucionario entre las dos jefaturas hacia la contienda electoral -dos jefaturas ya que aunque Domingo Arenas había muerto, su hermano Cirilo, había tomado la jefatura de lo que quedaba del arenismo-, aunque Tlaxcala no era, según el diario *Excélsior*, un modelo de “escuela democrática”, porque seguían las venganzas y represalias. Los... civiles, militares maderistas, políticos y ex funcionarios surgieron ahora en la organización del Partido Liberal Constitucionalista Tlaxcalteca (PLCT) y en la campaña para lanzar a Rojas como candidato a gobernador”.⁹¹

Tanto arenistas como rojistas propusieron programas agraristas en sus campañas electorales, cosa que era de esperarse debido a las acciones de Carranza después de la muerte de Domingo Arenas y también debido a la reforma agraria de Carranza de enero de 1915, en la cual los campesinos residentes de los pueblos reconocidos como entidades locales, quedaron autorizados para entregar una solicitud de restitución o donación ante los gobernadores de los estados, Carranza también autorizó a los gobernadores tomar una resolución provisional, en espera de la resolución definitiva, firmada por él.

Debido al freno agrario impuesto por Carranza, de los quince distritos que conformaban el estado, Rojas solo tenía asegurados seis, principalmente del norte del estado, el resto estaba controlado por los arenistas. Después de una amplia y fuerte campaña electoral, Rojas logró el apoyo de tres distritos arenistas, con lo cual alcanzó la mayoría y logró ganar la gubernatura.

⁹¹ *Ibid.*, p. 343.

A pesar de la buena campaña, llevada a cabo por Ignacio Mendoza, Rojas también obtuvo el triunfo gracias al gobierno central, quien lo veía como un mal menor, en cuanto a su interés de reparto agrario y sobre todo respecto a la fidelidad que Rojas profesaba a Carranza y al Constitucionalismo.

Carranza sabía que Rojas era manipulable en exceso y que el estado sería controlado por él, llevando a cabo al pie de la letra lo que Carranza creyera conveniente para el estado. El objetivo de Carranza, al menos en Tlaxcala, parecía estar cumplido.

A pesar de lo anterior, el arenismo no estaba aniquilado como Carranza esperaba, solo había perdido una batalla más, su primera batalla electoral. Con el arenismo aún en pie, la gubernatura de Rojas no sería nada fácil, a pesar de la ayuda del gobierno central, el cual, también estaría en peligro debido, principalmente, a su política agraria.

Sería durante la gubernatura de Máximo Rojas que Ignacio Mendoza crecería políticamente y lo que desencadenaría el inicio de su cacicazgo.

1.2. La gubernatura de Máximo Rojas

Desde el reencuentro de Domingo Arenas con el Constitucionalismo, éste sería un fiel promotor de la reforma agraria y Rojas asumiría el papel de represor, papel impuesto por el gobierno de Carranza para someter a los agraristas rebeldes; esta lucha se mantendría hasta 1917, año del asesinato de Domingo Arenas, aun así, las luchas agrarias continuarían en los años 20's encabezadas por el hermano de Arenas, Cirilo, siguiendo con el arenismo y la rebelión en el estado.

Al contrario de lo ocurrido con Arenas, Máximo Rojas logró la consolidación de su gobierno en Tlaxcala tomando la gubernatura constitucional del estado de 1918 a 1920, apoyado por el Partido Liberal Constitucionalista Tlaxcalteca.

La importancia de explicar cómo y por qué Máximo Rojas y el Constitucionalismo triunfaron en el estado se debe a que de ahí parte la génesis del cacicazgo de Ignacio Mendoza, el cual dio pie al periodo conocido como el mendocismo.

Legalmente puede considerarse que el 1° de junio de 1918 se inicia definitivamente en el estado el periodo constitucional, debido a que, como bien lo menciona Crisanto Cuéllar Abaroa, en su obra sobre la Revolución de Tlaxcala, "... aun sin estar expedida y promulgada la Constitución local, las normas jurídicas existentes y la integración de los tres poderes estatales, con sus facultades propias, así lo demuestran".⁹²

Fue días después, el 6 de junio, que el gobernador Máximo Rojas remitió al Congreso Local ejemplares que contenían el nuevo proyecto de Constitución del estado. El ideal era que fuera discutida y aprobada por la Legislatura. A la par, envió ejemplares a la Secretaría de Gobernación, al Senado de la República y a los representantes de Tlaxcala en el Congreso de la Unión.

"Durante los primeros quince días del mes de septiembre de 1918, los miembros del XXV Congreso Constitucional del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala..., se dedicaron con todo ahínco y conciencia, a la elaboración jurídica de la

⁹² Crisanto Cuéllar Abaroa, *La Revolución en el estado de Tlaxcala*, Tomo I y II, México, INEHRM, 1975, p. 165.

Constitución política de la Entidad. Arduos y prolongados fueron sus trabajos, discusiones y estudios. Como resultado, nos legaron una Carta Magna local en concordancia con la Constitución General de la República”.⁹³

En la Constitución del estado se vieron reflejados los ideales y postulados que el pueblo tlaxcalteca había sostenido durante el movimiento armado. El 16 de septiembre el Congreso concluyó su obra legislativa, y el gobernador Máximo Rojas promulgó la Constitución del estado ese mismo día, con lo que el estado de Tlaxcala entraba definitivamente al orden constitucional.

Los años de gobierno de Rojas no fueron nada fáciles, contrario a lo que se esperaba. “Como gobernador, Rojas tuvo que enfrentarse a una situación difícil, si no es que desastrosa. Las finanzas del estado se encontraban en un complicado caos, principalmente debido a una grave falta de ingresos. Especialmente en el suroeste de Tlaxcala, muchos propietarios seguían negándose a pagar impuestos alegando que no controlaban sus propiedades ni recibían parte de la cosecha. Además, la seguridad pública en la zona rural seguía siendo un problema, que se agravó con la rebelión de Cirilo Arenas en mayo de 1918”.⁹⁴

Durante su gobierno Rojas no solo tuvo que enfrentarse a los arenistas, nuevamente, también se enfrentó a los agraristas armados que se negaban a ser desalojados de las tierras que habían ocupado y, finalmente, los conflictos que había entre los pueblos. Para resolver la situación, Rojas inició una campaña para desarmar a los soldados y agraristas ex arenistas, llamando a los rebeldes a rendirse y reforzando las guarniciones y puestos militares en las haciendas y los pueblos; aun así las cosas no mejoraron.

Como describe Buve, el principal problema de Rojas era que carecía de poder para resolver la cuestión agraria, pues todas sus acciones o soluciones estaban limitadas por el presidente Carranza. Rojas estaba atado de manos pues todas las solicitudes de tierra se habían hecho en los periodos gubernamentales anteriores,

⁹³ *Ibid.*, p. 167.

⁹⁴ Raymond Buve, “¡Ni Carranza ni Zapata!: ascenso y caída de un movimiento campesino que intento enfrentarse a ambos: Tlaxcala, 1910-1919”, *op. cit.*, pp. 48-49.

a él le tocaba negociar con Carranza para obtener las respuestas positivas para los campesinos. A pesar de lo anterior, Carranza no tenía ninguna prisa en tomar sus decisiones y esa actitud no dejó que Rojas pudiera pacificar el estado.

Rojas con sus dotes militares y con ayuda del partido del estado logró sofocar eficazmente la rebelión arenista, así como la aprensión de Cirilo Arenas, quien fue juzgado y finalmente ejecutado. Solo Rafael Apango, sucesor de Rojas, logró en 1921 acabar finalmente con la rebelión y los arenistas de Tlaxcala.

Entre 1918 y 1920, el gobernador no pudo controlar al congreso local debido a que cinco distritos arenistas y sus representantes no se lo permitieron. Como bien lo describe Buve, la mayor razón por la que Rojas no pudo arrebatar el apoyo popular a sus adversarios fue, sin duda, las reservas crecientes de Carranza en cuanto a la ejecución de la reforma agraria.

La dependencia que el gobernador tlaxcalteca tenía con el gobierno del centro fue, durante su gobierno, un arma de doble filo. Por un lado benéfico pues lo llevó a ocupar la gubernatura del estado; pero, por el otro, el gobernador Rojas no contaba con autonomía para gobernar su estado.

Aun así en su informe de gobierno de 1920, Rojas hacía alarde de la buena relación que mantenía con el gobierno central al mencionar que "... las relaciones de cordialidad se han sostenido incólumes entre el Gobierno Federal y el del Estado..., sin que nada haya perturbado su armonía, lo que debe ser satisfactorio, porque ello significa que el Gobierno actual ha comprendido y practicado el principio sociológico, de que el derecho propio termina donde comienza el ajeno, y el respeto de éste es fundamento esencial de toda prosperidad individual y colectiva".⁹⁵

El problema agrario fue un gran problema en el estado. Con mucha frecuencia los líderes agrarios se quejaban de las negativas que daba el presidente Carranza

⁹⁵ AHET/ Archivo Histórico del Estado de Tlaxcala, Máximo Rojas, (1° de abril 1920), *Informe de gobierno de la gestión administrativa comprendida del 1° de abril al 31 de marzo de 1920*, Fondo: Informes de gobierno, 300.2, Caja 1, Expediente 4, Ejemplar 1, p. 4.

para confirmar las solicitudes de tierra y, los hacendados tlaxcaltecas, a la par se quejaban con el presidente de que el gobernador aún no les devolvía sus fincas y haciendas.

A pesar de lo anterior, Rojas aseguraba que el gobierno a su cargo, "... teniendo presente los principales fines de la revolución Constitucionalista, ha tomado verdadero empeño en ayudar a los pueblos que necesitan restitución o donación de tierras para constituir sus ejidos y poder satisfacer las necesidades más indispensables..."⁹⁶

Con la imposibilidad de solucionar los problemas de tierra, tanto a los campesinos, como a los hacendados, Carranza impidió a Rojas aprovecharse de un campo fértil para el clientelismo político. Campo fértil que quedaba a disposición de líderes y caciques que supieran imponerse, aprovecharlo y utilizarlo en su beneficio personal y el de su grupo.

Por tal razón, mientras Rojas luchaba por lograr el control rural y por obtener el apoyo de la mayoría de los jefes agraristas, personas de su propio grupo aprovecharían para ir ascendiendo gradualmente dentro del partido rojista; pues con Rojas tratando de conciliar afuera y ellos ascendiendo dentro del partido, iban asegurando su llegada a la gubernatura del estado.

En este caso o supuesto se encontraban Rafael Apango e Ignacio Mendoza que con las repetidas ausencias del gobernador durante 1920, habían ocupado el gobierno de manera interina y con ello su red de contactos y experiencia iba creciendo. Finalmente con la ruptura de los líderes nacionales, encontraron la manera de llegar a la gubernatura del estado, apoyando y apoyándose del nuevo líder nacional, Álvaro Obregón.

⁹⁶ *Ibid.*, p.33.

2. El Mendocismo

2.1. Formación y ascenso del grupo mendocista

El desarrollo del Estado moderno y la disminución del aislamiento rural afectaron de manera muy severa el poder de los caciques y los terratenientes, dicho proceso no produjo cambios significativos en favor de las masas. En medio de la lucha por el control de los recursos políticos y económicos del campo y de la sociedad, surgió una nueva categoría de líderes que adquirieron el papel de los antiguos caciques.

Los nuevos intermediarios de Tlaxcala luchaban por obtener el potencial electoral y organizativo de las masas para poder utilizarlo ofreciéndolo como instrumento de poder a los líderes nacionales y, pidiendo a cambio algunos favores para las masas, favores que mantendrían tranquilas y controladas a las mismas y que traería como beneficio a los intermediarios su estancia y permanencia en el poder del estado.

Durante la gubernatura de Rojas, dentro de su propio partido estaba surgiendo una fracción civil alrededor de Rafael Apago e Ignacio Mendoza. Ambos fueron militares maderistas, a pesar de ello no contaban con una importante carrera militar revolucionaria, ni en la guerra contra Huerta y mucho menos en las campañas contra los arenistas.

Apango y Mendoza iniciaron sus carreras en la jerarquía rojista como presidentes municipales y como funcionarios del gobierno civil y militar entre 1915 y 1916. Muy pronto Mendoza comenzaría a sobresalir de una manera extraordinaria, ganándose la plena confianza de Rojas.

El nuevo grupo que surgió dentro del partido rojista pronto se dio cuenta de la importancia de la promulgación de la reforma agraria en el estado, así como de su potencial para asegurar la lealtad de los ejidatarios, de los comités campesinos con peticiones pendientes y de aquellos que estaban en proceso de presentar sus

peticiones. Pero, también estaban conscientes de que Carranza, al igual que a Rojas, les negaría acceder a la clientela que el problema agrario producía.

El ascenso del grupo mendocista de manera indirecta fue apoyado por Carranza, debido a las medidas restrictivas que impuso a los militares en cuanto a la posibilidad de actuación como candidatos electorales.

A partir de 1914 la influencia de Carranza en el movimiento revolucionario de Tlaxcala fue decisiva y llevó a la división interna del movimiento después de apoyar solamente a la facción de Rojas. La insistencia de Carranza sobre procedimientos legales y su éxito al reducir, casi eliminar, la base militar de Rojas, así como la rebelión arenista, forzó a los constitucionalistas del estado a buscar apoyo en civiles con experiencia burocrática y partidaria.

Mendoza y Apango era portadores de la experiencia que los constitucionalistas necesitaban: habían adquirido experiencia como líderes de partido, habían sido burócratas y presidentes municipales de pueblos industriales importantes.

La experiencia electoral la adquirieron en 1917 pues Mendoza es catalogado como el ingeniero de la campaña que llevó a Rojas a la gubernatura. La campaña fue difícil, pero Mendoza logró que fuera exitosa, incluso pudo cooptar distritos arenistas para que apoyaran a Rojas. Con el triunfo de Rojas, Mendoza se ganaría por completo la confianza del gobernador.

Mediante la confianza que el gobernador le tenía, Mendoza ocupó la gubernatura del estado en varias ocasiones debido a las constantes salidas del gobernador Rojas fuera del estado. Durante la ausencia de Rojas en 1920, debido a que el Constitucionalismo tlaxcalteca decidió apoyar la rebelión de Álvaro Obregón, Mendoza llevó a cabo su estocada final para posicionar a su grupo en el poder.

Con la caída del gobierno de Carranza, el grupo mendocista eliminó al gobernador de origen campesino, Máximo Rojas. Sin un ejército propio y aun sin un verdadero apoyo popular, el grupo mendocista enfrentó el problema de mediatizar un fuerte movimiento campesino, uno de los pocos que prevalecían fuera de estado de

Morelos. Mediante una cuidadosa manipulación de la burocracia estatal, estrechamente ligada con el partido gubernamental, fue como Mendoza y su grupo lograron extender su control hasta los estratos más bajos de la población.

El grupo mendocista⁹⁷

Ignacio Mendoza	Diputado estatal, gobernador y senador (1918-1934).
Rafael Apango	Predecesor de Mendoza como gobernador, senador (1921-1930).
Lic. Zainos y Lumbreras	Amigo de Mendoza, Secretario general y mentor intelectual del gobierno de Apango, diputado federal (1921-1930).
Adrián Vázquez	Diputado estatal y sucesor de Mendoza como gobernador (1925-1933).
Lic. Moisés Huerta	Diputado estatal y federal, senador (1918-1936).
Carlos F. de Lara	Diputado estatal y federal (1923-1932).
Felipe Xicoténcatl, J. Natividad Nava, Heriberto Vázquez y Fernando Carvajal	Líderes del partido y diputados estatales durante 9 y 12 años.

⁹⁷ El cuadro sobre el grupo mendocista fue obtenido por completo de: Raymond Buve, *El movimiento revolucionario en Tlaxcala, op. cit.*, p. 496.

2.2. ¿Quién es Ignacio Mendoza?

Ignacio Mendoza era originario de Tlaxcala, los escasos datos biográficos del primer cacique postrevolucionario del estado solo permiten mencionar que nació el 31 de julio de 1890.

En cuanto a su vida militar y política que lo llevaron al gobierno del estado, es prudente mencionar que el origen de Ignacio Mendoza no es para nada el de un militar o jefe revolucionario destacado. Aunque participó en la Revolución maderista no alcanzó preeminencia militar.

En el campo político y burocrático, primero fue presidente municipal, su segunda aparición en el ámbito público la hace en 1915 como integrante de la Comisión Local Agraria, en donde también figuraría uno de sus mejores amigos y gobernador del estado durante el mendocismo, Rafael Apango. La Comisión Local Agraria fue formada para llevar a cabo la Ley Agraria del 6 de enero de 1915 proclamada por Carranza, convirtiendo a Tlaxcala en uno de los primeros estados en aplicar dicha ley.

Para las elecciones a gobernador de 1918 Ignacio Mendoza ya estaría posicionado como hombre de confianza del general Máximo Rojas y como jefe de su campaña lo llevaría a ganar la gubernatura del estado, convirtiéndose él en un hábil maniobrero político; como un acto de agradecimiento, Rojas lo impulsaría para que Mendoza ganara la diputación local del sexto distrito de Tlaxcala en el mismo proceso electoral.

Como diputado local promovió a los miembros de su grupo en la burocracia local, logrando que ellos, desde sus puestos cooptaran a más gente al grupo mendocista. También en 1920, como diputado, en repetidas ocasiones ocupó la gubernatura provisional, mientras Rojas se encontraba en campaña militar. Inclusive como gobernador provisional logró hacer algunas reformas a la Constitución del estado.

Entre 1918 y 1920, Mendoza sobrepasó en experiencia y astucia a todos sus compañeros, tanto diputados como integrantes de partido, y fue posicionando a su grupo en un escalafón privilegiado.

La decisión de Álvaro Obregón de lanzar su candidatura a la presidencia, así como su ruptura con Carranza intensificaron la pugna por el poder entre rojistas y arenistas. En esta ocasión Máximo Rojas no será fiel a Carranza y optaría por unirse a Obregón, con la cual Rojas se ausentó nuevamente del estado para unirse a la rebelión que derrocaría a Carranza del poder, dejando a Mendoza como gobernador provisional de Tlaxcala.

Mendoza tenía el campo libre para llevar a cabo la estrategia final que lo llevaría, junto con su grupo, al poder de estado. Sin el obstáculo que representaba Carranza y con el gobernador constitucional fuera, Mendoza lograría imponerse en el estado y estaría en la mejor disposición de entregarle a Obregón un estado pacificado y convencido de que él era la mejor opción para ocupar la presidencia. De tal forma Mendoza convertiría a Tlaxcala en un aliado más de Obregón tras la lucha por obtener la presidencia.

Los arenistas que quedaban estaban divididos entre apoyar a Carranza o a Obregón, al final se decidirían por Carranza, decisión que le serviría a Mendoza para señalarlos como traidores y para limpiar las burocracias estatales y municipales de arenistas.

Sin arenistas, sin Carranza y sin gobernador, Mendoza fue subiendo aún más escalafones dentro del partido y, con el grupo que había conformado Rojas, Mendoza logró posicionarse como un hombre leal a Obregón. "... Mendoza aprovechó la oportunidad para imponerse sobre los arenistas rebeldes y para desplazar a sus rivales dentro de su propio partido, el PLCT,... se encargó de que los municipios votaran por Obregón. Después logró que el PLCT eligiese a su amigo Rafael Apango como candidato a gobernador... Ya para marzo de 1921, Apango estaba en la gubernatura y las curules del Congreso local, así como las

presidencias municipales, quedaban en manos de sus partidarios y los de Mendoza".⁹⁸

Ignacio Mendoza logró conducir a su grupo, el antiguo grupo rojista, a pactar con los sonorenses, a imponerse en el estado y, por consiguiente, a acaparar el gobierno estatal. Con Mendoza a la cabeza, Tlaxcala fue uno de los primeros estados en aplicar las pautas modernas de organización asociativa y control burocrático civil, haciéndolas convivir con las pautas tradicionales: el clientelismo y el cacicazgo.

⁹⁸ Ricardo Rendón Garcini, *Tlaxcala. Historia breve, op. cit.*, p. 118.

2.3. Inicio del cacicazgo mendocista

Hacia 1920 se da en el estado de Tlaxcala un vacío de poder, principalmente militar, debido a que el estado estaba poblado por las últimas guerrillas arenistas y por los disidentes rojistas que conformaban la facción de Antonio Hidalgo, facción que había sido hábilmente desplazada de la plataforma política por Mendoza.

Un punto crucial para el inicio de este cacicazgo es la coyuntura política nacional. En 1920, con el grupo sonoreense en el poder, había una fragilidad en la nueva estructura nacional. Desde Tlaxcala y los demás estados de la república, este fue el escenario ideal para el asentamiento de cualquier feudo político.

El cacicazgo de Ignacio Mendoza en el estado de Tlaxcala es un caso muy particular. La mayoría de los personajes que se consolidaron como caciques y caudillos a lo largo de la República en el periodo postrevolucionario, eran militares prestigiados y reconocidos durante la Revolución, en el estado al que pertenecían.

En el caso de Ignacio Mendoza, quien también sería dependiente del gobierno central, como los caciques militares, la diferencia radica en que éste era un cacique netamente civil y que su cacicazgo estaría basado en un partido hegemónico local, en un agrarismo ficticio, pero conveniente y con bases de apoyo puramente institucionales.

Durante los mandatos presidenciales de Obregón y Calles, así como de la jefatura máxima de Calles, coincidentes con el periodo mendocista en Tlaxcala (1920-1933), se comenzó con el proceso de corporativización e institucionalización del Estado. Los datos históricos reflejan que ambos gobiernos proponían la institucionalización formal, aunque sabían que las instituciones informales necesitaban menos esfuerzo y otorgaban mayor beneficio; esta observación es una de las justificaciones teóricas de por qué se consolidó el mendocismo en Tlaxcala, por lo que la pregunta es: ¿Cómo pudo un grupo de extracción civil, sin fuerzas armadas notables y con una base netamente institucional gobernar durante más de un década?

La respuesta parecería obvia, afianzándose en sus relaciones con los presidentes Obregón y Calles. Estas relaciones no estaban centradas en una base popular o militar, sino en la dependencia del poder central. El apoyo que el gobierno federal otorgaba a Apango y a Mendoza, después de la hábil estrategia de Mendoza al hacer que Tlaxcala se inclinara por Obregón, aseguraba la lealtad de ambos hacia el gobierno central y, a la vez sacrificaba la antigua tradición autonomista de Tlaxcala.

Como ya se mencionó, Mendoza logró que el partido de gobierno en Tlaxcala eligiera a Rafael Apango como candidato para la gubernatura del estado para el cuatrienio de 1921-1925, también logró imponer a sus candidatos en las elecciones municipales y para el Congreso del estado. Con lo anterior se produjo dentro del partido una ruptura, de la cual el grupo mendocista salió victorioso pues logró que el líder, Antonio Hidalgo, dejara el partido y el estado.

Con la victoria de la pugna interna del partido, Mendoza consiguió deshacerse de todos los rojistas que pertenecían al sector obrero o campesino, antiguos oficiales revolucionarios que habían seguido a Rojas después de la separación con Arenas, por lo cual, el grupo mendocista era puramente civil y sin intereses agraristas.

La escasa y dividida facción arenista también postuló a un candidato a la gubernatura del estado, pero de nada sirvió. En 1921 los mendocistas tenían bajo su mando todos los municipios, el Congreso local y la gubernatura del estado. El grupo arenista se rebeló contra el gobierno estatal, pero el fuerte lazo que ya tenía el gobierno mendocista con el gobierno federal actuó por primera vez en ayuda del gobierno de Tlaxcala.

Las fuerzas federales desarmaron y aniquilaron por fin al arenismo del estado, apresando, llevando a juicio y fusilando a Antonio Mora, candidato a la gubernatura del estado para el cuatrienio de 1921-1925, y a Cirilo Arenas, hermano de Domingo y actual jefe de las fuerzas arenistas.

“El grupo civil mendocista intentó entonces consolidar su poder; entre 1921 y 1925 eliminó a los Hidalgo y sus seguidores y, sobre todo, a los agraristas

inconformes...”.⁹⁹ Debido a que al principio Mendoza y su grupo no eran muy queridos dentro de Tlaxcala, por ser considerados antiagraristas tanto por los pocos arenistas como por los rojistas desplazados del partido de gobierno, Mendoza sabía cómo trabajar con burócratas y trabajadores. Su clientela política la inició con empleados de gobierno, activistas del partido y líderes sindicales que se convirtieron en el instrumento de control mediante el cual Mendoza entregaba el capital electoral al gobierno central.

La fuerza de Mendoza se basaba en lo interno, en el control y la expansión de un gobierno y de una burocracia partidaria que utilizaba todos los instrumentos derivados del cacicazgo para arraigarse en el poder. Mendoza creó una maquinaria política de diputados caciques que controlaban los quince distritos del estado, así como los correspondientes municipios. Con Apango como gobernador el control era aún deficiente, pero iba en aumento.

⁹⁹ Raymond Buve, *El movimiento revolucionario en Tlaxcala*, op. cit., p. 350.

2.4. Consolidación del cacicazgo mendocista

Como ya se mencionó antes, Ignacio Mendoza desde 1918 fue ascendiendo en el partido rojista, en sólo el último año de la gubernatura de Máximo Rojas y aprovechando la ausencia del mismo por estar en campaña militar. Al ser nombrado gobernador interino, Mendoza aprovechó la oportunidad para imponerse sobre los arenistas y para desplazar a sus rivales dentro de su propio partido.

A grandes rasgos se puede notar que Mendoza sabía lo que quería y también sabía cómo lo obtendría: las ocasiones en las que Mendoza tuvo la gubernatura interina le sirvieron para poner en marcha sus estrategias y hacerse de contactos en las diferentes instituciones del estado. Fueron tres las principales ramas por las que tuvo que escalar y por la cuales logró la consolidación de su cacicazgo: primeramente las relaciones y la dependencia mutua que se tenía con el gobierno del centro, encabezado primero por Obregón y después por Calles, como presidente y como Jefe Máximo; la segunda rama era la reforma agraria que había tenido en pugna al estado desde 1910, y la última, pero no menos importante, la organización de los diferentes sectores del estado que logró con la creación del Partido Socialista de Tlaxcala (PST) en 1926.

La herramienta para ascender en las ramas mencionadas y obtener la hegemonía de su poder fue el clientelismo político aplicado sobre los distintos sectores de la población, a los que poco a poco fue sometiendo en una dependencia directa hacia el grupo y partido en el poder, y, a cambio les ofrecía algunos privilegios que tenían que ver con el sector en el que cada actor se desenvolvía. Así Tlaxcala, una vez más, cayó en viejas pero evolucionadas formas de hacer política, el clientelismo político. Este clientelismo a nivel teórico se puede entender, como bien lo describe Miguel Trota, como un intercambio de favores, bienes y servicios de parte de líderes políticos partidarios por apoyo o lealtad política por parte de los ciudadanos, que en esta relación social adquieren el carácter de clientes.

En los años 20's, en Tlaxcala se dio la conjugación de las crecientes y modernas formas de control, basadas en las formas tradicionales de poder. La modernización, corporativización y el nuevo Estado burocrático moderno, nacieron y se desarrollaron a raíz de las prácticas clientelares de los nuevo grupos civiles en el poder, dentro de un cacicazgo tradicional apoyado en las instituciones estatales y en las nacientes instituciones nacionales.

2.4.1. Relación y dependencia del mendocismo con el gobierno central

Los movimientos revolucionarios desatados a lo largo del país entre 1910 y 1917, así como el lento proceso de consolidación del régimen revolucionario concedieron, entre otras cosas, la formación y promoción de cacicazgos regionales en los estados de la República.

Cuando Obregón y Calles asumieron el poder tuvieron que enfrentar luchas entre contendientes regionales que intentaban forjar o mantener sus cacicazgos. "Dada su falta de control sobre el ejército, el Congreso y los estados, Obregón y Calles se percataron de la necesidad de mantener un equilibrio y poner con todo cuidado a un contendiente en contra del otro, en tanto el gobierno federal fuera capaz de imponer su voluntad sobre ellos".¹⁰⁰

Durante el periodo de los sonorenses en el poder (1920-1935), ellos se aprovecharon de las revueltas y conflictos locales para ganar poder a nivel estatal. Para los sonorenses fue mucho más atractivo promover líderes ambiciosos con una débil base de poder local y una fuerte dependencia del gobierno federal.

El caso de Tlaxcala en los años 20's explica a la perfección esta idea, pues surgió el grupo mendocista y se constituyó en un cacicazgo dependiente del respaldo federal, principalmente en contra del campesinado.

Comenzando con la dependencia y las relaciones que el gobierno del estado tenía con el centro, lo primero que hay que explicar es que los gobiernos encabezados por Obregón y Calles tenían aún un débil poder y "... necesitaban a los jefes

¹⁰⁰ *Ibid.*, p. 484.

revolucionarios y caciques... para dar alguna estructura a la vida política nacional...; como caciques ofrecían su mediación entre el poder central y las localidades, y su colaboración con el gobierno para mantener el orden...”.¹⁰¹

Es decir que la dependencia no solo era de lo local a lo nacional, esta dependencia era mutua y, principalmente durante el periodo de gobierno encabezado por Obregón la sumisión que el centro tenía con el ámbito local era más grande, y sobre todo necesaria para poder avanzar en el proyecto nacional que tenía planeado. Si bien las políticas nacionales pensaban ser impuestas a todos los estados de la República, en el caso de Tlaxcala, sin la mediación precisa de Mendoza, dichas políticas no hubieran llegado al estado ya que antes de 1920, Mendoza tenía bajo su mando al Congreso local, las presidencias municipales y varios puestos de menor nivel de la administración pública.

Otro argumento de que la dependencia del centro hacia Tlaxcala era mayor es la ubicación geográfica privilegiada que tenía, durante los años 20's y como vecino de Puebla, cuando esta última se consideraba una entidad indisciplinada, Tlaxcala jugaría un papel importante ya que el gobierno central utilizaría al estado como una zona neutral, "... un "cordón sanitario". Además, la lealtad de Tlaxcala al poder central permitió mantener un relativo equilibrio entre los interés regionalistas (los de los caciques de la Sierra Norte de Puebla y de Tehuacán), los líderes agraristas y laborales de la cuenca del Atoyac y los poderosos intereses empresariales de la ciudad de Puebla".¹⁰²

A pesar de que el grupo de Mendoza era fiel a los gobiernos del centro no necesitó su apoyo para la primera gubernatura mendocista encabezada por Rafael Apango; el fuerte lazo de dependencia de lo local a lo nacional se dio en 1924 cuando el propio Mendoza necesitó el apoyo del centro para colocarse en la gubernatura del estado, debido a las fuertes riñas internas entre partidos; con este

¹⁰¹ Raymond Buve, "Del rifle al burócrata: un estudio comparativo de las pautas de movilización en dos estados céntricos de México: Morelos y Tlaxcala (1880-1940)", ponencia 1980, en Rubén Lozano Herrera, *Historia y Sociedad en Tlaxcala: Memorias del 4° y 5° simposios internacionales de investigaciones socio-históricas sobre Tlaxcala*, México, Universidad Iberoamericana, 1991, p. 299.

¹⁰² Ricardo Rendón Garcini, *Tlaxcala. Historia breve, op. cit.*, p. 119.

acontecimiento se consolidaba la centralización de Tlaxcala y se vendía la tradición y autonomía del estado.

Durante la gubernatura de Apango y a pesar de que Obregón no era muy a fin de su forma de gobernar, lo apoyó en momentos de crisis a nivel estatal porque necesitaba controlar sus intereses regionales y nacionales. En cambio, Mendoza y Calles tenían un eje mucho más fuerte de intereses en común o complementarios. Esta circunstancia ofreció a Mendoza la oportunidad de establecer un cacicazgo aún más dependiente del centro y a la vez poderoso en términos de control local.

Entre 1921 y 1925 las opciones para los opositores mendocistas, con el transcurso del tiempo y con el fortalecimiento del mendocismo, eran cada vez más limitadas. Podían aliarse con los agraristas o con los obreros descontentos a nivel federal, pero corrían muchos riesgos debido a que ni sus intereses a nivel local, ni los de los grupos a lo que se unían a nivel federal coincidían con los de los mendocistas y tampoco con los de los sonorenses.

Inclusive cuando a nivel nacional, los líderes zapatistas fundaron el Partido Nacional Agrarista en junio de 1920, como organización campesina para contender por puestos federales y estatales, en Tlaxcala el partido no tuvo mayor impacto. “Mendoza y el gobernador Apango supieron manipular el hecho de que un grupo de líderes agrarios del partido arenista se hubieran pasado al bando de Carranza en 1920; al exhibirlos como traidores a la causa de Obregón, con lo cual se redujo seriamente el potencial de los agraristas”.¹⁰³

En Tlaxcala el grupo mendocista era el dominante y había logrado monopolizar tanto el apoyo como el reconocimiento del gobierno federal. Por tal razón, Mendoza se atrevía a reprimir con mano dura a sus opositores y después los incorporaba a su maquinaria política.

Después de la rebelión delahuertista, en la cual Máximo Rojas cayó en el campo de batalla, el grupo mendocista se enfrentó a la oposición más fuerte de los partidos Agrarista y Laborista nacionales, así como de la CROM. Dichas fuerzas

¹⁰³ Raymond Buve, *El movimiento revolucionario en Tlaxcala, op. cit.*, p. 497.

deseaban penetrar en el estado y formar filas con los enemigos de Mendoza, en abril de 1924 se fundó el Partido Laborista Tlaxcalteca.

Por su parte, en las elecciones para gobernador, la federación local de la CROM se negó a apoyar a Mendoza, quien desde su punto de vista marchaba con el clero y los hacendados.

Desde 1923, con la sucesión presidencial en puerta, ni Rojas ni el gobernador Apango estaban de acuerdo en que Calles fuera el candidato presidencial, aun así demostraron su lealtad y siguieron la línea federal por todo el respaldo dado por Obregón al grupo mendocista en los años anteriores.

Un hecho que ayudó a los gobiernos mendocistas fue que sus periodos de gobierno y las lecciones para la renovación del poder coincidían con los periodos y las elecciones nacionales, cosa que les permitía intercambiar el voto de sus filiales en el estado hacía el candidato nacional propuesto, acción que a la par ayudaba a consolidar el cacicazgo de Mendoza y la ayuda mutua entre el centro y el estado.

Con el centralismo político consolidado, los gobernadores mendocistas fueron, hasta donde las especificidades de su estado lo permitían, precursores de las políticas de los sonorenses que pretendían que los gobiernos estatales fueran dependientes del centro, reconstruir la economía con acciones modernas, y de una forma limitada, la reorganización de la sociedad.

Las elecciones de 1924 ratificaron el sentido que las jornadas electorales venían teniendo en el México postrevolucionario, la naturaleza legitimadora que se otorgaba al sistema mediante las elecciones, se originaba en el voto y no en el resultado.

La contienda se había llevado a cabo durante la rebelión delahuertista un año antes, confirmando que el Estado naciente aún era un rompecabezas sin armar y en el que las piezas modificaban su tamaño y su condición. Con la llegada de Calles a la presidencia existió una redefinición de alianzas y compromisos, en la

“familia revolucionaria” y se comenzaron a gestar intereses de origen campesino y obrero.

Mientras a nivel nacional el Partido Laborista Mexicano, fundado por el líder sindical Luis N. Morones en 1919, apoyó a Calles para su candidatura a la presidencia, en Tlaxcala el Partido Laborista Tlaxcalteca sería el partido opositor.

A pesar de que el Partido Laborista Mexicano llevó a Calles a la presidencia, en Tlaxcala Calles apoyó al partido mendocista. Según Buve, el presidente prefirió apoyar al grupo ya afianzado en el poder que arriesgarse a un futuro incierto con los débiles seguidores del laborismo local.

El apoyo dado por Calles a Mendoza generó que los partidos existentes en Tlaxcala se unieran con el fin de arrebatarse el gobierno a los mendocistas. A la par, los partidos Laborista, Agrarista, Liberal y Renovador del estado, también se unieron para formar el Comité Directivo Electoral, el cual se encargaría de dirigir y vigilar los trabajos relativos a las distintas campañas electorales.

Las elecciones de 1924, en el estado de Tlaxcala, dejarían clara la dependencia del gobierno estatal del central. En el estado en 1924 existían tropas oficiales en dos categorías: las regionales, que era la gendarmería del estado, que dependía del ejecutivo local y las federales, que eran la 35ª Jefatura de Operaciones Militares bajo el mando de Genovevo de la O, subordinada a la Secretaría de Guerra y Marina.

También existía un grupo ilegal fiel al grupo mendocista, grupo que fue señalado durante las campañas electorales por los opositores de Mendoza. “Este grupo fue denunciado por amedrentar a los opositores constitucionalistas, pero no fue la única anomalía de la contienda electoral del 24. Existían irregularidades de campaña, violaciones a la ley electoral, imposición del gobierno local, presencia innecesaria de la fuerza regional, detención arbitraria de ciudadanos y políticos”.¹⁰⁴

¹⁰⁴ Diana Juanicó, “Partidos, facciones políticas y elecciones: Tlaxcala 1924”, en *Historia Mexicana*, núm. 1, vol. XXXVII, México, julio-septiembre, 1987, p. 92.

Aunque Genovevo de la O, solo desempeñó un papel de mediador entre las fuerzas del estado, tenía simpatía por los opositores a Mendoza y no hizo nada por pacificar el contexto en el que se desarrollaban las elecciones en el estado.

A pesar de la infinidad de protestas y denuncias hechas ante el presidente, respecto a los atropellos del grupo mendocista, el 15 de enero de 1925 Rafael Apango dejó la gubernatura en manos de Ignacio Mendoza. Tras la toma de posesión de Mendoza el ejecutivo federal reconoció al gobernador y demostró sus intenciones de negociación ya que debido a las circunstancias bajo las que Mendoza tomó el poder, se requería de la mediación del gobierno central para pacificar a las fuerzas en descontento por los resultados electorales y por los atropellos del grupo mendocista durante la campaña electoral.

Pocos días después el Secretario de Industria, Comercio y Trabajo, Luis N. Morones, fue comisionado al estado para llegar a un acuerdo con los inconformes, quienes solicitaron el amparo del gobierno federal para que la contienda electoral de diputados locales se efectuara democráticamente. “Morones puso bien en claro ante los representantes de cuarenta y tres poblados y ocho fábricas que el sabotaje al gobierno de Mendoza olía a rebelión y no sería tolerado por el presidente Calles”.¹⁰⁵

Las elecciones para diputados locales, en febrero de 1925, se llevaron a cabo bajo la mediación del gobierno central que se imponía como árbitro del conflicto. La lógica de Calles era buscar un equilibrio de poder en Tlaxcala, apoyando a unos y entorpeciendo a otros, aunque sus aliados en el ámbito federal y local no fueran los mismos.

Con la visita de Morones, Calles consiguió que la CROM y el Partido Laborista de Tlaxcala hicieran las paces con Mendoza. Con la CROM de lado de Mendoza, se logró la imposición y el control del mendocismo sobre fábricas y muchos ejidos y, se encargó de que los votos favorecieran al grupo en el poder.

¹⁰⁵ Raymond Buve, *El movimiento revolucionario en Tlaxcala, op. cit.*, p. 505.

A pesar de esta mediación el mendocismo confirmó su hegemonía dentro del estado y afianzó sus lazos con el gobierno callista. Mendoza logró consolidar su posición con el respaldo federal y ningún candidato de la oposición llegó a ocupar un cargo y, con la transferencia de Genovevo de la O, Mendoza también consiguió el control de casi todos los municipios.

Con todos los elementos antes descritos a su favor, en su discurso de informe de gobierno del 1° de abril de 1927, Mendoza aseguró, entre otras cosas, que "... la paz y tranquilidad que un Estado necesita para poder abordar de una manera resuelta su problema de reconstrucción, debe forzosamente emanar de la confianza y la cooperación de todos sus elementos componentes, es por eso que el Gobierno tomará especial empeño para conquistar la mayor suma de esa confianza...".¹⁰⁶

Debido a que Mendoza gozó durante todo su periodo de gobierno del apoyo total de Calles, en las futuras elecciones, en las que Apango pretendía reelegirse, Calles reiteró su apoyo a Mendoza e impulsó la candidatura de Adrián Vázquez para la gubernatura del estado que comprendía el periodo de enero de 1929 a enero de 1933.

Desde 1924 y hasta el final de su cacicazgo, Mendoza ya no pudo actuar de forma independiente ya que gozaba del apoyo de varias instituciones federales como la CROM y del propio poder Ejecutivo, por lo que su dependencia hacia el centro sería casi completa.

2.4.2. La reforma agraria en el estado de Tlaxcala

Para comprender el problema agrario en el estado de Tlaxcala y poder explicar en qué consistió la reforma agraria que le otorgó a Ignacio Mendoza el control de los campesinos del estado, es importante mencionar las diferentes condiciones que existían entre el norte y sur del estado.

¹⁰⁶ AHET/ Archivo Histórico del Estado de Tlaxcala, Ignacio Mendoza, (1° de abril 1927), *Informe de gobierno de la gestión administrativa comprendida del 1° de abril de 1926 al 31 de marzo de 1927*, Fondo: Informes de gobierno, 300.2, Caja 1, Expediente 6, pp. 3-4.

En el norte del estado existían haciendas y fábricas, los campesinos que vivían en las haciendas eran controlados por los terratenientes, por otra parte, hasta 1930 la legislación agraria excluía a los trabajadores rurales que vivían en las haciendas de cualquier beneficio otorgado por las reformas. En el norte del estado los hacendados y los campesinos de los pueblos, estos últimos dominados por los hacendados, estaban más preocupados por la mano de obra y la producción, así como por las jornadas de trabajo y las mejoras en las condiciones en las que se trabajaba.

El conflicto agrario estaba arraigado en el sur y el oeste del estado, en donde los campesinos no eran dominados por nadie y, por sus necesidades, no solo trabajaban las pocas tierras que tenían, también trabajaban en fábricas y algunas haciendas de los estados de Puebla y Morelos. Razón por la cual estaban influenciados por los movimientos agrarios de ambos estados.

Así como a nivel nacional, podría pensarse que la situación económica de Tlaxcala en el Porfiriato era una de las más prosperas del país y que las diferencias económicas entre hacendados, pequeños propietarios y pueblerinos eran una cuestión solamente de escala. De haber sido así, en términos históricos y sociales serían inexplicables los levantamientos armados y huelgas en el suroeste del estado años antes del inicio de la Revolución maderista.

Poco tiempo antes del inicio de la Revolución y después de haber pasado varios años de malas cosechas, las semillas comenzaron a escasearse, además, los salarios habían permanecido estables a lo largo del Porfiriato y solo se movían a la alza en relación con el precio del grano básico. Por otra parte, el poder adquisitivo de los trabajadores decreció y dependían por completo de las medidas proteccionistas del gobierno. Con la llegada del siglo XX el incremento de los impuestos agravó la situación antes descrita y a la crisis agrícola se le adhirió la inconformidad, por tales motivos, los campesinos del sur se levantaron en armas al llamado de Madero.

Durante la Revolución, el estado no experimentó ninguna mejora en el sector agrario, al contrario, la escasez aumentó y los campos se convirtieron en campos de batalla. Las haciendas del norte fueron saqueadas y la mayoría dejaron de producir. Hasta 1914, en Tlaxcala se producía lo necesario para abastecer a los grupos revolucionarios del estado.

Con el rompimiento de Domingo Arenas y Máximo Rojas, el primero, que obtuvo el control de la mayor parte del estado, logró llevar a cabo repartos agrarios que beneficiaron a muchos campesinos. Arenas pudo repartir tierras, nombrar comités agraristas para supervisar el reparto y, cuando era necesario, defendía con armas las tierras repartidas. El reparto de tierras arenista no siguió ninguna política específica y establecida, solo se trató de un objetivo vago, el cual los diversos jefes arenistas llevaron a su manera.

El reparto agrario de Arenas continuó en el estado a pesar del decreto agrario de Carranza en 1915, aun cuando en 1916 Arenas decidió regresar a las filas del Constitucionalismo, Carranza, por conveniencia y para lograr el total control de los arenistas del estado, le permitió continuar con sus programas agrarios.

El decreto agrario de Carranza proponía la restitución de tierras a los pueblos, especificaba que se trataba de aquellas tierras cuya apropiación hubiera sido ilegal o que pertenecieran a pueblos cuyos recursos naturales hubieran sido ilegalmente transferidos a otros por leyes expedidas durante el Porfiriato. Las solicitudes serían entregadas a los gobernadores de los estados y aquellos podían dar una resolución que debía ser avalada por Carranza.

Con la promulgación de la Constitución de 1917, el decreto de Carranza se convirtió en ley. Los distritos y pueblos arenistas, con la unificación de Domingo Arenas y Carranza, a pesar de ser sometidos al decreto y después a la ley, no fueron severamente impactados en cuestiones agrarias y devolución de tierras, sino hasta después de la muerte de Domingo Arenas.

Como se mencionó en apartados anteriores, después del asesinato de Arenas, Carranza dio la orden de que todas las tierras que habían sido repartidas por

Arenas regresaran a sus antiguos dueños y la Ley Agraria comenzó a aplicarse en todo el estado de manera rigurosa.

Como lo describe Alba González Jácome, "... la Constitución, a través de los artículos 27 y 123, legisló tanto la creación de una nueva estructura de la tierra como la organización de los trabajadores rurales. La nueva estructura abría paso a la dotación ejidal, la restitución comunal y el fraccionamiento, mientras que el artículo 123, al legislar sobre asuntos laborales, era un medio para defender los derechos de la fuerza de trabajo agrícola".¹⁰⁷

Durante las campañas electorales para las elecciones de 1918, en Tlaxcala utilizaron a los pueblos y campesinos que expedían sus solicitudes de tierra para conseguir sus fines electorales. Las campañas para las elecciones de 1920 no serían nada diferentes, debido principalmente a que durante la gubernatura de Máximo Rojas, Carranza no le permitió al gobernador de Tlaxcala repartir gran número de tierras. A pesar de que las solicitudes hechas por los campesinos eran bastantes, Carranza no puso mucho énfasis en dar la resolución definitiva a tales solicitudes pues primero quería lograr la completa pacificación del estado. Por tal motivo, las políticas agrarias fueron utilizadas nuevamente por los candidatos a la gubernatura.

La política agraria del gobierno central promovida por el presidente Obregón era muy restrictiva, solo era tomada como una medida de pacificación, después del gobierno de Carranza la política agraria aparecería como la mejor herramienta para tranquilizar a los grupos que estaban levantados en armas.

Durante el gobierno de Rafael Apango, el grupo mendocista aprovechándose del reparto agrario ordenado desde el centro, hizo parte de su clientela política a los campesinos y a una parte de las élites regionales lanzando una política de orden y reconstrucción. En solo cinco años (1920-1925), y a cambio de garantía de tierras, la mayoría de los campesinos fueron cooptados políticamente.

¹⁰⁷ Alba González Jácome, *Humedades en el suroeste de Tlaxcala: Agua y agricultura en el siglo XX*, México, Universidad Iberoamericana, 2008, pp. 153-154.

Lo que se veía en Tlaxcala era un claro reflejo de lo que se articulaba desde el gobierno central, "... con Obregón y Calles observamos el carácter eminentemente político de la reforma agraria. Su ritmo y su enfoque geográfico obedecían principalmente... a vincular a pueblos campesinos anteriormente rebeldes al gobierno por medio de una distribución de tierras..."¹⁰⁸

A pesar de que el reparto de tierras se llevara a cabo en tan poco tiempo no se pueden catalogar a los gobernadores mendocistas como precursores del agrarismo, pues su política agraria no fue activa, sino solo una mediación burocrática ya que las resoluciones de otorgamiento o donación de tierra las hacía el gobierno central.

La suerte que tuvieron los gobiernos mendocistas fue que las resoluciones hechas desde el centro llegaron al estado justo es sus periodos administrativos, pues dichas peticiones de tierra se habían realizado antes de 1920. Lo anterior no resultaba extraño pues los años de reparto agrario en Tlaxcala coinciden con el periodo presidencial de Obregón que a pesar de que su "... política agraria... era de carácter restrictivo..., se consideraba necesaria hasta cierto límite... pero las relaciones de poder no permitían un cambio brusco..."¹⁰⁹

Con las resoluciones favorables, a las solicitudes hechas antes del periodo mendocista, Apango y Mendoza pusieron en marcha su política clientelar en un campo fértil, el mismo que Carranza le había negado a Rojas. Con las peticiones de tierra, su distribución, los trámites y las obligaciones impuestas por la ley, los campesinos se volvieron más y más dependientes de los gobiernos mendocistas.

Tomando en cuenta la información de las resoluciones presidenciales ejecutadas, se tiene que entre 1921 y 1924, periodo del gobierno de Rafael Apango, se repartieron 5 699 hectáreas en promedio anual

¹⁰⁸ Raymond Buve, "Del rifle al burócrata: Un estudio comparativo de las pautas de movilización campesina en dos estados céntricos de México: Morelos y Tlaxcala (1880-1940)", *op. cit.*, p. 300.

¹⁰⁹ Raymond Buve, "Movilización campesina y reforma agraria en los Valles de Nativitas, Tlaxcala (1917-1923); estudio de caso por recuperar tierras habidas durante la revolución armada", en Elsa Celina Frost; Michael Meyer y Josefina Vázquez, (compiladores), *El trabajo y los trabajadores en la historia de México*, México, El Colegio de México- Universidad de Arizona Press, 1979, p. 541.

siendo éste tiempo durante el cual fue entregada la mayor cantidad de tierras a los campesinos. En segundo lugar están los dos periodos de gobierno socialistas. En el primero de ellos, que dirige Ignacio Mendoza, se repartieron 4 662 hectáreas anuales en promedio, y durante la administración de Adrián Vázquez Sánchez, 4 615. Pero fuera de estos tres periodos de gobierno que cubren doce años, tanto en el quinquenio que corre de 1915 a 1920, como durante los años 1933 a 1935, los niveles de reparto agrario fueron sumamente bajos.¹¹⁰

El medio por el cual los gobiernos mendocistas hicieron la restitución y dotación de tierras fue el partido de gobierno, el cual extendió una red de clubes por todos los pueblos y los controló mediante los diputados locales, de esta forma el mendocismo recuperó el terreno perdido, con el agrarismo de Arenas años antes, gracias a las resoluciones positivas de dotación y ampliación de tierras hechas desde el centro.

Por otra parte, durante los gobiernos mendocistas se desarrollaron en el estado restricciones que disminuyeron en gran medida el número de solicitudes de dotaciones. En Tlaxcala se negó la dotación ejidal a centros de población de reciente creación, tampoco se autorizaron dotaciones ejidales a personas que de forma independiente de sus pueblos de residencia las hubieran pedido, por lo cual para solicitar dotaciones ejidales los pueblos debían organizarse.

Las restricciones antes mencionadas darían la pauta para que en 1925, el aún gobernador Rafael Apango, dijera que el problema agrario había sido atendido y que no constituía un problema para su estado. Apango aducía que en su último año de gobierno solo se habían recibido tres solicitudes para dotación ejidal y una para ampliación.

Al contrario de una política agraria activa, los gobernadores mendocistas se limitaron a crear una burocracia agraria para poner trabas a los campesinos que

¹¹⁰ Mario Ramírez Rancaño, "El socialismo en Tlaxcala, 1926-1933", en *Revista de Historia y Ciencias Sociales*, [versión electrónica], núm. 5, Secuencia 05, 062, México, mayo-agosto, 1986, p. 73.

pretendían pedir una donación o repartición de tierra. Por dicho motivo es que el periodo en el que más tierras se repartieron fue durante el de Rafael Apango (1921-1925); en los gobiernos de Ignacio Mendoza y Adrián Vázquez los niveles de peticiones y de repartición de tierra bajaron considerablemente, según las declaraciones de los propios gobernadores, a tal grado de que los gobernadores declaraban que la cuestión agraria no era ya un problema para el estado.

La realidad era que no se registraban propiedades tan grandes para fragmentar en Tlaxcala porque mientras la burocracia agraria ponía trabas a los campesinos para que no pudieran pedir y recibir tierras, a los hacendados y grandes terratenientes se les daba el tiempo necesario para buscar como burlar los trámites burocráticos de dotación de tierras, dedicándose a fragmentar sus haciendas repartiendo y heredando parte de ellas a miembros de su propia familia, del tal forma lograron continuar como propietarios del total de sus tierras.

Los gobiernos mendocistas, que no eran agraristas, solo se aprovecharon de la formación de ejidos y como lo describiría el ideólogo agrarista Antonio Soto y Gama, solo usarían el reparto agrario como un instrumento más de su política.

Según varios trabajos de Buve, "... hay evidencias de que la CLA –Comisión Local Agraria- tlaxcalteca y los gobernadores de ese periodo se mostraron aún menos generosos en su política agraria que el gobierno federal. La actividad de la reforma agraria disminuyó drásticamente durante el gobierno de Mendoza, que sólo les otorgó ejidos a 12 aldeas en los cuatro años de su periodo gubernamental... El gobernador Vázquez le puso punto final a la reforma agraria en Tlaxcala, de acuerdo con el presidente Ortiz Rubio; rápidamente resolvió varias peticiones pendientes, a menudo mediante decretos negativos, y se negó a recibir más peticiones de reparto de tierras".¹¹¹

El mendocismo cerró las puertas a los agraristas, principalmente durante los periodos de gobierno de Apango y Mendoza, las organizaciones campesinas

¹¹¹ Raymond Buve, "Los gobernadores del estado y la movilización de los campesinos en Tlaxcala", en David Brading, *Caudillos y campesinos en la Revolución Mexicana*, México, FCE, 1985, pp. 290-291.

tuvieron poca vida y muy poca importancia, debido a que no contaban con el apoyo del gobierno del estado. Los comités agrarios ejecutivos y los comisariados ejidales fueron controlados por el gobierno mendocista y se les exigió adherirse al partido de gobierno.

En cuestiones agrarias lo único que realmente se puso en marcha durante el cacicazgo mendocista fueron las condonaciones de deudas, haciendo creer a los campesinos que había borrón y cuenta nueva en cuanto a sus deudas, o se les otorgaba más tiempo para poder pagarlas, así el gobierno obtenía, desde otro ángulo, la lealtad que necesitaba para continuar al frente del estado. Para finales de los años 20's los mendocistas tenían el control de la totalidad los ejidos.

Debido a las benéficas resoluciones ejidales realizadas durante el mendocismo y a sus audaces estrategias de control, Mendoza tenía la tranquilidad de poder asegurar que: "El problema agrario ha sido también atendido y en términos categóricos se debe afirmar que esta cuestión no constituye un problema para el estado".¹¹² Con ésta declaración, Mendoza era el segundo gobernador que aseguraba que la cuestión agraria no era un problema para el gobierno del estado.

Los factores que influyeron para que la burocracia agraria del mendocismo lograra sus objetivos fueron, entre otros: "... que los campesinos no controlaron su fuerza como grupo de manera consciente; más bien, fueron obligados a negociar con el Estado en cada caso de solicitud de donación ejidal...: aceptaron la subordinación externa y centralizada a cambio de promesas sobre la reforma agraria y demás favores... aceptaron el control inicialmente de los políticos locales y posteriormente de los organismos federales y sus representantes oficiales...; los campesinos dejaron de ser competidores y sus aliados políticos... los abandonaron cuando consolidaron su poder...".¹¹³

¹¹² AHET/ Archivo Histórico del Estado de Tlaxcala, Ignacio Mendoza, (1° de abril 1927), *Informe de gobierno de la gestión administrativa comprendida del 1° de abril de 1926 al 31 de marzo de 1927*, Fondo: Informes de gobierno, 300.2, Caja 1, Expediente 6, p.28.

¹¹³ Alba González Jácome, *op. cit.*, p. 241.

Respecto a los hacendados del norte, el gobierno necesitaba la producción de dichas haciendas tanto para gravarlas con impuestos como para el abasto de alimentos después de la Revolución. “Gradualmente, un sistema clientelar se desarrolló entre los hacendados y el grupo revolucionario emergente – los rojistas y por ende, tiempo después por los mendocistas-. Los terratenientes recibieron apoyo y protección a cambio de “regalos”, contratos, participación en las ganancias o pago de impuestos por adelantado. Entre los industriales locales también podemos observar su dependencia con el Estado, lo que los convertiría en su clientela”.¹¹⁴

Mendoza y Vázquez, principalmente, trataron de llegar a un equilibrio entre las necesidades mínimas para mantener el dominio civil entre las fuerzas populares y el apoyo de las élites locales. En diversas ocasiones los gobernadores mendocistas dejarían ver su disgusto en contra de los agraristas y con los hacendados mantuvieron un trato cordial, pues con el tiempo, los gobernadores mendocistas se convirtieron en parte de ese gremio.

A pesar de la cordialidad y simpatía que los gobernadores y el grupo mendocista tenían con los terratenientes, hacendados y las élites de Tlaxcala, nunca los incluyeron dentro de los cuadros de gobierno, ni de los del partido. Mendoza tenía muy claro que tanto los campesinos, obreros, terratenientes y hacendados debían depender del gobierno y de su mediación dentro del estado y hacía el centro, pero que no debía permitir que el grupo mendocista comenzara a mezclarse con ninguno de sus clientes.

Durante el mendocismo, en Tlaxcala se logró un equilibrio fundamental para la permanencia del grupo en el poder. Buve describe a la perfección dicho equilibrio; “Los hacendados, económicamente fuertes, estaban debilitados políticamente; los agraristas, altamente movilizados, dependían del apoyo oficial”.¹¹⁵

¹¹⁴ Raymond Buve, *El movimiento revolucionario en Tlaxcala*, op. cit., pp. 452-453.

¹¹⁵ Raymond Buve, “Movilización campesina y reforma agraria en los Valles de Nativitas, Tlaxcala (1917-1923); estudio de caso por recuperar tierras habidas durante la revolución armada”, op. cit., p. 564.

Ambas partes solicitaban, en competencia, el apoyo del gobierno central y sus intermediarios, quienes podían continuar en el poder si lograban mantener el equilibrio entre las fuerzas antagónicas del agrarismo dentro del estado.

2.4.3. El socialismo en Tlaxcala

Durante los años 20's, Tlaxcala era una entidad predominantemente rural, en 1921 solo el 22.5 % de la población podía ser catalogada urbana. La mayor parte de la población era analfabeta ya que el 69.1 % no sabía leer ni escribir. En 1923 casi la mitad del territorio tlaxcalteca estaba dividido en tan solo 88 grandes propietarios, los cuales, junto con hacendados y rancheros de menor magnitud imponían sus patrones de dominio y explotación.

En el rubro industrial, hasta 1930 había 534 fábricas y talleres entre las cuales se encontraban las de tipo alimenticias, textiles, químicas, de productos forestales, etc. En estas fábricas laboraban alrededor de 3, 697 obreros. En cuanto a los salarios mínimos, tomando como base el de la industria textil, una de las más prósperas e importantes de la entidad, variaba entre 1.65 y 3.00 pesos diarios. El campo no corría con la misma suerte, durante 1925 y 1935 el salario se fue ajustando comenzando en 82 centavos, después en 88, hasta que descendió a 78 centavos diarios.

Con los dos apartados antes descritos, el relacionado a la dependencia que tenía el gobierno del estado con el gobierno central, y con la reforma agraria llevada a cabo por los gobernadores mendocistas, principalmente por Rafael Apango; se observa que en muy poco tiempo, específicamente durante la gubernatura de Apango, Mendoza logró encarrilar su proyecto.

Desde 1917, con la restructuración del Partido Antirreeleccionista, que dio paso al Partido Liberal Constitucionalista Tlaxcalteca, Mendoza comenzó a sentar las bases para la formación de un partido hegemónico en el estado. Su experiencia adquirida a lo largo de la Revolución lo llevó a desarrollar estrategias dentro del partido que encaminó a Rojas a la gubernatura, con el único fin de apoderarse del

grupo rojista y utilizarlo a su favor, a cambio de ciertos beneficios para los integrantes del nuevo grupo mendocista.

Las múltiples salidas de Rojas, que dejaban a Mendoza al frente de la gubernatura de Tlaxcala, le permitieron limpiar el campo político y electoral, así como su consolidación como jefe del nuevo grupo civil extraído de las filas del grupo rojista. Con la gubernatura de Rafael Apango, Mendoza comenzó a poner en práctica políticas clientelares que fueron cooptando a campesinos, obreros y a las élites.

Estas políticas hicieron dependientes del gobierno a la mayor parte de los sectores del estado, quien les hacía llegar los beneficios obtenidos desde el gobierno central, con lo cual, Mendoza ya tenía el control casi total del estado de Tlaxcala.

En 1925, cuando Mendoza llegó a la gubernatura ya contaba con el apoyo incondicional del centro, sabía que el gobierno central lo necesitaba por las revueltas en el estado de Puebla y que le permitiría hacer y deshacer en su estado como él deseara, siempre y cuando las acciones tomadas en Tlaxcala no afectaran al proyecto nacional. Y, con los campesinos rebeldes aplacados y dependientes del gobierno, en específico de la burocracia agraria; el cacique de Tlaxcala tenía el campo fértil para consolidar su cacicazgo, para lo cual, le dio un nuevo giro al partido de gobierno, al Partido Liberal Constitucionalista Tlaxcalteca, dándole, esta vez, tintes socialistas, convirtiéndolo en el Partido Socialista de Tlaxcala.

Mendoza tomó como modelo al hombre fuerte del estado de Tabasco, Garrido Canabal, y siguiendo el modelo tabasqueño reorganizó el partido gubernamental como un partido socialista. Durante más de diez años el congreso del estado, las presidencias y los consejos municipales, la burocracia estatal, la policía y hasta los puestos burocráticos menores los controló totalmente la camarilla mendocista,

actuando en colaboración con la CROM, y apoyada en algunos distritos por los importantes intereses de los terratenientes.¹¹⁶

Desde el gobierno estatal, Mendoza apoyó en todo momento y forma a su grupo político para la formación y fundación el nuevo partido socialista. Por su parte, Plutarco Elías Calles dio su consentimiento para darle este giro tan radical a la política del estado de Tlaxcala.

Desde el momento de su creación, en 1926, el Partido Socialista de Tlaxcala estaría adherido a la segunda candidatura presidencial de Álvaro Obregón. Así con el presidente Calles de su lado y con el apoyo abierto hacia Obregón, Mendoza y su grupo, integrado por algunos senadores y diputados federales y locales, los presidentes municipales, integrantes de la CROM, la Comisión Local Agraria, etc., integrarían las filas del socialismo en el estado.

El socialismo impuesto en el estado "... tenía una careta en extremo liberal. Iba a tener muy poco en común con los gobiernos socialistas como el recién instalado en la URSS, o años más tarde en China... Entre los rasgos más comunes que lo identificarían se podrían citar: un uso en extremo liberal del adjetivo socialismo para designar simples gobiernos reformistas, una pretensión manifiesta de adquirir expresión dentro de los marcos fijados por la Constitución de 1917 que defendía una democracia representativa; a nivel económico, y casi sin excepción, favorecieron la implantación y la modernización del capitalismo, tanto en el campo como en la ciudad...".¹¹⁷ Todo esto era similar a las estrategias que el gobierno federal estaba implantando en y desde el centro.

El socialismo en Tlaxcala tenía muy claro que no era conveniente la inmediata destrucción de la vieja oligarquía agraria; tampoco planeaba adquirir el control de los mecanismos de explotación industrial, por lo tanto, en ningún momento amenazó los cimientos de la democracia burguesa; y tampoco promovió el ascenso de las masas proletarias y campesinas al poder.

¹¹⁶ Buve Raymond, "Los gobernadores del estado y la movilización de los campesinos en Tlaxcala", *op. cit.*, pp. 289-290.

¹¹⁷ Mario Ramírez Rancaño, *op. cit.*, pp. 64-65.

Durante la asamblea general extraordinaria, desarrollada el 10 de abril de 1926 y, a la cual solo asistieron los principales políticos de la entidad, se discutieron los estatutos del nuevo partido. La ideología del partido era muy peculiar y como lo describe Mario Ramírez Rancaño, estaban muy lejos de alcanzar una cierta ortodoxia marxista.

Expresaban que el Partido Socialista de Tlaxcala tenía interés en sostener a las autoridades legalmente constituidas, en garantizar que se hiciera efectivo el imperio de la Constitución de 1917 y en que se tradujeran en leyes benéficas los principios de la Revolución, en pugnar por la efectividad del sufragio y por el respeto a la voluntad del pueblo...; en combatir con ánimo brioso a los detentadores y buscadores de fortunas improvisadas, en laborar sin descanso porque el desarrollo de la educación pública en el país, y especialmente en Tlaxcala, alcanzaran mayor intensidad; en aportar los mayores esfuerzos para que en Tlaxcala se diera preferente atención a la resolución de expedientes agrarios sobre dotaciones, restituciones y ampliaciones de ejidos...; en ayudar al proletariado de la ciudad para que asimismo se organizara en sociedades cooperativas que le librarán de la explotación de los comerciantes sin conciencia...; en apoyar todas las iniciativas que se presentaran para el establecimiento de sistemas de irrigación, de acuerdo con los recursos del país, y en sostener asimismo todos los proyectos que el Ejecutivo de la Unión presentara para el bien de la reconstrucción nacional...”.¹¹⁸

Los estatutos del nuevo partido mostraban un fuerte acento reformista apegado a los lineamientos de la Constitución y cuidaron muy particularmente no demostrar hostilidad hacia las clases dominantes de la entidad. Dentro de los estatutos también se hacía énfasis a que el respeto al sufragio era una obligación puesto que era una de las preciadas conquistas revolucionarias.

¹¹⁸ J. Natividad Nava, Adrián Vázquez Sánchez y Fernando Carvajal, ““Manifiesto a los ciudadanos del Estado. La Convención del Partido Socialista de Tlaxcala, abril de 1926”, en *El Gladiador*, Tlaxcala, 29 de mayo de 1926, p.3.” en Mario Ramírez Rancaño, *op. cit.*, pp. 65-66.

El socialismo prometía trabajar en pro del agrarismo y lograr el establecimiento de un banco agrícola para impulsar las sociedades cooperativas de los campesinos. En materia de educación, abogaba por la fundación de centros culturales para obreros y campesinos y en la formación de bibliotecas con libros de utilidad práctica para la clase trabajadora.

En cuanto a la infraestructura del estado, se mencionaba el establecimiento de una red de líneas telefónicas, en la construcción y mejoramiento de caminos y carreteras que permitieran un mejor y más hábil comercio interno, así como el transporte dentro del estado.

Al término de la mencionada asamblea, se lanzó un manifiesto, dirigido a los ciudadanos, con el fin de dar a conocer la creación del nuevo partido y para hacer pública la candidatura de dos candidatos a senadores, entre ellos Rafael Apango y a Santiago Meneses, Moisés Rosalío García y Juan Vázquez; para diputaciones a nivel federal. Después de dar a conocer el nuevo partido a nivel local, solo faltaba la aprobación del gobierno federal.

Para lograr la aprobación del gobierno federal fue necesario solicitar el registro legal a la Secretaría de Gobernación, la cual estaba a cargo de Adalberto Tejeda. En su petición fechada el 15 de junio de 1926, los dirigentes del Partido Socialista de Tlaxcala, apelaron a la historia del partido desde la fundación en 1917 del Partido Liberal Constitucionalista Tlaxcalteca e hicieron notar que el nuevo partido solo era una transformación y reestructuración del aquel viejo y extinto partido.

El fallo del Secretario de Gobernación favoreció al Partido Socialista y le otorgó el registro el 18 de junio del mismo año. Dentro de la estructura del partido se encontraban la mayoría de los políticos del grupo de Mendoza, entre ellos el futuro gobernador Adrián Vázquez y el antiguo gobernador Apango, lo cual hacía notar que el nuevo partido seguiría siendo el partido de gobierno.

La ideología del nuevo partido estaba lejos del marxismo clásico, pero sí lograba mostrar una postura más progresista. En los estatutos había una combinación de ideas socialista liberales y de las tesis emanadas del movimiento revolucionario de

1910. Fuera del socialismo marxista, el punto medular del partido lo expresaría su propio lema "Por la Justicia Social" ya que mediante su Secretaría de Acción Social se proponía procurar el progreso moral y material de sus afiliados, la expedición de leyes para fijar un salario mínimo y de la jornada laboral, así como de indemnizar a sus afiliados por accidentes de trabajo, enfermedades, jubilaciones, etc.; pero sobre todo, la tan anhelada sindicalización de los diferentes sectores que convivían en el estado; de esta manera, como a nivel nacional, la participación del proletariado estaría controlada en beneficio de la élite en el poder local y nacional.

En cuanto a los interés de los campesinos en particular, dicha secretaría se proponía luchar por levantar el nivel económico e intelectual de los trabajadores; crear, fomentar y proteger a la pequeña propiedad; se menciona que todo lo relacionado a los ejidos se tramitaría y se resolvería conforme lo dictara la ley y por último, evitar la creación de nuevos latifundios.

El mayor acierto del socialismo en Tlaxcala fue la sindicalización de los peones acasillados. Esta sindicalización se trató de un importante proceso, debido a que los hacendados no estaban de acuerdo en que el partido de gobierno organizara a los campesinos de sus haciendas. Los hacendados, con la sindicalización de sus peones, quedaban vulnerables frente al gobierno pues éste podía utilizar las organizaciones campesinas para presionarlos y, sobre todo, utilizar a los peones para sus fines, sin importar si coincidían o no con los de los hacendados.

En ningún momento la organización de los peones fue utilizada para presionar y arrancar las tierras a los hacendados. Los dirigentes del socialismo solo utilizaron la estructura sindical para proponer a los campesinos ayuda en materia de protección social que necesitaban y así lograr sumar gente a su clientela política.

Para 1935, el número de sindicatos de peones acasillados existentes en Tlaxcala ascendía a 38, lo que significaba que en una tercera parte de las haciendas se había dado un paso trascendental en cuanto a la organización y futura reivindicación de los campesinos. A pesar de que en el mayor número de

haciendas los peones estaban organizados, esta sindicalización no sumó un número elevado de clientes al gobierno, aproximadamente los peones sindicalizados eran 1, 445, pero le daban cierto control a los gobiernos mendocistas sobre los hacendados.

Los socialistas pudieron sumar aún más clientela al promover la formación de sociedades corporativas de consumo y de producción, logrando que los campesinos obtuvieran una importante elevación salarial, y por tanto se convirtieron en fieles clientes del gobierno.

En 1929, el Partido Socialista de Tlaxcala logró elevar a la gubernatura del estado a Adrián Vázquez Sánchez, uno de los principales próceres del socialismo, con lo cual, Mendoza dejaba la gubernatura y asumía la dirección del partido, colocando a tres senadores y a diez diputados a nivel federal.

El nuevo gobernador de Tlaxcala, atento al movimiento político nacional y, como cliente y dependiente del gobierno del ya “Jefe Máximo”, envió en febrero del mismo año, a Querétaro, a dos integrantes importantes del grupo mendocista y del partido para participar en la construcción del partido nacional. Moisés Rosalío García y José María Suárez, quienes en calidad de delegados participaron en la construcción del Partido Nacional Revolucionario, al cual, el Partido Socialista de Tlaxcala, quedaría adherido desde el momento de su fundación.

Desde su formación, el Partido Socialista, con todas sus estrategias, programas y después con su alianza y subordinación al Partido Nacional Revolucionario (PNR), actuó como una organización hegemónica que ningún otro grupo, por muy organizado que estuviera, pudo rivalizar con la élite del nuevo partido. “Para asegurar su hegemonía en la entidad... utiliza toda una red de control político. Alrededor de 159 clubes dispersos en distritos, municipios y pueblos, 153 uniones de resistencia y unos 20 000 campesinos afiliados... Por supuesto que quedaba un fuerte contingente de campesinos y de obreros al margen de la estructura socialista, pero los primeros estaban desorganizados y los segundos militaban en

las filas de la Confederación Regional Obrera Mexicana”.¹¹⁹ Y, la CROM tanto local como nacional marchaba con el mendocismo desde 1924.

Como partido hegemónico, el Partido Socialista de Tlaxcala mantuvo a su clientela, hasta cierto grado contenta y en paz, con las prestaciones sociales y con los demás beneficios planteados dentro de sus estatutos, sin olvidar su complicado y lento reparto agrario que, de una u otra forma, le otorgaba las tierras por las que los campesinos luchaban desde 1910.

En cuanto a por qué el gobierno central dejó realizar la transformación radical que el socialismo llevó a Tlaxcala, la respuesta radica en que los intereses del gobierno central se verían beneficiados a corto plazo, pues a nivel nacional se estaba llevando a cabo una organización y sindicalización que en Tlaxcala ya se estaba culminando. Las acciones que estaba tomando el gobierno del estado en cuanto a la organización de la sociedad, la dependencia de la misma al gobierno del estado, y por lo tanto al federal, así como por los límites que estaba poniendo el gobierno a los hacendados de la entidad, le disminuían al gobierno federal el trabajo a futuro dentro de la entidad.

2.4.4. La educación en el estado

Como bien lo menciona Elsie Rockwell, tarde o temprano, los movimientos revolucionarios identifican a la educación como instrumento clave para la transformación social. En muchas sociedades la escuela se ha convertido en un espacio privilegiado en los intentos de generar las condiciones culturales para socializar las ideologías de los nuevos regímenes.

En el contexto del mendocismo en el estado de Tlaxcala, la educación sufrió una incongruencia entre las políticas educativas explícitas y las prácticas escolares. La educación representó un desafío y lucha de poderes entre el gobierno del centro y el del estado y, al final, la educación también sirvió como una herramienta más del clientelismo político.

¹¹⁹ Mario Ramírez Rancaño, *op. cit.*, p. 69.

Para comenzar a comprender la relación entre la revolución y la educación es necesario descentrar la mirada, para dejar de privilegiar al “Estado” como actor unitario capaz de transformar a la sociedad de raíz, crear culturas nacionales y moldear las mentes de los niños y adultos. Es claro que esto no ocurre, aunque las acciones estatales desde luego inciden en el mundo cultural. Los estados se constituyen; no existen como organismos naturales. Las acciones que parecen emanar de un estado preexistente, en realidad resultan de complejos reacomodos entre poderes locales y centrales.¹²⁰

En la dinámica de cambio y continuidad del Estado, las reformas educativas no son procesos inmunes. La cuestión educativa se plantea, a menudo, como el punto central para negociar la identidad y legitimidad de los regímenes que toman el poder. En el caso del periodo mendocista, la educación ayudó a consolidar un cacicazgo sumándole más clientela al grupo en el poder a cambio de apoyo al sector educativo del estado.

En el mendocismo, las instituciones educativas se encontraban en el centro de los procesos políticos y de las luchas sociales y para que avanzaran, fue necesario reconstruir el campo de fuerzas que había sido destruido durante la Revolución. Para fortuna del grupo de Mendoza, el entretejido social y político que rodeaba la acción educativa se encontraba ligado a la formación estatal y, al reestructurarse el aparato estatal y la sociedad civil se consolidan nuevas colectividades, organizaciones y organismos que crean intereses, apoyan o rechazan reformas y se disputan los recursos destinados a la educación.

Dentro de esta perspectiva, las transformaciones no surgen de la imaginación de intelectuales y educadores, por el contrario, son resultado de los complejos juegos de poder, apropiación y negociación que contribuyen a formar un nuevo estado

Después de la Revolución, en Tlaxcala, apareció de inmediato la disyuntiva entre ampliar la educación popular, para contrarrestar el impulso revolucionario, y lo

¹²⁰ Elsie Rockwell, *op. cit.*, p. 12.

contrario, la noción de que las escuelas eran un semillero de zapatistas. “Lo que articuló finalmente a las diversas acciones fue la centralización del poder en el estado posrevolucionario. El desenlace de las controversias educativas fue consecuencia de esta concentración del poder, pues dadas estas condiciones, no era posible de realizar cualquiera de los modelos imaginados”.¹²¹

Paradójicamente las ideas más radicales se utilizaron para avalar la centralización y los derechos del magisterio predominaron sobre los derechos de los campesinos y obreros, así como la población urbana y mestiza lo hicieron sobre los indígenas. Por lo tanto, los intereses partidarios cancelaron la lucha por la autonomía local.

La transformación educativa, vista desde Tlaxcala, para nada cierra el panorama nacional, desde este estado, el primero en acatar la nueva política educativa, se puede percibir como esta política llegó de manera fragmentada y, a veces, incoherente.

Desde 1920, los procesos de alfabetización impulsados por José Vasconcelos impactaron en Tlaxcala y en 1921, con la fundación de la Secretaría de Educación Pública, el estado se convertiría en el ensayo federal para ver como impactaría la política educativa a nivel nacional.

Mediante un convenio, el gobierno central se comprometió a pagar el 50 % del ramo educativo en el estado, con lo cual se regularizaron escuelas que habían dejado de funcionar durante la lucha armada. A finales de 1922, a pesar de que el convenio establecía que el presupuesto aumentaría, la nueva Secretaría de Educación quiso cambiar los términos.

El gobierno central proponía que el gobierno local asumiera el presupuesto íntegro y que el apoyo federal se ocupara para la creación de nuevas escuelas. Mientras que el gobierno estatal proponía que no se crearan nuevas escuelas, pero que se invirtiera en mejores maestros y en mejorar las condiciones de las escuelas existentes.

¹²¹ *Ibid.*, p. 23.

En 1923 y a falta de acuerdo, el convenio se disolvió y ambos gobiernos implantaron en el estado la estrategia que mejor les parecía. La federación extendió la estrategia educativa a barrios y pueblos sin escuela, para ganar apoyo local frente al gobierno del estado y logró tomar a su cargo 29 escuelas existentes, mientras que el gobierno estatal retuvo la mayor parte de sus escuelas bajo su brazo.

Entre 1923 y 1929, las estrategias implantadas por el gobierno estatal para consolidar un sistema educativo dieron paso a la formación del magisterio, durante los años 20's los maestros llegaron a ser un grupo identificable, con posturas comunes a las del gobierno estatal.

“La formación del aparato educativo involucró juegos de poder ligados a los cambios políticos que ocurrían en el estado... la cuestión educativa se transformó en cuestión política...”.¹²² Con la fundación del Partido Socialista de Tlaxcala el magisterio quedó sometido al partido de gobierno.

Después de que el gobierno central quedó marginado del estado al no poder implantar su política educativa, tuvo que adaptarse a las estrategias y programas estatales, así, en 1930 el magisterio también estaría dominado por el Partido Nacional Revolucionario, solo de esa manera se logró la centralización educativa del estado.

A partir de esto, todos los maestros del estado se consideraban miembros tanto del partido local como del nacional, obligados a participar en las actividades convocadas por los partidos de gobierno.

Con el magisterio unido al gobierno Socialista mediante el partido de gobierno, Mendoza logró engrosar su número de clientes y dependientes del partido y del gobierno Socialista. Entre maestros, padres y adultos que asistían a la escuela o a las brigadas de alfabetización, Mendoza otorgó a los gobiernos centrales una clientela política más amplia.

¹²² *Ibid.*, pp. 89-90.

Entre obreros, campesinos, hacendados, terratenientes, burócratas y maestros, el estado de Tlaxcala era dominado y de diversas formas dependiente de los gobernadores mendocistas y, los gobernadores mendocistas, brindaban el apoyo y el respaldo suficiente al gobierno federal. Apoyo y respaldo que le permitieron consolidar el cacicazgo de Ignacio Mendoza durante más de diez años pues contaba con el control y la dependencia del 90% de la población del estado.

3. El derrumbe del cacicazgo mendocista

3.1. La gubernatura de Adrián Vázquez Sánchez y el proceso electoral de 1932

Gracias al apoyo del Partido Socialista Tlaxcalteca Adrián Vázquez Sánchez ascendió a la gubernatura del estado, su periodo que va del 15 de enero de 1929 al 5 de enero de 1933 coincidió con la mayor parte del Maximato. En dichos años los presidentes de la República no se distinguieron por su vocación transformadora de la estructura económica y social. Más bien trataron de implantar medidas de política económica tendientes a lidiar con los efectos de la crisis mundial.

En el estado de Tlaxcala, al igual que a nivel nacional, entre 1929 y 1933 el ejecutivo nacional y estatal permitieron que los acontecimientos siguieran su curso, en ambos niveles de gobierno, los personajes que ocupaban el poder ejecutivo estaban subordinados a personajes con más peso político. Tanto Calles como el “Jefe Máximo” nacional y Mendoza como el estatal, eran los encargados de decidir el curso que llevaría la transformación política, económica y social.

Durante 1930, debido a la difícil coyuntura económica, el gobierno socialista del estado enfrentó una gran crisis financiera, por lo cual se decidió a aplicar diversas medidas fiscales, para poder hacerse de recursos. El 20 de junio de 1930 el gobernador decretó que “... toda persona que tuviera en el estado capital invertido en predios, industria, comercio, servicios públicos, aprovechamientos de elementos naturales o en cualquier otra empresa o actividad, estaba obligado a presentar una manifestación de su propiedad o giro. Se advertía que la Hacienda Pública no podría prosperar si existían ciudadanos que no contribuyeran equitativamente en el pago de impuestos”.¹²³

A pesar de ofrecer la posibilidad de conceder el 20 % de exención fiscal a todos aquellos que pagaran de manera normal sus impuestos, el campesinado tlaxcalteca no contaba con recursos para subsistir de manera digna y mucho

¹²³ Mario Ramírez Rancaño, *op. cit.*, pp. 71-72.

menos para pagar impuestos, por lo cual, la indignación colectiva no se hizo esperar.

Los ciudadanos tlaxcaltecas formaron caravanas y se dirigieron a la Secretaría de Gobernación para protestar en contra de las medidas del gobernador. Debido al alto grado de indignación, el gobierno central vio en peligro a su clientela del estado y pidió al gobernador informes sobre el citado decreto para mediar el problema.

Para los quejosos del estado, lo más grave era que para cumplir con el decreto se habían establecido varias oficinas en las cuales se ofrecía a los interesados llenar las manifestaciones; solo que el servicio no era gratuito, sino que costaba cinco centavos cada pliego y cincuenta centavos adicionales por compilar los cinco pliegos.

El problema surgido por el decreto fiscal, llevó al gobernador, al ver en peligro su gubernatura, a dar marcha atrás al decreto, mediante otro decreto expedido el 5 de agosto del mismo año.

A pesar de lo anterior, el 12 de septiembre comenzó a circular en el estado una Convocatoria.¹²⁴ En ésta se hacía un llamado a la población del estado a unirse con el fin de conformar un nuevo partido político que hiciera frente al Partido Socialista.

En la Convocatoria se hacía evidente el descontento que existía respecto al gobierno y al Partido Socialista y hacía mención de los siguientes puntos de inconformidad:

- Que la Cámara Local de Diputados estaba integrada, en su totalidad, por gentes extrañas a los intereses del pueblo, por calculadores del voto que habían ofrendado su incondicionalidad al hombre que los impuso;

¹²⁴ AHET/ Archivo Histórico del Estado de Tlaxcala, S/A, (12 de septiembre 1930), *Convocatoria*, Fondo: Incorporado, Caja2, Expediente 186.

- Que el Poder Judicial estaba obligado a conseguir los caprichos del hombre que fuera o dentro del poder, creía que el estado era suyo;
- Que los Presidentes Municipales que deberían ajustar sus actos a los preceptos constitucionales, eran transgresores de la Carta Magna;
- Acusaba a Ignacio Mendoza de haber convertido a Tlaxcala en un feudo; y
- Señalaba que el Partido Socialista solo era el encargado de rubricar todo acto o procedimiento para dar apariencia de popularidad a todos los actos antidemocráticos y antirrevolucionarios.

Aún con la difusión de dicho documento que estaba firmado por más de 50 personas del municipio de Amaxac, el gobierno del estado mantuvo la batuta del poder y logró, de manera autónoma, controlar el intento de organización partidista.

Así el gobierno de Tlaxcala dio un ejemplo claro de que su autonomía iba creciendo cada vez más y que, a pesar de la dependencia que tenían los gobernadores mendocistas con el centro, el gobierno de Tlaxcala tenía el poder suficiente para controlar y llevar el curso de su estado de manera independiente, cosa que al gobierno central ya no le convenía.

Bastó que el gobierno central se sintiera amenazado por el rápido crecimiento del Partido Socialista Tlaxcalteca para que le comenzara a poner trabas, sin darle por completo la espalda, fue hasta las campañas electorales para elegir al nuevo gobernador que el PNR obstaculizaría la llegada del candidato de Ignacio Mendoza, Moisés Huerta, candidato socialista a la gubernatura.

Después de 1930 se debilitó la poderosa posición de los socialistas, debido principalmente a que el gobernador Vázquez se resistió a aceptar la creciente influencia del PNR en su estado, lo cual, para el gobierno federal era un peligro inminente pues gracias a Tlaxcala tenía controlada a Puebla, a la par de que el estado de Tlaxcala estaba clientelizado y controlado por el Partido Socialista.

Después de las medidas tomadas por Adrián Vázquez en 1930, el PNR de Calles intentó, en repetidas ocasiones desalojar a un cacicazgo civil y con organización

burocrática, hasta 1932, en el entorno de las elecciones, el gobierno central entendió que para deshacerse del cacicazgo mendocista no era necesaria la milicia, ni huestes campesinas, sino el control del aparato burocrático y del partido oficial.

El mismo PNR tuvo mayor injerencia en los asuntos del estado y estimuló a la oposición del socialismo, que se encontraba en el exilio, para que se uniera y lanzara a un candidato a la gubernatura del estado.

Adrián Vázquez se encargó de preparar el rito electoral que se llevaría a cabo el 11 de diciembre de 1932, con el cual se debía encontrar a su sucesor. Una de las metas de dichas elecciones era que el partido de gobierno continuara con su hegemonía. El gobernador y su partido patrocinaron la candidatura del senador Moisés Huerta, pero también figuraba el general Adolfo Bonilla, postulado por el Partido Reconstructor Antirreeleccionista, ambos partidos adheridos al PNR.

La campaña electoral se desarrolló en un ambiente de hostilidad, debido a que el gobernador del estado apoyaba abiertamente a Moisés Huerta, a la par de que utilizaba dinero del gobierno para la impresión de volantes y obligaba a los burócratas de la entidad a pronunciarse en favor del candidato socialista. Los socialistas, apoyados por la CROM, las autoridades y la policía del estado; opusieron una feroz campaña, pero con la ayuda del PNR las tropas de Bonilla ganaron la elección.

El 23 de diciembre el Congreso local expidió el decreto número 160, en el cual se expresaba el triunfo electoral de Adolfo Bonilla, lo que significaba el fin de la hegemonía del Partido Socialista Tlaxcalteca. La reacción del gobierno socialista fue la publicación de un decreto con el mismo número, también aprobado por el Congreso local, en el que declaraban nulas las elecciones.

Dicho decreto estaba justificado en que el general Bonilla no contaba con el requisito de vecindad en la entidad,¹²⁵ en que no se habían instalado las dos

¹²⁵ El artículo 43 de la Constitución Política del estado de Tlaxcala establecía como uno de los requisitos para poder ser gobernador del estado ser mexicano por nacimiento y ciudadano del estado en ejercicio de sus

terceras partes de las casillas requeridas para el acto electoral y que se había suscitado violencia, lo cual había alterado los resultados de la elección. Por lo antes mencionado, el decreto estipuló el nombramiento de un gobernador provisional, el elegido sería Moisés Rosalío García, miembro del Partido Socialista.

La sorpresiva renuncia de Adrián Vázquez, diez días antes de que terminara su mandato, ayudó a que el gobernador provisional entrara en funciones antes de lo previsto. La treta consistía en que no importaba quien ocupara la gubernatura, siempre y cuando no fuera del partido opositor al socialista.

Ante este panorama, Adolfo Bonilla se dirigió a la Secretaría de Gobernación para pedir su apoyo, por lo cual, la Comisión Permanente de la capital decretó la desaparición de los poderes en la entidad. “El 16 de enero de 1933, Abelardo L. Rodríguez simple y sencillamente decretó la desaparición de los poderes en la entidad. Los argumentos utilizados giraron en torno a la multitud de irregularidades habidas en las elecciones... De inmediato se abocó a integrar la terna para designar a un gobernador provisional”.¹²⁶

El elegido fue Mauro Angulo, un miembro prominente del Partido Socialista. Durante los tres meses de la gubernatura provisional de Angulo, el PNR llevó a cabo una purga de miembros del antiguo partido de gobierno, por lo cual Angulo fue utilizado por el gobierno central para golpear a sus antiguos camaradas y solo estuvo en el ejecutivo estatal hasta conseguir la purga total de los socialistas en la burocracia del estado, así como del gobierno y, para entregar el poder al general Adolfo Bonilla, protegido del PNR.

En menos de medio año el cacicazgo de Ignacio Mendoza fue debilitado y aniquilado debido, principalmente, a que su gran crecimiento comenzó a generar un gran problema al gobierno federal, quien estaba en vías de lograr la centralización total e inminente del país.

derechos, con cinco años de residencia en el territorio inmediatamente anteriores al día de la elección, o uno, si fuere nacido en él.

¹²⁶ Mario Ramírez Rancaño, *op. cit.*, pp. 79-80.

En 1933 el PNR y Calles no tardaron mucho en dismantelar el aparato de control, distribución de recursos y favores implantado en Tlaxcala, para lograrlo no fue necesaria una revuelta campesina, ni militar; solamente se controló desde el gobierno central el aparato burocrático y del partido, hasta entonces hegemónico del estado.

Otra de las tácticas del PNR para dismantelar el cacicazgo de Ignacio Mendoza fue la organización y movilización agraria, con el único fin de conseguir apoyo y voto de los campesinos, pero ahora hacia Adolfo Bonilla.

Después de que Bonilla llegó al poder trató de crear su propia maquinaria política, como lo había hecho antes Mendoza, pero sus intentos fueron obstaculizados por los socialistas que aún quedaban en el estado y por la creciente fuerza centralizadora del PNR.

Después de la caída del cacicazgo de Ignacio Mendoza, los siguientes dos gobernadores de Tlaxcala, Adolfo Bonilla e Isidro Candía, ilustraron entre 1933 y 1941 la subordinación de la movilización campesina al control del gobierno central, así como la ruptura de la clientela campesina hacia los líderes del estado.

CONCLUSIONES

Los avances teóricos, enfocados al fenómeno del cacicazgo, no resultan suficientes para explicar la gran mayoría de los cacicazgos existentes a lo largo del país o del mundo, pero resultan provechosos para enmarcar un panorama y las características generales que permiten identificar que lo que se está desarrollando en alguno de los niveles del territorio, nacional o internacional, se trata de un cacicazgo.

Las primeras teorías que se desarrollaron en torno al cacicazgo han ido evolucionando debido a la búsqueda de conceptos, categorías y definiciones que describan y expliquen los diversos tipos de cacicazgos desarrollados a lo largo de la historia, aun así, siguen quedando interrogantes y cacicazgos atípicos sin explicación debido a las lagunas que existen en las teorías que explican dicho fenómeno.

La falta de estudios o teorías que expliquen en su totalidad el fenómeno del cacicazgo no es por el poco interés hacia el estudio del tema, sino, principalmente porque cada cacicazgo se desarrolla de forma diferente y depende del entorno en el que esté situado. Razón por la cual que las pocas teorías o estudios sobre éste fenómeno solo puedan otorgar un panorama general.

Al igual que en otros fenómenos político-sociales el desarrollo de los cacicazgos depende de elementos como la sociedad, la economía, el estado en el que se desarrolla, la geografía, el gobierno, el periodo histórico, etc.

Por todo lo antes mencionado, los estudios de los cacicazgos locales y regionales son de vital importancia para nutrir al espectro de teorías que estudian dicho fenómeno. Es importante no pretender hacer teorías generales que embonen o describan a la totalidad de cacicazgos existentes, pues cada uno de ellos son casos específicos y particulares. Lo ideal sería hacer un estudio ascendente, en el cual cada cacicazgo que sea estudiado aporte, con la riqueza de sus diferencias, un poco más a la teoría conformada por los estudios ya realizados.

Si bien el cacicazgo de Ignacio Mendoza, en el estado de Tlaxcala, cumple con las características que los estudios teóricos hechos hasta el momento contemplan para formar parte de la categoría de cacicazgos postrevolucionarios, también es verdad que este cacicazgo aporta avances teóricos sobre la evolución del fenómeno en un contexto en el que los cacicazgos postrevolucionarios eran muy parecidos en toda la República.

En cuanto al clientelismo político, que es la herramienta más utilizada por los caciques para posicionarse como mediador y transmitir los recursos de su región al centro y viceversa, puede ser benéfico, viciado o imperfecto dependiendo del conflicto social y político de la región en la que se utiliza. Con esta herramienta Mendoza también aportó un nuevo matiz al espectro, como lo haría Calles años más tarde, al desarrollar un clientelismo ligado al partido de gobierno.

Mediante la lógica de que estudiando y analizando los procesos locales y regionales se puede lograr una mejor comprensión de por qué se desarrollaron los conflictos o cambios a nivel nacional, se vuelve necesario estudiar las relaciones que se dan entre el centro y la periferia.

El campo de fuerzas es mucho más complejo, tanto los marcos legales, los mandatos, programas y procedimientos del estado centralizado se aplican a regiones particulares, cada una caracterizada por pautas distintivas de desigualdad y dominación, las cuales son configuraciones sociales irrepetibles producidas por procesos históricos que incluyen relaciones y tensiones previas; por lo cual, indagar los procesos y teorías, como el cacicazgo, el clientelismo, la institucionalización y corporativización del Estado desde el nivel local o regional, permiten observar a partir de otro ángulo el desarrollo y desenlace de las políticas postrevolucionarias nacionales.

Reformular la historia del periodo postrevolucionario fue posible gracias a distintos estudios regionales, como el que se hace en este trabajo, es evidente que los procesos políticos y sociales a nivel nacional significaron cosas distintas en cada estado y, que en cada uno de éstos las redes clientelares, los enlaces entre la

formación del estado central y los poderes regionales tradicionales o emergentes, así como la resistencia local contra el centralismo se desarrollaron de diferente manera.

En el caso de Tlaxcala el proceso histórico estudiado muestra las formas mediante las cuales el poder federal desplazó el control político regional que tenían los arenistas, que habían peleado en la Revolución y que controlaban al campesinado del suroeste, y colocó en su lugar al general Rojas, que estaba directamente ligado a los intereses políticos y a la ideología de los gobiernos del centro. Después nos muestra cómo cambió el poder de manos militares a civiles, mediante un cacique que apoyó las líneas señaladas por la política económica y social nacional y, que a su vez fue apoyado por los presidentes en turno, independientemente de la aceptación o del rechazo que sus propuestas y acciones tuvieran a nivel estatal.

Cuando los sonorenses tomaron el poder, enfrentaban situaciones diferentes en cada estado de la República, a pesar de ello, los planes de centralización e institucionalización debían llegar y abarcar todos los estados. La lenta consolidación y centralización de su régimen los llevó a trabajar durante más de veinte años para poder construir y coordinar las distintas situaciones políticas y militares regionales en un sistema burocrático con dependencia hacia el gobierno central.

En particular el caso de Tlaxcala es la excepción, debido a que Carranza, en 1918 ya había logrado que el estado dependiera del gobierno central y, desde dicho año, en el estado comenzó la transición de un gobierno militar a uno meramente civil, por otra parte, se prepararía el campo político y social para dar paso al proceso de institucionalización del poder.

Para 1918, en Tlaxcala el grupo rojista, con ayuda del gobierno de Venustiano Carranza, había eliminado las bases autónomas de poder local. Por lo tanto, desde las elecciones que llevaron a Máximo Rojas a la gubernatura, los gobernadores del estado solo podían llegar al poder mediante la aceptación de su

total dependencia del centro, situación no común en el México de los años 20's. Rojas debía valerse del apoyo y aceptación del gobierno del centro porque no contaba con una base militar autónoma, ni milicias campesinas o bases populares propias.

Por lo antes descrito es que los sonorenses, cuando llegaron al poder, en el estado de Tlaxcala no tuvieron que implantar sus estrategias de centralización, solo tuvieron que apoyar al grupo civil emergente que ya estaba en camino de lograr en el estado lo que los sonorenses deseaban lograr a nivel nacional. Lo único que tuvieron que hacer fue mediar y apoyar a los mendocistas en los conflictos internos en el estado, que ya eran muy pocos debido a que los arenistas estaban a punto de extinguirse, con dicho apoyo se consolidó la dependencia del nuevo gobierno civil con el gobierno central.

Ignacio Mendoza fue un buen estratega desde el principio, ya que al decidir unirse al grupo rojista trato de ganarse la confianza del líder para que en un futuro él pudiera adjudicarse su base social, y así poderla manipular a su conveniencia. Mendoza sabía y estaba consciente de que el pequeño grupo de Máximo Rojas formaba parte de la cuna de la familia revolucionaria tlaxcalteca, detalle que ayudaría con las relaciones que necesitaba entablar con el gobierno militar del centro.

Con la tendencia que se manifestaba desde el centro, en cuanto a transformar los gobiernos militares a gobierno civiles, Mendoza encontró los medios para lograr desplazar a su antiguo jefe militar, dismantelar el grupo conformado por Rojas y hacer una purga dentro del ex grupo rojista hasta quedarse rodeado de civiles e intelectuales.

Ya con Apango como gobernador, logró tranquilizar y sindicalizar a los campesinos militantes con una reforma agraria, que más que desarrollada por el grupo mendocista, solo le tocó ejecutarla de manera conveniente para su grupo. Contra muchas desventajas, entre 1918 y 1925, Mendoza logró consolidar su posición como cacique, en un cacicazgo que a primera vista no parecía diferente a

otros cacicazgos postrevolucionarios, en los cuales el cacique permanecía en el poder durante el tiempo que su cacicazgo fuera funcional al gobierno nacional.

A pesar de que Álvaro Obregón no estaba interesado en las cualidades de Rafael Apango, era evidente que el gobierno del centro sabía y estaba de acuerdo en que la batuta del gobierno de Tlaxcala la llevaba Ignacio Mendoza. Lo cual le impregnaba una de las diferencias y particularidades al cacicazgo mendocista ya que en el estado se estaba gestando lo que se denominó en el caso de Calles como una jefatura máxima.

En cambio, con Mendoza los sonorenses encontraron un eje más fuerte de intereses en común o complementarios, lo cual ofreció a Mendoza la oportunidad de consolidar un cacicazgo dependiente pero, en términos de control local, poderoso. En 1926 el grupo mendocista logró su hegemonía en el estado debido a que los líderes laborales y agraristas habían sido eliminados o cooptados, y el pequeño y excluyente grupo mendocista tenía el control del gobierno, la legislatura estatal, los escaños en el congreso y los consejos y presidencias municipales.

Tlaxcala, desde el Porfiriato guardaba dentro de sus límites una diversidad tanto de suelo como de población, en el estado se encontraba una diversidad semejante a la que guardaba el territorio nacional en esa época, incluso se encontraban distintos tipos de estructura agraria. Era muy semejante a la República mexicana, hablando en términos de su diversidad social, laboral, geográfica, económica, cultural, etc.

Al convertirse este estado y su gobierno en el primero en implantarse y desarrollarse en manos de civiles, sin ninguna fuerza ni apoyo de tipo militar, el estado se convirtió en el escenario idóneo para que los sonorenses observaran, guiaran y experimentaran cómo se desenvolvía el régimen ideal que los sonorenses, en específico Calles, querían desarrollar a nivel nacional.

Tlaxcala, entonces, se convirtió en un laboratorio político al ser el primer estado en el cual existió un gobierno civil, un partido hegemónico, burocracia política y un alto nivel de institucionalización y corporativización. Calles veía reflejado en el

estado el régimen ideal que él comenzó a implantar en el país después de la muerte de Obregón, por tal motivo el apoyo del centro hacia el gobierno del estado nunca estuvo en juego.

Comparando las estrategias hechas por Plutarco Elías Calles, a nivel nacional y las de Ignacio Mendoza, a nivel local; en el estado de Tlaxcala existió un Maximato local desde 1918, fecha en que Ignacio Mendoza ocupó por primera vez la gubernatura interina y hasta 1933, por lo cual Mendoza podría ser catalogado como un “mini Jefe Máximo”.

Esta conclusión la hago por hechos descritos a lo largo de éste trabajo, el principal es que Mendoza, al igual que Calles, a pesar de estar fuera de la silla de gobierno, impulsó y manipuló a los gobernantes constitucionales para seguir él al mando del estado.

Al estudiar este cacicazgo nos percatamos de la evolución que sufrió dicho fenómeno, ya que, si bien los caciques anteriores habían tenido una fuerte instrucción militar y sus bases de apoyo en el estado eran populares, este era el primer cacique civil y con bases puramente institucionales.

El ascenso en Tlaxcala de un grupo gobernante revolucionario de mayoría civil en 1918, sus relaciones con el gobierno federal y la estabilidad institucional de su mandato, podrían demostrar que el grupo dirigente tlaxcalteca marcó las pautas que seguiría el Maximato callista y el PNR como partido hegemónico y controlador. Por lo cual, el cacicazgo mendocista se asemeja más al oficialismo del PNR que a los cacicazgos postrevolucionarios de los años 20's.

La cercanía y el apoyo del centro también lo obtuvo por la dependencia mutua que había entre el centro y su estado, y porque su estilo era semejante al sonorenses en cuanto a la movilización y al control político.

La sindicalización del estado hecha por Ignacio Mendoza nunca estuvo enfocada a facilitar el reparto agrario, pues en el periodo mendocista el reparto agrario fue pasivo y utilizado como incentivo para la clientela campesina; más bien, la

sindicalización estaba pensada para organizar a una gran clientela útil para mantener al partido gobernante en el poder local y en el nacional.

Por otra parte, el Partido Socialista Tlaxcalteca, fue la herramienta con la cual se afianzó la burocracia política estatal, necesaria para dar permanecía política local y nacional a los candidatos convenientes y fuerza a las ya mencionadas políticas clientelares de los sonorenses a nivel nacional y de Mendoza en el estado de Tlaxcala.

Ignacio Mendoza tuvo que aceptar las condiciones tanto de Álvaro Obregón como de Plutarco Elías Calles, que con su fuerte injerencia dentro del estado se dedicaron a probar el régimen implantado en Tlaxcala. El hecho de que su propia cultura política y la de su camarilla estuvieran en línea con la de Calles, facilitó el cacicazgo construido sobre la base de una burocracia civil. Este último desarrollo político resultó ser el preludio de una nueva forma de cacicazgo que, aunque débil, comenzaría a ser menos dependiente y capaz de usar su poder independiente para satisfacer sus intereses locales.

La fuerza de Mendoza se basaba en lo interno, en el control y expansión de un gobierno y una burocracia partidaria que utilizaba todos los instrumentos de un cacicazgo estatal para afianzarse en el poder. Cuando Calles se sintió amenazado y decidió terminar con los socialistas en el estado de Tlaxcala solo tuvo que apretar las tuercas de la burocracia y del partido nacional.

Resulta evidente que en 1932, cuando el gobierno de Pascual Ortiz Rubio comenzó a dismantelar el cacicazgo de Mendoza, influyeron las principales características de éste y sus más grandes fortalezas como: el hecho de tratarse de un cacicazgo civil, con una organización burocrática y que el partido controlaba a los sindicatos con su política clientelar. De esta forma, para aniquilarlo, el gobierno central no tuvo más tarea que controlar el aparato burocrático y del partido sobre el campesinado para terminar con este cacicazgo.

En Tlaxcala las pautas de movilización controlada y burocratizada ya estaban fundadas antes de la creación del PNR, e iniciaron su desarrollo bajo el control del

cacicazgo de Ignacio Mendoza. La transferencia del control hacia el poder central implicó la lucha por el poder, la sustitución de personas y organizaciones, pero se tuvo que realizar mucho menos trabajo en comparación con otros estados como San Luis Potosí, en el cual la centralización y aniquilación del cacicazgo se obtuvo durante la presidencia de Cárdenas.

FUENTES CONSULTADAS

Archivo

AHET/ Archivo Histórico del Estado de Tlaxcala:

Unidad: Histórica. Fondo: Revolución. Sección: Régimen obregonista (años 1910-1923).

Unidad: Histórica. Fondo: Siglo XX. Sección: Secretaría General de Gobernación (años 1920-1930).

Unidad: Histórica. Fondo: Incorporado. Sección: Bandos-decretos e impresos.

Unidad: Histórica. Fondo: Informes de gobierno. Sección: Máximo Rojas (1919-1920), Rafael Apango (1920-1921) e Ignacio Mendoza (1926-1927).

Unidad: Histórica. Fondo: Tlaxcala.

Unidad: Histórica. Sección: Folletería.

Bibliografía

AUYERO, Javier, *et al.*, *Favores por votos. Estudio sobre el clientelismo, cultura, política y democracia*, Argentina, Losada, 1997, 240 pp.

BAILÓN, Jaime, *et al.*, *El siglo de la Revolución Mexicana*, Tomo II, México, INEHRM, 2000, 463 pp.

BARTRA, Roger, *et al.*, *Caciquismo y poder político en el México rural*, México, Siglo XXI, 1978, 263 pp.

BRADING, David, *Caudillos y campesinos en la Revolución Mexicana*, México, FCE, 1985, 336 pp.

BUVE, Raymond, *El movimiento revolucionario en Tlaxcala*, México, Universidad Autónoma de Tlaxcala-Universidad Iberoamericana, 1994, 589 pp.

CASTILLO, Porfirio, *Puebla y Tlaxcala en los días de la Revolución*, México, E.R.M., 1953, 321 pp.

CORDOVA, Arnaldo, *La formación del poder político en México*, México, Era, 1972, 98 pp.

COSÍO, Daniel, (Editor), *Historia general de México*, México, El Colegio de México, 2009, 1103 pp.

CUÉLLAR ABAROA, Crisanto, *La Revolución en el estado de Tlaxcala*, Tomo I y II, México, INEHRM, 1975.

DULLES, John W.F., *Ayer en México: Una crónica de la Revolución (1919-1936)*, México, FCE, 2003, 654 pp.

ELÍAS CALLES, Plutarco, *Pensamiento político y social (1913-1936)*, México, FCE, 1988, 356 pp.

FROST, Elsa Celina, MEYER, Michael y VÁZQUEZ, Josefina, (compiladores), *El trabajo y los trabajadores en la historia de México*, México, El Colegio de México-Universidad de Arizona Press, 1979, 954 pp.

GARCIADIEGO, Javier, *et al.*, *Evolución del Estado Mexicano. Tomo II: Reestructuración 1910-1940*, México, El Caballito, 1986, 287 pp.

GARCIADIEGO, Javier, *La Revolución Mexicana: Crónicas, documentos, planes y testimonios*, México, UNAM, 2005, 408 pp.

GILLY, Adolfo, *et al.*, *Interpretaciones de la Revolución Mexicana*, México, UNAM-Nueva Imagen, 1993, 150 pp.

GONZÁLEZ ALCANTUD, José Antonio, *El clientelismo político: perspectiva socioantropológica*, Barcelona, Anthropos, 1997, 206 pp.

GONZÁLEZ JÁCOME, Alba, *Humedades en el suroeste de Tlaxcala: Agua y agricultura en el siglo XX*, México, Universidad Iberoamericana, 2008, 317 pp.

ISLAS GARCIA, Luis, *Apuntes para el estudio del caciquismo en México*, México, Jus, 1962, 181 pp.

KATZ, Friedrich, (compilador), *Revuelta, Rebelión y Revolución. La lucha rural en México del siglo XVI al siglo XX*, Tomo II, México, Era, 1990.

KNIGHT, Alan, *La Revolución Mexicana: Del porfiriato al nuevo régimen constitucional, Vol. II (Contrarrevolución y reconstrucción)*, México, Grijalbo, 1996.

KNIGHT, Alan; Will Pansters, *Caciquismo in twentieth century*, Reino Unido, London: Institute for the Study of the Americas, 2005, 409 pp.

KRAUZE, Enrique, *et al.*, *Historia de la revolución mexicana 1924-1928: la reconstrucción económica*, Tomo 10, México, El Colegio de México, 1977, 323 pp.

KRAUZE, Enrique, *et al.*, *Historia de la revolución mexicana 1924-1928: Estado y sociedad con Calles*, Tomo 11, México, El Colegio de México, 1977, 371 pp.

KRAUZE, Enrique, *Biografía del poder, Caudillos de la Revolución Mexicana (1910-1940)*, México, Fábula Tusquets, 2006, 545 pp.

LEAL, Juan Felipe, *Hacendados y campesinos de la Revolución Mexicana: El caso de Tlaxcala 1910-1920*, México, UNAM, 1995, 196 pp.

- LOZANO HERRERA, Rubén, *Historia y Sociedad en Tlaxcala: Memorias del 4° y 5° simposios internacionales de investigaciones socio-históricas sobre Tlaxcala*, México, Universidad Iberoamericana, 1991, 309 pp.
- MEDIN, Tzvi, *El minimato presidencial: historia política del maximato (1928-1935)*, México, Era, 1982, 170 pp.
- MEDINA PEÑA, Luis, *Hacia el nuevo Estado. México, 1920-2000*, México, FCE, 2010, 417 pp.
- MENA, Mario, *Álvaro Obregón: Historia militar y política 1912-1929*, México, Jus, 1999, 154 pp.
- MERTON, Robert K., *Teoría y estructura social*, traducción de Florentino M. Torner y Rufina Borques, México, FCE, 2002, 774 pp.
- NAVA RODRÍGUEZ, Luis, *Tlaxcala contemporánea: 1822-1977*, México, Progreso, 1978, 400 pp.
- NICKEL, Herbert, *Relaciones de trabajo en las haciendas de Puebla y Tlaxcala, 1740-1919: Cuatro análisis sobre reclutamiento, peonaje y remuneración*, México, Universidad Iberoamericana, 1987, 207 pp.
- RENDÓN GARCINI, Ricardo, *El prosperato: El juego de equilibrios de un gobierno estatal (Tlaxcala de 1885-1911)*, México, Siglo XXI, 1993, 287 pp.
- RENDÓN GARCINI, Ricardo, *Tlaxcala. Historia breve*, México, FCE-El Colegio de México, 2011, 218 pp.
- RESTREPO, Iván; J. Sánchez Cortés, *La reforma agraria en cuatro regiones: El Bajío, Michoacán, La Laguna y Tlaxcala*, México, Sepsetentas, 1962, 177 pp.
- ROCKWELL, Elsie, *Hacer escuela, hacer estado: La educación posrevolucionaria vista desde Tlaxcala*, México, El Colegio de Michoacán, 2007, 398 pp.
- TORRES, Pablo José, *De políticos, punteros y clientes: reflexiones sobre el clientelismo político*, Buenos Aires, Espacio, 2008, 148 pp.
- TROTTA, Miguel E. V., *La metamorfosis del clientelismo político, Argentina*, Espacio, 2003, 208 pp.
- URQUIOLA PERMISÁN, José, *Historia de la cuestión agraria mexicana: Tlaxcala*, México, Juan Pablos, 1989, 441 pp.
- ZEVADA, Ricardo José, *Calles, el presidente*, México, Nuestro tiempo, 1983, 171 pp.

Artículos

BUVE, Raymond, “*Caciquismo, un principio de ejercicio del poder durante varios siglos*”, en *Relaciones*, vol. XXIV, año 96, Holanda, Universidad de Leiden, otoño 2003, pp. 18-39.

JUANICÓ, Diana, “*Partidos, facciones políticas y elecciones: Tlaxcala 1924*”, en *Historia Mexicana*, núm. 1, vol. XXXVII, núm. 1, México, julio-septiembre, 1987, pp. 75-100.

PARÉ, Luisa, “*Diseño teórico para el estudio del caciquismo actual en México*”, en *Revista Mexicana de Sociología*, núm.2, vol. 34, año 24, México, abril-junio, 1972, pp. 335-354.

SABLOFF, Paula, “*El caciquismo en el ejido postrevolucionario*”, en *América indígena*, núm. 3, vol. 37, México, julio-septiembre, 1977, pp. 851-882.

Tesis

FERIA CRUZ, José Antonio, *Caciquismo en la estructura del poder del Sistema Político Mexicano*, Tesis para obtener el título de Licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública, México, UNAM, Facultad de Estudios Superiores Aclatlán, 2008, 148 pp.

GARZA TALAVERA, Rafael de la, *La formación de un cacicazgo regional: Emilio Portes Gil en Tamaulipas (1924-1929)*, Tesis para obtener el título de Licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública, México, UNAM, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 1998, 94 pp.

GONZÁLEZ GRANADOS, Ángel, *El cacicazgo de la familia Barrios Cabrera en la sierra norte de Puebla bajo el gobierno de Calles, 1924-1928*, Tesis para obtener el título de Licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública, México, UNAM, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 2012, 146 pp.

WIESHEU FOSTERS, Walburga María, *Cacicazgos y Estado arcaico: evolución y distinción arqueológica de organizaciones socio políticas complejas*, Tesis para obtener la licenciatura en Arqueología, México, Escuela Nacional de Antropología e Historia, 1988, 255 pp.

Internet

CORZO FERNANDEZ, Susana, “*El clientelismo político como intercambio*”, en *Working papers-Institut de Ciencies Politiques i Socials*, [versión electrónica], vol. 206, Barcelona, 2002, 67 pp.

URL: https://ddd.uab.cat/pub/worppap/2002/hdl_2072_1264/ICPS206.pdf [20 de enero de 2015, 13:22 horas].

KNIGHT, Alan, “*Cultura política y caciquismo*”, en *Letras libres*, [versión electrónica], número 24, México, diciembre, 2000, pp. 16-20.

URL: <http://www.letraslibres.com/revista/convivio/cultura-politica-y-caciquismo> [01 de enero de 2015, 15:39 horas].

MEYER, Lorenzo, "Los caciques. Ayer, hoy ¿y mañana?", en *Letras libres*, [versión electrónica], número 24, México, diciembre, 2000, pp. 36-40.

URL: <http://www.letraslibres.com/revista/convivio/los-caciques-ayer-hoy-y-manana> [04 de febrero de 2015, 10:10 horas].

PANSTERS, Will G., "El caciquismo en México: Algunas propuestas conceptuales", en *Metapolítica*, [versión electrónica], núm. 62, vol. 12, México, 2008, pp. 43-51.

URL: <https://es.scribd.com/document/123293144/Caciquismo-Will-Pansters> [14 de mayo de 2015, 20:05 horas].

RAMÍREZ RANCAÑO, Mario, "El socialismo en Tlaxcala, 1926-1933", en *Revista de Historia y Ciencias Sociales*, [versión electrónica], núm. 5, Secuencia 05, 062, México, mayo-agosto, 1986, pp. 62-80.

URL: <http://secuencia.mora.edu.mx/index.php/Secuencia/article/view/139/128> [04 de febrero de 2014, 07:19 horas].

ROJAS, Beatriz, "La sucesión presidencial de 1934 y la Familia Revolucionaria", en *Relaciones*, [versión electrónica], núm. 4, vol. 1, México, Zamora Michoacán, 1980, pp. 41-78.

URL: <http://www.colmich.edu.mx/relaciones25/files/revistas/004/BeatrizRojas.pdf> [03 de abril de 2016, 20:15 horas].

ZAPATA DE LA CRUZ, Jenny, "Tlaxcala: Entre la modernización y la frontera del retroceso-del prosperato a la Revolución Mexicana", en *Liminar, Estudios Sociales y Humanísticos*, [versión electrónica], núm. 1, vol. VIII, México, San Cristóbal de las Casas, Chiapas, junio, 2010, pp. 137-154.

URL: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=74516322009> [28 de noviembre de 2015, 17:51 horas].

Biografía de Pascual Ortiz Rubio, Dirección URL: <http://www.memoriapoliticademexico.org/Biografias/ORP77.html> [19 de septiembre de 2015, 19:30 horas].

Mapas del estado de Tlaxcala, Dirección URL: <http://cuentame.inegi.org.mx/default.aspx#>. [22 de septiembre de 2015, 15:50 horas].